



**PRESUPUESTOS
DE LOS
ORGANISMOS AUTONOMOS**

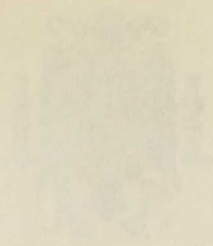
**DEL MINISTERIO
DE
EDUCACION Y CIENCIA**

PARA EL AÑO 1974

R/336

PRE

Presupuestos



PRESUPUESTOS
DE LOS
ORGANISMOS AUTONOMOS
DEL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
PARA EL AÑO
1974

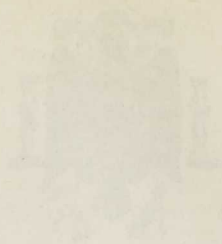
K/326 100



PRESUPUESTOS
DE LOS
ORGANISMOS AUTONOMOS
DEL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

PARA EL AÑO
1974

R/336 PRE



PRESUPUESTOS

DE LOS

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

DEL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Textos: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

Edita: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Imprime: ARTES GRÁFICAS BENZAL - Virtudes, 7 - MADRID (3)

Depósito legal: M. 32.051.—1974

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Ejercicio 1974

~~R. 46024~~
R. 35918

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE BARCELONA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>					
311				Venta de publicaciones de la Universidad	50.000	50.000
32	Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>					
321				Pensiones de los alumnos internos de los Colegios Mayores de la Universidad ...	8.000.000	8.000.000
34	Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>					
341	1			Tasas académicas de la Universidad	86.000.000	86.100.000
	2			Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación	100.000	
38	Artículo 38.— <i>Reintegros varios</i>					
381				Reintegros de la Universidad	50.000	50.000
	TOTAL CAPITULO 3					94.200.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:					
	1			Para diversas atenciones	236.100.000	
	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
	a)			Para remunerar al Profesorado de Educación Física y Formación Política, así como para abono de la cuota patronal de Seguridad Social del mismo	5.985.000	
	b)			Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
	c)			Para los Colegios Mayores de la Universidad	486.000	
	d)			Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	16.000.000	
	TOTAL CAPITULO 4				25.471.000	261.571.000
						261.571.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>					
511				Emitidos por el Estado de la Universidad	627.000	627.000
53	Artículo 53.— <i>Intereses de depósitos</i>					
531				Intereses de cuentas corrientes	75.000	75.000
	TOTAL CAPITULO 5					702.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación Universitaria				9.824.000	9.824.000
	TOTAL CAPITULO 7					9.824.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación de la Cuenta del ejercicio anterior	30.006.000	30.006.000
				TOTAL CAPITULO 8		30.006.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	94.200.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	261.571.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	702.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	9.824.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	30.006.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	396.303.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos	
Económica	Funcional				
UNIVERSIDAD DE BARCELONA					
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD					
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal					
111	335	Personal de Administración: 4 Técnicos, a 138.000 pesetas 27 Administrativos, a 79.200 pesetas 138 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	552.000 2.138.400 8.280.000 1.828.600	12.799.000 12.799.000	
Artículo 12.—Otras remuneraciones					
125	335	Gratificación fija del personal. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 48.000 pesetas 27 Administrativos, a 42.000 pesetas 138 Auxiliares, a 36.000 pesetas	192.000 1.134.000 4.968.000	6.294.000	
126	335	Complemento de destino del personal. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 84.000 pesetas 12 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 9 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 252.000 720.000 243.000	1.371.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 27 Administrativos, a 72.000 pesetas 138 Auxiliares, a 54.000 pesetas	174.000 432.000 1.944.000 7.452.000	10.002.000 17.667.000	
Artículo 16.—Personal laboral					
161	335	Jornales de personal subalterno	11.077.000		
162	335	Horas extraordinarias	577.000	11.654.000	
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario					
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971 de 17 de febrero)	4.126.000		
172	335	Personal contratado: Personal docente	97.468.000		
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Personal vario: 8 Profesores adjuntos a extinguir, sueldos, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias Profesores Religión Escuelas Universitarias. Capellanes capilla Universitaria 2. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación Universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Pú- blicas	1.019.000 325.000 36.000 1.380.000 4.992.000	6.372.000 107.966.000	
Suma y sigue					150.086.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		150.086.000
		Artículo 18.—Cuota seguros sociales		
181	52	Para el pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive de obligaciones anteriores:		
		1. De personal diverso	15.000.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	1.859.000	16.859.000
		TOTAL CAPITULO 1		166.945.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	7.000.000	7.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	50.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	25.000.000	75.000.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	335	Los demás servicios de transporte	400.000	
234	335	Comunicaciones	300.000	700.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	800.000	800.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	335	Actos de carácter social y representativo	500.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	10.388.596	
		2. Facultad de Derecho	5.252.673	
		3. Facultad de Ciencias	17.170.522	
		4. Facultad de Medicina	13.221.145	
		5. Facultad de Farmacia	6.470.229	
		6. Facultad de Ciencias Económicas	7.270.835	
		7. Escuela de Educación General Básica de Palma de Mallorca.	300.000	
		8. Escuela de Educación General Básica de Barcelona	800.000	
		9. Escuela de Educación General Básica de Tarragona	400.000	
		10. Escuela de Estudios Empresariales de Barcelona	2.000.000	63.274.000
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes de personal subalterno	500.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Cultura general	500.000	
		4. Biblioteca General Universidad	2.000.000	
		5. Educación Física y Deportes	330.000	
		6. Colegios Mayores	8.486.000	
		7. Centros adscritos a la Universidad:		
		Capilla universitaria	15.000	
		Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios	300.000	315.000
		8. Otros servicios culturales:		
		Cátedra Mila y Fontanals	30.000	
		Cursos de verano	25.000	55.000
		9. Bienestar Escolar	1.500.000	14.186.000
		Suma y sigue		161.460.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		161.460.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	29.277.000	29.277.000
		TOTAL CAPITULO 2		190.737.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
471	335	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad	151.000	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Institutos de Enseñanza		
		Media	101.000	252.000
		Artículo 49.—Al exterior		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	60.000	60.000
		TOTAL CAPITULO 4		312.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
611	32	Fomento de Investigación en la Universidad	4.832.000	
612	32	Remanente del ejercicio anterior específico para el Fomento de Investigación en la Universidad	7.971.000	12.803.000
		TOTAL CAPITULO 6		12.803.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.^a: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	2.000.000	2.000.000
TOTAL CAPITULO 1				2.000.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	100.000	100.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	234.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	50.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, agua, gas, seguros y otros gastos de in- muebles	250.000	534.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal del Instituto de Ciencias de la Edu- cación en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representativo	10.000	
252	335	Actividad docente	256.000	266.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para toda clase de gastos de esta especie	100.000	100.000
TOTAL CAPITULO 2				1.050.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	32	Fomento de Investigación en el Instituto de Ciencias de la Educación. Remanen- te del ejercicio de 1973	2.591.000	2.591.000
TOTAL CAPITULO 6				2.591.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	166.945.000	2.000.000	168.945.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	190.737.000	1.050.000	191.787.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	312.000	—	312.000
Capítulo 6	Inversiones reales	12.803.000	2.591.000	15.394.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		370.797.000	5.641.000	376.438.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	396.303.000
Presupuesto de gastos	376.438.000
SUPERÁVIT	19.865.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
31	Artículo 31.—Venta de bienes					
311				Venta de publicaciones de la Universidad	350.000	350.000
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
341	1			Tasas académicas de la Universidad	24.200.000	
	2			Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación	1.800.000	26.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		26.350.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411				Del Ministerio de Educación y Ciencia:	191.600.000	
	1			Para diversas atenciones		
	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
				a) Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para abono de la cuota patronal de la Seguridad Social del mismo	860.000	
				b) Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
				c) Para diversas atenciones de la Universidad	10.370.000	205.830.000
43	Artículo 43.—De Corporaciones Locales					
431				De la Diputación Provincial de Gerona	8.000.000	8.000.000
47	Artículo 47.—De instituciones sin fines de lucro					
471				Del Patronato del Estudio General de Lérida	5.000.000	
472				Del Patronato Económico de Estudios Universitarios y Superiores de Baleares	5.000.000	10.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		223.830.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
56	Artículo 56.—Productos de concesiones y aprovechamientos especiales					
561				Concesionario de la librería papelería	250.000	250.000
				TOTAL CAPITULO 5		250.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
711				Del Ministerio de Educación y Ciencia, para desarrollo de la investigación universitaria	1.443.000	1.443.000
				TOTAL CAPITULO 7		1.443.000



Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
		871		Remanente de Tesorería	16.187.000	
		872		Remanentes específicos de Tesorería:		
			1	Para inversiones	14.545.000	
			2	Para Fomento Investigación Universitaria	1.131.000	
			3	Para investigación Instituto de Ciencias de la Educación	1.625.000	
			4	Para contrato Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial	641.000	34.129.000
				TOTAL CAPITULO 8		34.129.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
				Capítulo 1 Impuestos directos	—	
				Capítulo 2 Impuestos indirectos	—	
				Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	26.350.000	
				Capítulo 4 Transferencias corrientes	223.830.000	
				Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	250.000	
				Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	—	
				Capítulo 7 Transferencias de capital	1.443.000	
				Capítulo 8 Variación de activos financieros	34.129.000	
				Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	286.002.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		25 Administrativos, a 79.200 pesetas	1.980.000	
		87 Auxiliares, a 60.000 pesetas	5.220.000	
		Pagas extraordinarias	1.269.000	
			8.883.000	8.883.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		25 Administrativos, a 42.000 pesetas	1.050.000	
		87 Auxiliares, a 36.000 pesetas	3.132.000	
			4.326.000	
126	335	Complemento de destino de personal. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		12 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	720.000	
		11 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	297.000	
			1.329.000	
127	335	Complemento prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		25 Administrativos, a 72.000 pesetas	1.800.000	
		87 Auxiliares, a 54.000 pesetas	4.698.000	
			6.960.000	12.615.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Personal laboral	3.438.000	3.438.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Educa- ción Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	565.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	98.144.000	
		2. Personal para el desarrollo de conferencias, cursillos y cursos monográficos	1.000.000	
		3. Personal subalterno	13.401.000	
			112.545.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para tres Profesores adjuntos a extinguir	210.000	
		2. Complementos de adjuntos	540.000	
		3. Profesores Religión Escuelas Universitarias	198.000	
		4. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	1.200.000	
			2.148.000	115.258.000
		Artículo 18.— <i>Cuota seguros sociales</i>		
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores:		
		1. De personal diverso	12.750.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física	295.000	13.045.000
		TOTAL CAPITULO 1		153.239.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	2.554.000	2.554.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	13.624.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	28.151.000	41.775.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por P. M. M. (Parque Móvil Ministerios)	100.000	
233	335	Los demás servicios de transporte	50.000	
234	335	Comunicaciones	960.000	1.110.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Dietas, locomoción y traslado del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	580.000	580.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representativo	400.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	6.400.000	
		2. Facultad de Ciencias	11.660.000	
		3. Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca	1.500.000	
		4. Facultad de Medicina	8.660.000	
		5. Facultad de Ciencias Económicas	3.080.000	
		6. Facultad de Derecho	1.980.000	
		7. Facultad de Ciencias de la Información	1.620.000	
		8. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Gerona	239.000	
		9. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Lérida	248.000	
		10. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Palma Mallorca	355.000	
		11. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell.	350.000	
		12. Sección Delegada de Lérida	1.500.000	
		13. Sección Delegada de Palma de Mallorca	1.000.000	
		14. Colegio Universitario de Gerona	1.500.000	
			40.092.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes de personal	500.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	1.500.000	
		3. Cultura General	2.000.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	3.000.000	
		5. Educación Física y Deportes	600.000	
		6. Otros servicios culturales:		
		Actividades musicales	200.000	
		7. Bienestar escolar	2.000.000	
		8. Instituto de Biología Fundamental	500.000	
		9. Centro de Cálculo	2.000.000	
			12.300.000	52.792.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su reparación y conservación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	9.800.000	9.800.000
Artículo 29.— <i>Dotaciones para servicios nuevos</i>				
291	335	1. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Barcelona	500.000	
		2. Escuela Universitaria de Idiomas	500.000	
			1.000.000	1.000.000
TOTAL CAPITULO 2				109.611.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	100.000	100.000
		TOTAL CAPITULO 4		100.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611		Fomento de la Investigación en la Universidad	243.000	
612		Fomento de la investigación en la Universidad (Financiación específica con el remanente de Tesorería)	1.131.000	1.374.000
		Artículo 62.— <i>Programa de equipamiento</i>		
621		Dotaciones de bienes de equipo (Financiación específica con el remanente de Tesorería)	14.545.000	14.545.000
		TOTAL CAPITULO 6		15.919.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111		Personal de Administración:		
		1 Administrativo, a 79.200 pesetas	79.200	
		14 Auxiliares, a 60.000 pesetas	840.000	
		Pagas extraordinarias	153.800	1.073.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125		Gratificación fija. Personal de Administración:		
		1 Administrativo, a 42.000 pesetas	42.000	
		14 Auxiliares, a 36.000 pesetas	504.000	546.000
126		Complementos de destino de personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Jefe de Negociado, a 60.000 pesetas	60.000	
127		Complementos de prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		1 Administrativo, a 72.000 pesetas	72.000	
		14 Auxiliares, a 54.000 pesetas	756.000	828.000
				1.434.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172		Personal contratado:		
		1. Personal docente	1.000.000	1.000.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181		Para pago de la cuota patronal de la Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores	250.000	250.000
		TOTAL CAPITULO 1		3.757.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211		Material ordinario de oficina no inventariable	200.000	200.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
222		Conservación y reparaciones ordinarias	40.000	
223		Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	43.000	83.000
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
234		Comunicaciones	40.000	40.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241		Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
		Suma y sigue		373.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		373.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
252		Actividades docentes	400.000	400.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su reparación y conservación		
271		Para todos los servicios del Instituto	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 2		973.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de Investigación		
611		Investigación Programa CENIDE (Financiación específica con el remanente de Tesorería)	1.625.000	1.625.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.625.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	153.239.000	3.757.000	156.996.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	109.611.000	973.000	110.584.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	100.000	—	100.000
Capítulo 6	Inversiones reales	15.919.000	1.625.000	17.544.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		278.869.000	6.355.000	285.224.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	286.002.000
Presupuesto de gastos	285.224.000
SUPERÁVIT	778.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
322	Servicios prestados por la Universidad a empresas particulares y otros Organismos estatales, paraestatales, municipales, etc.				1.000.000	1.000.000
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
341	Tasas académicas de la Universidad ...				25.000.000	25.000.000
TOTAL CAPITULO 3 ...					26.000.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:					
1	Para diversas atenciones ...				197.400.000	
2	Concedidas por Orden Ministerial:					
	a) Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para abono de la cuota patronal de Seguridad Social del mismo ...				1.786.000	
	b) Para el Instituto de Ciencias de la Educación (I. C. E.) ...				3.000.000	
TOTAL CAPITULO 4 ...				4.786.000	202.186.000	
					202.186.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación universitaria ...				2.284.000	2.284.000
TOTAL CAPITULO 7 ...					2.284.000	
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.—Remanente de tesorería					
871	Remanente de Tesorería ...				46.986.000	
872	Remanentes específicos de Tesorería:					
1	Para inversiones:					
	a) Instituto Investigación Textil ...				2.600.000	
	b) Plan de Desarrollo (ETSIIB) ...				471.000	
	c) Remanente T-2 ...				16.000	
	d) Remanente Fomento Investigación Universitaria ...				294.000	
				3.381.000		
2	Para el Instituto de Ciencias de la Educación (I. C. E.) ...				3.017.000	53.384.000
TOTAL CAPITULO 8 ...					53.384.000	
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos ...				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos ...				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos ...				26.000.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes ...				202.186.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales ...				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales ...				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital ...				2.284.000	
Capítulo 8	Variación de activos financieros ...				53.384.000	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros ...				—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...				283.854.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración. 5 Técnicos, a 138.000 pesetas 690.000 16 Administrativos, a 79.200 pesetas 1.267.200 123 Auxiliares, a 60.000 pesetas 7.380.000 Pagas extraordinarias 1.556.800	10.894.000	10.894.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija de personal de plantilla. Personal de Administración: 5 Técnicos, a 48.000 pesetas 240.000 16 Administrativos, a 42.000 pesetas 672.000 123 Auxiliares, a 36.000 pesetas 4.428.000	5.340.000	
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 156.000 1 Vicegerente, a 120.000 pesetas 120.000 3 Jefes de Sección, a 84.000 pesetas 252.000 16 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 960.000 22 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas 594.000	2.082.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada. Personal de plantilla y personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 174.000 1 Vicegerente, a 156.000 pesetas 156.000 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 432.000 16 Administrativos, a 72.000 pesetas 1.152.000 123 Auxiliares, a 54.000 pesetas 6.642.000	8.556.000	15.978.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Retribuciones salariales que legalmente correspondan al personal de esta condición.	15.200.000	15.200.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual. Retribuciones Profesorado Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971 de 17 de febrero)	1.195.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente	88.924.000	
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Adjuntos a extinguir 267.000 2. Personal vario: Profesores de Religión de las Escuelas Universitarias 132.000 3. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación Universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas 736.000	1.135.000	91.254.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores: 1. De personal diverso 12.154.000 2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física 591.000	12.745.000	12.745.000
TOTAL CAPITULO 1				146.071.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	3.800.000	3.800.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	11.000.000	30.000.000
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos ...	19.000.000	
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil de Ministerios	230.000	1.430.000
233	335	Los demás servicios de transportes	700.000	
234	335	Comunicaciones	500.000	
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	900.000	900.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	335	Actos de carácter social y representativo	400.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona	6.940.000	
		2. Escuela Técnica Superior de Caminos, Puertos y Canales de Barcelona	500.000	
		3. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona	12.655.000	
		4. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa	6.010.000	
		5. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Tarrasa	5.160.000	
		6. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona.	3.700.000	
		7. Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Lérida	1.000.000	
		8. Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Gerona	200.000	
		9. Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Tarrasa	1.400.000	
		10. Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Villanueva y Geltrú	1.000.000	
		11. Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Mineros de Manresa	750.000	
			39.315.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes de personal	200.000	
		2. Secretariado de publicaciones	1.000.000	
		3. Cultura General	2.000.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.550.000	
		5. Educación Física y Deportes	500.000	
		6. Estudios, informes, colaboración e investigación	1.900.000	
		7. Centros adscritos a la Universidad:		
		Centro de Cálculo	4.000.000	
		Instituto Automóvil	250.000	
		Instituto Ingeniería Cibernética	800.000	
		Instituto Investigación Textil	3.020.000	
		Instituto Petrolquímica	800.000	
		Instituto Técnicas Energéticas	250.000	
			9.120.000	
		8. Bienestar Escolar	500.000	
			16.770.000	56.485.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	4.500.000	4.500.000
		TOTAL CAPITULO 2		97.115.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 4		200.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611		Fomento de la Investigación Universitaria	1.548.000	
612		Instituto Investigación Textil (financiado con remanente específico)	2.600.000	
613		Plan de Desarrollo Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bar- celona (financiado con remanente específico)	471.000	
614		Remanente Fomento a la Investigación Universitaria	294.000	
615		Inversiones financiadas con los recursos transferidos por la Junta de Construc- ciones, Instalaciones y Equipo Escolar	16.000	4.929.000
		TOTAL CAPITULO 6		4.929.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.^a: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	820.000	820.000
TOTAL CAPITULO 1				820.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	100.000	100.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	100.000	100.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
234	335	Comunicaciones	100.000	100.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	60.000	60.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
252	335	Actividades docentes	1.320.000	1.320.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su reparación y conservación</i>				
271	335	Para todos los servicios del Instituto	500.000	500.000
TOTAL CAPITULO 2				2.180.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	335	Para el desarrollo de la investigación (financiado con remanente de Tesorería. Instituto de Ciencias de la Educación)	1.019.000	1.019.000
TOTAL CAPITULO 6				1.019.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	146.071.000	820.000	146.891.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	97.115.000	2.180.000	99.295.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	200.000	—	200.000
Capítulo 6	Inversiones reales	4.929.000	1.019.000	5.948.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		248.315.000	4.019.000	252.334.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	283.854.000
Presupuesto de gastos	252.334.000
SUPERÁVIT	31.520.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE BILBAO

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE BILBAO						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
341	1			Tasas académicas de la Universidad	25.000.000	
	2			Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación	700.000	25.700.000
TOTAL CAPITULO 3						25.700.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia:					
	1			Para diversas atenciones	163.500.000	
	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
				a) Retribuciones Profesorado de Formación Política y Educación Física	707.000	
				b) Subvención Instituto Ciencias de la Educación	3.000.000	167.207.000
TOTAL CAPITULO 4						167.207.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
711	Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación				1.278.000	1.278.000
TOTAL CAPITULO 7						1.278.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.—Remanente de tesorería					
871	Remanente no específico				100.100.000	
872	Remanente específico de Tesorería:					
	1			Para inversiones	46.600.000	
	2			Construcción nuevos edificios	10.260.000	
	3			Para el Instituto de Ciencias de la Educación	4.957.000	161.917.000
TOTAL CAPITULO 8						161.917.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				25.700.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes				167.207.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital				1.278.000	
Capítulo 8	Variación de activos financieros				161.917.000	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					356.102.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE BILBAO		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 138.000 pesetas 8 Administrativos, a 79.200 pesetas 51 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	414.000 633.600 3.060.000 685.400	4.793.000 4.793.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija personal de Administración: 3 Técnicos, a 48.000 pesetas 8 Administrativos, a 42.000 pesetas 51 Auxiliares, a 36.000 pesetas	144.000 336.000 1.836.000	2.316.000
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 5 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 156.000 420.000 135.000	867.000
127	335	Complemento prolongación de jornada personal plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 8 Administrativos, a 72.000 pesetas 51 Auxiliares, a 54.000 pesetas	174.000 288.000 576.000 2.754.000	3.792.000 6.975.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Jornales de personal subalterno	5.188.000	
162	335	Horas extraordinarias	655.000	5.843.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual, retribuciones de profesorado de Formación Política y Educa- ción Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	536.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 2. Personal subalterno 3. Conferencias, Cursos y Cursos Monográficos	93.426.000 16.242.000 500.000	110.168.000
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Tres Profesores Adjuntos a extinguir, pagas extras y com- plementos 2. Un Encargado de Laboratorio a extinguir, sueldos, pagas extra- ordinarias y complementos 3. Profesorado Religión Escuelas Universitarias 4. Capellanía 5. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación Universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	750.000 120.000 188.000 18.000 882.000	1.958.000 112.662.000
		Suma y sigue		130.273.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		130.273.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pago de la Cuota Patronal de la Seguridad Social:		
		1. Personal diverso 33.638.000		
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física ... 171.000	33.809.000	33.809.000
		TOTAL CAPITULO 1		164.082.000
		 Capítulo 2.— <i>Compra de bienes corrientes y de servicios</i>		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	3.650.000	3.650.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
221	335	Alquileres	528.000	
222	335	Conservaciones y reparaciones ordinarias	10.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, seguros, agua y otros gastos de inmuebles	26.355.000	36.883.000
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	150.000	
233	335	Demás servicios de transporte	350.000	
234	335	Comunicaciones	2.600.000	3.100.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes especiales debidamente autorizados	500.000	500.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	335	Actos de carácter social y representativo	360.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Ciencias Económicas 2.853.000		
		2. Facultad de Ciencias 7.585.000		
		3. Facultad de Medicina 5.582.000		
		4. Escuela de Ingenieros Industriales 6.410.000		
		5. Escuela de Estudios Empresariales 227.000		
		6. Escuela Ingeniería Técnica Minera 153.000		
		7. Escuela Ingeniería Técnica Industrial 306.000		
		8. Escuela Formación Profesorado de Educación General Básica. 384.000	23.500.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes personal subalterno 550.000		
		2. Secretariado de Publicaciones 250.000		
		3. Cultura General 200.000		
		4. Biblioteca General de la Universidad 7.900.000		
		5. Educación Física y Deportes 600.000		
		6. Centros adscritos a la Universidad:		
		Instituto de Estadística e Investigación Operativa 100.000		
		Instituto Estudios Bancarios 100.000		
		Instituto Financiero Actuarial 100.000 300.000		
		7. Intercambios científicos y culturales 250.000		
		8. Bienestar Escolar 500.000	10.550.000	34.410.000
		<i>Suma y sigue</i>		78.543.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		78.543.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	5.179.000	5.179.000
		TOTAL CAPITULO 2		83.722.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuota y contribuciones a organismos internacionales	15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4		15.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Fomento de la Investigación de la Universidad	396.000	396.000
		Artículo 62.— <i>Programas de construcción, instalación y mejora de centros</i>		
621	335	Construcción de nuevos edificios, ampliaciones, mejoras e instalación de toda clase de Centros Universitarios existentes. Remanente del crédito de 1973	56.860.000	56.860.000
		TOTAL CAPITULO 6		57.256.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	1.950.000	
		2. Personal subalterno	197.000	
			2.147.000	2.147.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pagos de la cuota patronal de la Seguridad Social	1.004.000	1.004.000
		TOTAL CAPITULO 1		3.151.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	200.000	200.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	80.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, seguros, agua y otros gastos de inmuebles	300.000	380.000
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
233	335	Servicios de transporte	20.000	
234	335	Comunicaciones	70.000	90.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	335	Dietas y locomoción del personal	50.000	50.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	335	Actos de carácter social y representativo	30.000	
252	335	Actividades docentes	200.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Biblioteca	325.000	
		2. Uniformes del personal	12.500	
		3. Gastos del Secretariado de publicaciones	12.500	
			350.000	580.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>		
271	335	Para todos los servicios del Instituto	515.000	515.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.815.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Fomento de la investigación en el Instituto de Ciencias de la Educación	1.766.000	1.766.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.766.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	164.082.000	3.151.000	167.233.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	83.722.000	1.815.000	85.537.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	15.000	—	15.000
Capítulo 6	Inversiones reales	57.256.000	1.766.000	59.022.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		305.075.000	6.732.000	311.807.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	356.102.000
Presupuesto de gastos	311.807.000
SUPERÁVIT	44.295.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
		341		Tasas académicas de la Universidad	7.000.000	7.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		7.000.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:		
			1	Para diversas atenciones	40.900.000	
			2	Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para el abono de la Seguridad Social de este personal	727.000	
			b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
			c)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	6.100.000	50.727.000
				TOTAL CAPITULO 4	9.827.000	50.727.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación Universitaria	2.200.000	2.200.000
				TOTAL CAPITULO 7		2.200.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
		871		Resultado de la liquidación del ejercicio anterior	31.563.000	31.563.000
				TOTAL CAPITULO 8		31.563.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	7.000.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	50.727.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	—	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	2.200.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	31.490.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	91.490.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE CORDOBA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		6 Administrativos, a 79.200 pesetas	475.200	
		21 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.260.000	
		Pagas extraordinarias de este personal	358.800	
			2.508.000	2.508.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Personal de Administración. Gratificación fija del personal:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		6 Administrativos, a 42.000 pesetas	252.000	
		21 Auxiliares, a 36.000 pesetas	756.000	
			1.152.000	
126	335	Complementos de destino del personal:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		6 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	360.000	
		3 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	81.000	
			753.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		6 Administrativos, a 72.000 pesetas	432.000	
		21 Auxiliares, a 54.000 pesetas	1.134.000	
			2.028.000	3.933.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales de personal subalterno	1.964.000	
162	335	Horas extraordinarias	65.000	2.029.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual: Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	498.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente:		
		Facultad de Veterinaria	5.512.644	
		Facultad de Medicina	3.310.656	
		Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	14.831.332	
		Escuela Técnica de Ingeniería Industrial	554.400	
		Escuela Técnica de Ingeniería Minera de Belmez	555.800	
		Redondeo	168	
			24.765.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias ...	196.000	
		2. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación Universitaria	1.200.000	
			1.396.000	26.659.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	5.557.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	229.000	
			5.786.000	5.786.000
TOTAL CAPITULO 1				40.915.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	2.328.000	2.328.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	4.320.000	9.990.000
223	335	Limpieza, ventilación, calefacción, alumbrado, etc.	5.670.000	
Artículo 23.— <i>Transportes y Comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	72.000	1.986.000
234	335	Comunicaciones	1.914.000	
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal	350.000	350.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representativo	300.000	13.865.000
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Veterinaria	5.000.000	
		2. Facultad de Medicina	1.800.000	
		3. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	3.800.000	
		4. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación Ge- neral Básica	518.000	
		5. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial	622.000	
		6. Escuela de Ingeniería Técnica Minera	300.000	
			12.040.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes	300.000	
		2. Servicio de Publicaciones	150.000	
		3. Cultura General	200.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	300.000	
		5. Educación Física y Deportes	75.000	
		6. Bienestar escolar	500.000	
			1.525.000	
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	3.580.000	3.580.000
TOTAL CAPITULO 2				32.099.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	32	Fomento de la Investigación en la Universidad	1.000.000	1.000.000
TOTAL CAPITULO 6				1.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2. ^a : INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de Administración:		
		2 Auxiliares, a 60.000 pesetas anuales	120.000	
		Pagas extraordinarias	20.000	140.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Personal de Administración. Gratificación fija del personal:		
		2 Auxiliares, a 36.000 pesetas anuales	72.000	
126	335	Complementos de destino del personal:		
		1 Jefe de Grupo, a 27.000 pesetas anuales	27.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada:		
		2 Auxiliares, a 54.000 pesetas anuales	108.000	207.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente: 2.000 horas para Encargos de Curso, a 500 pesetas/hora ...	1.000.000	1.000.000
TOTAL CAPITULO 1				1.347.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	180.000	180.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	180.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, etc.	120.000	300.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	90.000	90.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal	48.000	48.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	335	Actividades docentes	335.000	335.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los Servicios del Instituto	700.000	700.000
TOTAL CAPITULO 2				1.653.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	40.915.000	1.347.000	42.262.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	32.099.000	1.653.000	33.752.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	—	—
Capítulo 6	Inversiones reales	1.000.000	—	1.000.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		74.014.000	3.000.000	77.014.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	91.490.000
Presupuesto de gastos	77.014.000
SUPERÁVIT	14.476.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
34				Artículo 34.— <i>Tasas parafiscales</i>		
341				Tasas académicas de la Universidad	4.922.000	4.922.000
				TOTAL CAPITULO 3		4.922.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
41				Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
411	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Profesorado de Educación Física y Formación Política, Universidad de Sevilla	1.129.000	
			b)	Para diversas atenciones	8.515.000	
					9.644.000	9.644.000
42				Artículo 42.— <i>De Organismos autónomos</i>		
421				Transferencia procedente de la Universidad de Sevilla	6.000.000	6.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		15.644.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
71				Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
711				Del Ministerio de Educación y Ciencia, para el desarrollo de la Investigación ...	60.000	60.000
				TOTAL CAPITULO 7		60.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	4.922.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	15.644.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	—	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	60.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	20.626.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual: Remuneraciones Profesorado Formación Política y Educación Física	811.000	
172	335	Personal docente contratado	4.320.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Profesores de Religión	196.000	
		2. Profesor adjunto a extinguir	250.000	5.577.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de las cuotas patronales de Seguridad Social:		
		1. Del personal contratado de la Universidad	730.000	
		2. Profesores de Formación Política y Educación Física	318.000	1.048.000
TOTAL CAPITULO 1				6.625.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Gastos ordinarios de material de oficina no inventariable	85.000	85.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	618.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua y otros gastos de inmuebles	1.154.000	1.772.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
232	335	Comunicaciones y transportes	65.000	65.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		Facultad de Ciencias	2.800.000	
		Escuela Universitaria de Educación General Básica de Badajoz.	527.000	
		Escuela Universitaria Ingenieros Técnicos Agrícolas	322.000	
		Escuela Universitaria de Educación General Básica de Cáceres.	345.000	3.994.000
253	335	Bienestar Escolar	500.000	4.494.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	102.000	102.000
Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos				
291	335	Para diversas atenciones de los Centros de nueva creación	6.000.000	6.000.000
TOTAL CAPITULO 2				12.518.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Fomento de la investigación</i>		
611	32	Para atender a los gastos del fomento de investigación a la Universidad	60.000	60.000
		TOTAL CAPITULO 6		60.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal 6.625.000		
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios. 12.518.000		
		Capítulo 3 Intereses —		
		Capítulo 4 Transferencias corrientes —		
		Capítulo 6 Inversiones reales 60.000		
		Capítulo 7 Transferencias de capital —		
		Capítulo 8 Variación de activos financieros —		
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros —		
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 19.203.000		
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos 20.626.000		
		Presupuesto de gastos 19.203.000		
		SUPERÁVIT 1.423.000		

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE GRANADA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
	321	1		Pensiones de alumnos internos en los Colegios Mayores de la Universidad	13.530.000	
		2		Ingresos propios del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina	11.187.000	24.717.000
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
	341	1		Tasas académicas de la Universidad	41.000.000	
		2		Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación	465.000	41.465.000
				TOTAL CAPITULO 3		66.182.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
		1		Para diversas atenciones	140.900.000	
		2		Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para el abono de la cuota patronal de la Seguridad Social del mismo	5.190.000	
			b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
			c)	Para el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina	28.240.000	
			d)	Para Colegios Mayores de la Universidad	600.000	
			e)	Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	21.000.000	
					58.030.000	198.930.000
	43			Artículo 43.— <i>De Corporaciones locales</i>		
	431			De la Excelentísima Diputación Provincial de Granada	6.250.000	
	432			Del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada	750.000	7.000.000
	47			Artículo 47.— <i>De Instituciones sin fines de lucro</i>		
	471			De la Fundación San Francisco Javier y Santa Cándida para gastos de coordinación del Instituto Oncológico	1.000.000	1.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		206.930.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	51			Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>		
	511			Emitidos por el Estado	150.000	150.000
	59			Artículo 59.— <i>Otros ingresos patrimoniales</i>		
	591			Diez por ciento Administración Colegio Mayor «San Bartolomé y Santiago» sobre intereses de láminas (O. M. de 19 de agosto de 1959)	9.000	9.000
				TOTAL CAPITULO 5		159.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la Investigación Universitaria	5.797.000	5.797.000
				TOTAL CAPITULO 7		5.797.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	86			Artículo 86.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo</i>		
		866		A Instituciones financieras:		
			1	Excelentísimo Ayuntamiento de Granada	1.793.500	
			2	Excelentísima Diputación Provincial de Granada	1.793.500	3.587.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
		871		Resultado de la liquidación del ejercicio anterior	58.842.000	58.842.000
				TOTAL CAPITULO 8		62.429.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	66.182.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	206.930.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	159.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	5.797.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	62.429.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	341.497.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE GRANADA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de Administración:		
		5 Técnicos, a 138.000 pesetas	690.000	
		25 Administrativos, a 79.200 pesetas	1.980.000	
		191 Auxiliares, a 60.000 pesetas	11.460.000	
		Pagas extraordinarias	2.355.000	16.485.000
				16.485.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal.		
		Personal de Administración:		
		5 Técnicos, a 48.000 pesetas	240.000	
		25 Administrativos, a 42.000 pesetas	1.050.000	
		191 Auxiliares, a 36.000 pesetas	6.876.000	8.166.000
126	335	Complemento de destino del personal.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		1 Vicegerente, a 120.000 pesetas	120.000	
		3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	234.000	
		25 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	1.500.000	
		30 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	810.000	2.820.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada.		
		Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		1 Vicegerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	432.000	
		25 Administrativos, a 72.000 pesetas	1.800.000	
		191 Auxiliares, a 54.000 pesetas	10.314.000	12.876.000
				23.862.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales del personal subalterno	16.166.000	
162	335	Horas extraordinarias	125.000	16.291.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual: Profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	3.649.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	53.489.000	
		2. Otro personal	2.700.000	56.189.000
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para remunerar a 14 Profesores Adjuntos a extinguir más complementos y pagas extraordinarias	2.588.000	
		2. Otro personal:		
		Capellán Universidad	8.000	
		Auxiliares Biblioteca	5.000	
		Otro personal no coeficientado: Escuelas		
		Ayudantes Técnicos Sanitarios	49.000	
		Personal Laboratorio Fotográfico	10.000	
		Conferencias Formación Religiosa	5.000	77.000
Suma y sigue			2.665.000	59.838.000
				56.638.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	2.665.000	59.838.000
		3. Escuelas Universitarias, Profesores de Religión y otros ...	463.000	
		4. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación Universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	3.016.000	65.982.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	335	Por pago de la cuota patronal de la Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores:		
		1. De personal diverso	14.010.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física	1.541.000	15.551.000
		TOTAL CAPITULO 1		138.171.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	5.000.000	5.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	8.400.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua y otros gastos de inmuebles.	13.500.000	21.900.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerios	150.000	
233	335	Los demás servicios de transportes	350.000	
234	335	Comunicaciones	308.000	808.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	335	Dietas, locomoción y traslados de personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	300.000	300.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios		
251	335	Actos de carácter social y representativo	250.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	5.200.000	
		2. Facultad de Derecho	3.190.000	
		3. Facultad de Ciencias	10.220.000	
		4. Facultad de Medicina	10.420.000	
		5. Facultad de Farmacia	9.074.000	
		6. Escuelas Universitarias:		
		a) Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Almería	246.000	
		b) Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Granada	284.000	
		c) Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Jaén	276.000	
		d) Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Ceuta	242.000	
		e) Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Melilla	220.000	
		f) Escuela de Estudios Empresariales de Almería	223.000	
		g) Escuela de Estudios Empresariales de Granada	527.000	
		h) Escuela de Arquitectos Técnicos de Granada	383.000	
		Suma y sigue	2.401.000	40.505.000
			250.000	28.008.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	250.000	28.008.000
		40.505.000		
		i) Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Jaén		
		428.000		
		j) Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Linares		
		420.000		
		k) Escuela Ingeniería Técnica Minera de Linares		
		307.000	41.660.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes personal subalterno		
		300.000		
		2. Secretariado de Publicaciones		
		350.000		
		3. Cultura General		
		650.000		
		4. Biblioteca General Universidad		
		2.000.000		
		5. Educación Física y Deportes		
		150.000		
		6. Colegios Mayores		
		7.434.000		
		7. Centros adscritos a la Universidad:		
		a) Instituto Federico Oloriz		
		50.000		
		b) Escuela Ayudantes Técnicos Sanitarios.		
		81.000	131.000	
		8. Otros Servicios Culturales: Cátedra Manuel de Falla		
		50.000		
		9. Bienestar Escolar	11.815.000	53.725.000
		750.000		
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	18.158.000	18.158.000
		TOTAL CAPITULO 2		99.891.000
		Capítulo 3.—Intereses		
		Artículo 32.— <i>De anticipos y préstamos</i>		
326	335	De Instituciones Financieras: Intereses préstamo Caja de Ahorros correspondientes a la segunda anualidad	2.240.000	2.240.000
		TOTAL CAPITULO 3		2.240.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	Pensiones a jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos Universidad		
		160.000		
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto		
		90.000	250.000	250.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuota y contribuciones a organismos internacionales	15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4		265.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	335	Fomento de la Investigación en la Universidad	2.481.000	2.481.000
		TOTAL CAPITULO 6		2.481.000
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		Artículo 95.— <i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>		
956	335	De instituciones financieras, segundo plazo de amortización préstamo Caja de Ahorros de Granada, acuerdo Consejo de Ministros de fecha 31 de mayo de 1972	1.347.000	1.347.000
		TOTAL CAPITULO 9		1.347.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de Administración:		
		4 Auxiliares, a 60.000 pesetas	240.000	
		Pagas extraordinarias	40.000	
			280.000	280.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de Administración:		
		4 Auxiliares, a 36.000 pesetas	144.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		4 Auxiliares, a 54.000 pesetas	216.000	360.000
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	1.035.000	1.035.000
Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>				
181	52	Por pago a la cuota patronal de la Seguridad Social inclusive obligaciones de ejercicio anterior	142.000	142.000
		TOTAL CAPITULO 1		1.817.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
221	335	Material ordinario de oficina no inventariable	300.000	300.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	150.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	75.000	225.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
233	335	Los demás servicios de transportes	2.000	2.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal del Instituto de Ciencias de la Educación en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representaciones	20.000	
252	335	Actividades docentes: Instituto Ciencias de la Educación	401.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes personal subalterno	10.000	
		2. Cultura general	90.000	
		3. Biblioteca	250.000	
			350.000	771.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios del Instituto	250.000	250.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.598.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos			
Económica	Funcional						
SECCION 3.ª: HOSPITAL CLINICO							
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal							
Artículo 16.—Personal laboral							
161	43	2 Ayudantes de cocina, a $4.432 \times 14 = 62.048$	124.096				
		1 Ayudante de economato, a $4.432 \times 14 =$	62.048				
		1 Botones, a $2.383 \times 14 =$	33.362				
		1 Calefactor, a $4.782 \times 14 =$	66.948				
		2 Cocineros, a $5.156 \times 14 = 72.184$	144.368				
		5 Costureras, a $4.391 \times 14 = 61.474$	307.370				
		1 Chófer, a $5.016 \times 14 =$	70.224				
		1 Electricista, a $5.040 \times 14 =$	70.560				
		5 Enfermeras, a $6.928 \times 14 = 96.992$	484.960				
		1 Fontanero, a $5.040 \times 14 =$	70.560				
		6 Fregadoras, a $4.391 \times 14 = 61.474$	368.844				
		1 Jardinero, a $4.782 \times 14 =$	66.948				
		1 Jefe de cocina, a $5.040 \times 14 =$	70.560				
		6 Lavanderas, a $4.391 \times 14 = 61.474$	368.844				
		31 Limpiadoras, a $4.391 \times 14 = 61.474$	1.905.694				
		6 Limpiadoras, a $4.847 \times 14 = 67.858$	407.148				
		1 Matrona, a $6.928 \times 14 =$	96.992				
		1 Mecánico, a $5.040 \times 14 =$	70.560				
		17 Mozos, a $4.782 \times 14 = 66.948$	1.138.116				
		1 Ordenanza, a $4.432 \times 14 =$	62.048				
		1 Peluquero, a $4.782 \times 14 =$	66.948				
		1 Peón jardinero, a $4.391 \times 14 =$	61.474				
		2 Pintores, a $4.782 \times 14 = 66.948$	133.896				
		3 Planchadoras, a $4.391 \times 14 = 61.474$	184.422				
		7 Porteros, a $4.432 \times 14 = 62.048$	434.336				
		16 Subalternos femeninos, a $5.225 \times 14 = 73.150$	1.170.400				
		Antigüedad	471.840				
		Redondeo	434				
			8.514.000				
162	43	Horas extraordinarias	45.000	8.559.000			
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario							
173	43	Personal vario sin clasificar:					
		1. Directivo y especial:					
		1 Director, a $2.500 \times 12 =$	30.000				
		1 Director adjunto, a $2.500 \times 12 =$	30.000				
		1 Administrador, a 2.000×12	24.000				
		1 Jefe de Farmacia, a $2.000 \times 12 =$	24.000				
		2 Capellanes, a $2.900 \times 14 = 40.600$	81.200				
		1 Técnico esterilización, a $2.600 \times 12 =$	31.200				
		1 Anestesista, a $485 \times 14 =$	6.790				
		24 Hijas de la Caridad, a $400 \times 14 = 6.790$	134.400				
		Redondeo	410				
			362.000				
		2. Personal médico:					
		12 Jefes de Clínica, a $11.000 \times 14 = 154.000$	1.848.000				
		6 Adjuntos, a $10.000 \times 14 = 140.000$	840.000				
		30 Ayudantes clínicos, a $6.000 \times 14 =$	2.520.000				
		2 Jefes de Servicio, a $12.000 \times 14 = 168.000$	336.000				
		9 Jefes de Sección, a $11.000 \times 14 = 154.000$	1.386.000				
		8 Ayudantes de Sección, a $7.000 \times 14 =$	784.000				
		4 Anestelistas, a $7.500 \times 14 = 105.000$	420.000				
			8.134.000				
			8.496.000	8.496.000			
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales							
181	52	Para pagos a la Seguridad Social	2.132.000	2.132.000			
TOTAL CAPITULO 1				19.187.000			

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	43	Para gastos de oficina y material no inventariable	50.000	50.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	43	Conservación y reparaciones ordinarias	800.000	1.450.000
223	43	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	650.000	
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	43	Para gastos de diversa índole que origine el funcionamiento del Hospital	22.103.000	22.103.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	43	Para todos los Servicios del Hospital	4.637.000	4.637.000
TOTAL CAPITULO 2				28.240.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Sección 3. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	138.171.000	1.817.000	19.187.000	159.175.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	99.891.000	1.598.000	28.240.000	129.729.000
Capítulo 3	Intereses	2.240.000	—	—	2.240.000
Capítulo 4	Transferencias corrientes	265.000	—	—	265.000
Capítulo 6	Inversiones reales	2.481.000	—	—	2.481.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	1.347.000	—	—	1.347.000
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		244.395.000	3.415.000	47.427.000	295.237.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	341.497.000
Presupuesto de gastos	295.237.000
SUPERÁVIT	46.260.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
321	Pensiones de alumnos internos del Colegio Mayor San Fernando				2.760.000	2.760.000
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
341	Tasas académicas de la Universidad				14.579.000	14.579.000
				TOTAL CAPITULO 3		17.339.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia:					
1	Para diversas atenciones				78.000.000	
2	Concedidas por Orden Ministerial:					
	a)	Para Profesores de Formación Política y Educación Física			3.483.000	
	b)	Subvención del Instituto de Ciencias de la Educación			3.000.000	
	c)	Colegio Mayor San Fernando			385.000	
	d)	Diversas atenciones			8.500.000	
				TOTAL CAPITULO 4	15.368.000	93.368.000
						93.368.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.—Intereses de títulos valores					
511	Emitidos por el Estado				29.000	29.000
55	Artículo 55.—Renta de inmuebles					
551	Alquiler de viviendas de funcionarios				288.000	288.000
				TOTAL CAPITULO 2		317.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación				2.518.000	2.518.000
				TOTAL CAPITULO 7		2.518.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.—Remanente de tesorería					
871	Saldo de liquidación ejercicio anterior				28.726.000	28.726.000
				TOTAL CAPITULO 8		28.726.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	17.339.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	93.368.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	317.000	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	2.518.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	28.726.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	142.268.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 138.000 pesetas 7 Administrativos, a 79.200 pesetas 35 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	 414.000 554.400 2.100.000 512.600	 3.581.000 3.581.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 48.000 pesetas 7 Administrativos, a 42.000 pesetas 35 Auxiliares, a 36.000 pesetas	 144.000 294.000 1.260.000	 1.698.000
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 2 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	 156.000 156.000 420.000 54.000	 786.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 7 Administrativos, a 72.000 pesetas 35 Auxiliares, a 54.000 pesetas	 174.000 288.000 504.000 1.890.000	 2.856.000 5.340.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Retribuciones salariales	3.141.000	3.141.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Haberes Profesores Formación Política y Educación Física	2.467.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente	 31.856.000	
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Profesores Adjuntos a extinguir 2. Capellán 3. Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias 4. Personal para el fomento de la investigación. Crédito afec- to al programa de inversiones públicas	 654.000 8.000 290.000 1.101.000	 2.053.000 36.376.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social: 1. De personal diverso 2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	 4.580.000 1.016.000	 5.596.000 5.596.000
		TOTAL CAPITULO 1		54.034.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Gastos ordinarios de material de oficina no inventariable	2.754.000	2.754.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	48.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	3.386.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	4.005.000	7.439.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
233	335	Los demás servicios de transportes	60.000	
234	335	Comunicaciones	544.000	604.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	360.000	360.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social	200.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	2.570.000	
		2. Facultad de Derecho	1.370.000	
		3. Facultad de Ciencias	6.320.000	
		4. Facultad de Medicina	2.850.000	
		5. Escuelas Universitarias Profesorado Educación General Básica de Las Palmas	293.410	
		6. Escuela Universitaria Profesorado Educación General Bá- sica de La Laguna	254.603	
		7. Escuela Universitaria Estudios Empresariales de Santa Cruz de Tenerife	425.227	
		8. Escuelas Universitarias Estudios Empresariales de Las Pal- mas	445.222	
		9. Escuela Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas	505.207	
		10. Escuela Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna	274.777	
		11. Escuela Arquitectos Técnicos de La Laguna	450.554	
			15.759.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los Servicios:		
		1. Vestuario	100.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Cultura General	50.000	
		4. Biblioteca General	900.000	
		5. Gastos de Educación Física y Deportes	311.000	
		6. Colegios Mayores Universitarios	3.145.000	
		7. Bienestar Escolar	750.000	
			5.756.000	21.715.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	3.154.000	3.154.000
TOTAL CAPITULO 2				36.026.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	32	Para fomento a la investigación en la Universidad	1.417.000	1.417.000
TOTAL CAPITULO 6				1.417.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla del Instituto de Ciencias de la Educación. Personal de Administración:		
		1 Administrativo, a 79.200 pesetas	79.200	
		2 Auxiliares, a 60.000 pesetas	120.000	
		Pagas extraordinarias	33.800	233.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Administrativo, a 42.000 pesetas	42.000	
		2 Auxiliares, a 36.000 pesetas	72.000	114.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Administrativo, a 72.000 pesetas	72.000	
		2 Auxiliares, a 54.000 pesetas	108.000	180.000
TOTAL CAPITULO 1				527.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Gastos ordinarios de material de oficina no inventariable	300.000	300.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	50.000	50.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal	60.000	60.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social	75.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes	75.000	150.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los servicios	150.000	150.000
TOTAL CAPITULO 2				710.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	54.034.000	527.000	54.561.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	36.026.000	710.000	36.736.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	—	—
Capítulo 6	Inversiones reales	1.417.000	—	1.417.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		91.477.000	1.237.000	92.714.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	142.268.000
Presupuesto de gastos	92.714.000
SUPERÁVIT	49.554.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE MADRID

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE MADRID						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
	321			Suministro de calefacción a Centros no pertenecientes a la Universidad	1.000.000	
	322			Pensiones de alumnos internos de los Colegios Mayores	43.000.000	
	323			Utilización de las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria	5.000.000	
	324			Tarjetas de abono para utilización de los transportes colectivos	12.000.000	61.000.000
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
	341	1		Tasas académicas de la Universidad	170.000.000	
		2		Tasas académicas por cursos del Instituto de Ciencias de la Educación	1.500.000	
		3		Tasas académicas por Cursos del Centro de Cálculo	800.000	172.300.000
39	Artículo 39.—Otros ingresos					
	391			Otros ingresos varios que puedan producirse en 1974	120.000	120.000
	TOTAL CAPITULO 3					233.420.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
		1		Para diversas atenciones	475.500.000	
		2		Concedidas por Orden Ministerial:		
		a)		Retribuciones al Profesorado de Formación Política y Educación Física, incluida la Seguridad Social del mismo ...	11.049.000	
		b)		Instituto Ciencias de la Educación	3.000.000	
		c)		Escuela de Práctica Jurídica	3.604.000	
		d)		Colegios Mayores	2.100.000	
		e)		Diversas atenciones	50.000.000	
		f)		Hospital Clínico	56.400.000	601.653.000
45	Artículo 45.—De empresas					
	451			De I. B. M. para becas del Centro de Cálculo	3.000.000	3.000.000
	TOTAL CAPITULO 4					604.653.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.—Intereses de títulos valores					
	511			Emitidos por el Estado	47.000	47.000
53	Artículo 53.—Intereses de depósitos					
	531			Intereses de cuentas corrientes bancarias	100.000	100.000
	Suma y sigue					147.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>		147.000
55				Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>		
	551			Alquileres de viviendas a catedráticos	1.212.000	1.212.000
56				Artículo 56.— <i>Producto de concesiones y aprovechamientos especiales</i>		
	561			Los que se obtengan por la concesión y explotación de bares	2.000.000	2.000.000
				TOTAL CAPITULO 5		3.359.000
7				Capítulo 7.— <i>Transferencias de capital</i>		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia para el fomento a la Investigación	16.797.000	16.797.000
				TOTAL CAPITULO 7		16.797.000
8				Capítulo 8.— <i>Variación de activos financieros</i>		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
		871		El producido en el ejercicio anterior	39.578.000	
		872		El producido en el ejercicio anterior, Hospital Clínico	69.337.000	108.915.000
				TOTAL CAPITULO 8		108.915.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	233.420.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	604.653.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	3.539.000	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	16.797.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	108.915.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	967.144.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE MADRID		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 16 Técnicos, a 138.000 pesetas 124 Administrativos, a 79.200 pesetas 358 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	2.208.000 9.821.000 21.480.000 5.585.000	39.094.000
112	335	Personal del Servicio de Conservación: 1. Personal Técnico: 1 Arquitecto, a 72.000 pesetas 2 Aparejadores, a 42.000 pesetas 1 Perito Agrícola, a 42.000 pesetas 1 Perito Industrial, a 42.000 pesetas 4 Delineantes, a 36.000 pesetas Trienios de este personal Pagas extraordinarias 2. Personal subalterno: 1 Conserje, a 32.400 pesetas 6 Ordenanzas, a 30.240 pesetas 1 Calefactor, a 30.240 pesetas 1 Sereno, a 30.240 pesetas Trienios de este personal Pagas extraordinarias	72.000 84.000 42.000 42.000 144.000 174.600 93.400 652.000 32.400 181.440 30.240 30.240 146.448 70.232 491.000 1.143.000	40.237.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificaciones fijas al personal de plantilla: 1. Personal Administrativo del Organismo: 16 Técnicos, a 48.000 pesetas 124 Administrativos, a 42.000 pesetas 358 Auxiliares, a 36.000 pesetas 2. Personal Técnico del Servicio de Conservación: 1 Arquitecto 1 Perito Agrícola 1 Perito Industrial 2 Delineantes, a 12.000 pesetas 2 Delineantes, a 9.000 pesetas 3. Personal Subalterno del Servicio de Conservación: 1 Conserje 6 Ordenanzas, a 7.200 pesetas 1 Calefactor 1 Sereno	768.000 5.208.000 12.888.000 24.000 7.200 30.000 24.000 18.000 103.200 18.200 43.200 7.200 7.200 75.800 19.043.000	
126	335	Complemento de destino del personal Administrativo de plantilla: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 1 Vicegerente, a 120.000 pesetas 13 Técnicos, a 84.000 pesetas 1 Jefe de Sección Adjunto, a 72.000 pesetas 38 Administrativos Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 75 Administrativos Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas 39 Auxiliares Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 120.000 1.092.000 72.000 2.280.000 2.025.000 1.053.000 6.798.000	
		Suma y sigue	25.841.000	40.237.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	25.841.000	40.237.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal Administrativo de plantilla:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		1 Vicegerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		13 Técnicos, a 144.000 pesetas	1.872.000	
		1 Jefe de Sección Adjunto, a 108.000 pesetas	108.000	
		124 Administrativos, a 72.000 pesetas	8.928.000	
		358 Auxiliares, a 54.000 pesetas	19.332.000	
			30.570.000	56.411.000
		Artículo 16.—Personal laboral		
161	335	Jornales personal subalterno Universidad	24.070.000	
162	335	Jornales de la Universidad	29.370.000	
163	335	Horas extraordinarias del personal subalterno de la Universidad	480.000	53.920.000
		Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario		
171	335	Profesorado de Formación Política y Educación Física	7.709.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Docente	170.429.000	
		2. Administrativo de la Escuela de Práctica Jurídica	308.000	
		3. Subalterno	24.953.000	
		4. Cursos, Conferencias, Seminarios y demás actividades culturales	1.000.000	
			196.690.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para sueldos y complementos de 36 Profesores Adjuntos a extinguir	7.584.000	
		2. Personal para el Fomento de la Investigación	9.162.000	
		3. Profesorado de Religión en las Escuelas Universitarias	532.000	
		4. Escuelas Profesionales (Personal directivo):		
		a) Estadística	42.000	
		b) Psicología y Psicotécnica	63.000	
		c) Sociología	72.000	
			177.000	
		5. Colegios Mayores (Personal directivo):		
		a) Santa Teresa de Jesús	395.000	
		b) Jiménez de Cisneros	522.000	
		c) Antonio de Nebrija	325.000	
		d) Diego de Covarrubias	319.000	
		e) Menéndez Pelayo	78.000	
		f) San Francisco Javier	149.000	
			1.788.000	
		6. Otro personal:		
		a) Capellanes de la Universidad	21.700	
		b) Escuela de Estomatología (Laborantes).	144.300	
		c) Dispensario Universitario de Enfermedades del Tórax	1.549.700	
		d) Centro de Cálculo: Personal Técnico:		
		1 Director, a 10.000 pesetas	140.000	
		1 Subdirector, a 10.000 pesetas	140.000	
		4 Analistas 1.ª, a 10.000 pesetas	560.000	
		4 Analistas 2.ª, a 10.000 pesetas	560.000	
		1 Operador Jefe, a pesetas 5.500	77.000	
		4 Operadores 1.ª, a pesetas 5.500	308.000	
		4 Operadores 2.ª, a pesetas 5.500	308.000	
		3 Perforistas, a 4.500 pesetas	189.000	
		Suma y sigue	2.282.000	
			1.715.700	
			19.243.000	
			204.399.000	150.568.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO				Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional						
		Suma anterior	2.282.000	1.715.700	19.243.000	204.399.000	150.568.000
		Plena dedicación	2.037.600				
		Horas trabajos extra- ordinarios	144.700	4.464.300	6.180.000	25.423.000	229.822.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales					
181	335	Para el pago de la cuota patronal de la Seguridad Social:					
		1. Para pago personal diverso			54.025.000		
		2. Para profesorado de Formación Política y Educación Física.			3.340.000	57.365.000	57.365.000
		TOTAL CAPITULO 1					437.755.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios					
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina					
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable				15.600.000	15.600.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles					
221	335	Alquileres				24.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias				33.420.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles				45.165.000	78.609.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones					
232	335	Servicios prestados por Parque Móvil Ministerial (P. M. M.)				4.000.000	
233	335	Los demás servicios de transportes				30.000.000	
234	335	Comunicaciones (Correos, Telégrafos, Teléfonos)				10.015.000	44.015.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados					
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad				1.200.000	1.200.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios					
251	335	Gastos de carácter social y representativo				1.000.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:					
		1. Facultad de Filosofía y Letras			18.500.000		
		2. Facultad de Ciencias			38.946.000		
		3. Facultad de Derecho			6.958.000		
		4. Facultad de Medicina			23.604.000		
		5. Facultad de Farmacia			8.990.000		
		6. Facultad de Veterinaria			5.790.000		
		7. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			16.350.000		
		8. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología			7.463.000		
		9. Facultad de Ciencias de la Información			4.950.000		
		10. Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación Ge- neral Básica:					
		Escuela de Ciudad Real	332.100				
		Escuela de Guadalajara	285.555				
		Escuela de Toledo	324.065				
		Escuela María Díaz Jiménez, de Madrid ...	349.800				
		Escuela Pablo Montesinos, de Madrid ...	357.755	1.649.275			
		11. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales		1.310.725		134.511.000	
		Suma y sigue				135.511.000	139.424.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	135.511.000	139.424.000
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	3.800.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	3.000.000	
		3. Cultura general	3.500.000	
		4. Biblioteca general de la Universidad	3.500.000	
		5. Educación Física y Deportes	4.000.000	
		6. Colegios Mayores	25.100.000	
		7. Centros adscritos a la Universidad:		
		Escuela de Práctica Jurídica	45.000	
		Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios (A. T. S.)	263.000	
		Escuela de Bromatología	135.000	
		Escuela de Pediatría	100.000	
		Escuela de Oftalmología	100.000	
		Escuela de Medicina Legal	75.000	
		Escuela de Psicología y Psicotecnia	158.000	
		Escuela de Estudios Cooperativos	75.000	
		Escuela de Podología	600.000	
		Dispensario de Enfermedades del Tórax	450.000	
		Centro de Cálculo	1.500.000	
		Instituto de Ciencia y Tecnología de la Carne. Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Análisis Clínicos	25.000	
			25.000	3.551.000
		8. Para otros servicios culturales:		
		Cátedra «Juan Boscán»	30.000	
		Cátedra Historia de la Música	14.000	
		Cátedra «Ramiro de Maeztu»	175.000	
		Seminario «Menéndez Pidal»	1.500.000	1.719.000
		9. Bienestar escolar	2.000.000	50.170.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	21.669.000	21.669.000
		TOTAL CAPITULO 2		346.774.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	Pensiones de jubilación o retiro. A la Mutualidad de Catedráticos de la Universidad.	352.000	352.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	335	Para la concesión de becas y ayudas	3.000.000	3.000.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	115.000	115.000
		TOTAL CAPITULO 4		3.467.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para el fomento de la investigación en la Universidad	7.635.000	7.635.000
		TOTAL CAPITULO 6		7.635.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2. ^a : INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de Administración de la Universidad adscrito al Instituto de Ciencias de la Educación:		
		9 Auxiliares, a 60.000 pesetas	540.000	
		Pagas extraordinarias	90.000	630.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificaciones fijas al personal de plantilla:		
		9 Auxiliares, a 36.000 pesetas	324.000	
126	335	Complemento de destino del personal administrativo de plantilla:		
		1 Auxiliar Jefe de Grupo, a 27.000 pesetas	27.000	
127	335	Complemento de prolongación:		
		9 Auxiliares, a 54.000 pesetas	486.000	837.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Personal jornalero del Instituto de Ciencias de la Educación	51.000	51.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal contratado:		
		1. Docente	533.000	
		2. Subalterno	254.000	787.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para el pago de la cuota patronal de la Seguridad Social	500.000	500.000
TOTAL CAPITULO 1				2.805.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable	95.000	95.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	30.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	160.000	190.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones (Correos, telégrafos y teléfonos)	95.000	95.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes	250.000	250.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación	1.065.000	1.065.000
TOTAL CAPITULO 2				1.695.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3.^a: HOSPITAL CLINICO				
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	34	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	1.532.000	1.532.000
<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>				
222	34	Conservación y reparaciones ordinarias	4.197.000	11.497.000
223	34	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua y otros gastos de inmuebles.	7.300.000	
<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>				
234	34	Comunicaciones	3.000.000	3.000.000
<i>Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
253	34	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Alimentación	40.000.000	
		2. Menaje	300.000	
		3. Farmacia	48.158.000	
		4. Lencería	3.000.000	
		5. Lavadero	1.500.000	
		6. Gases canalizados	1.500.000	
		7. Cátedras	15.000.000	
		8. Biblioteca	250.000	
			109.708.000	109.708.000
TOTAL CAPITULO 2				125.737.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Sección 3. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	437.755.000	2.805.000	—	440.560.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	346.774.000	1.695.000	125.737.000	474.206.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	3.467.000	—	—	3.467.000
Capítulo 6	Inversiones reales	7.635.000	—	—	7.635.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		795.631.000	4.500.000	125.737.000	925.868.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	967.144.000
Presupuesto de gastos	925.868.000
SUPERÁVIT	41.276.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
		341		Tasas académicas de la Universidad	20.000.000	20.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		20.000.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:		
			1	Para diversas atenciones	200.500.000	
			2	Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para abono de la cuota patronal de la Seguridad Social del mismo	860.000	
			b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
			c)	Para diversas atenciones de la Universidad y centros adscritos a la misma	28.269.000	232.629.000
				TOTAL CAPITULO 4	32.129.000	232.629.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación universitaria	3.093.000	3.093.000
				TOTAL CAPITULO 7		3.093.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Remanente de Tesorería	2.484.000	
		872		Remanentes específicos de Tesorería:		
			1	Para investigación universitaria	5.976.000	
			2	Para investigación del Instituto de Ciencias de la Educación	2.608.000	
			3	Para material inventariable del Instituto de Ciencias de la Educación	1.091.000	12.159.000
				TOTAL CAPITULO 8		12.159.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	20.000.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	232.629.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	—	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	3.093.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	12.159.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	267.881.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	1. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 138.000 pesetas 552.000 16 Administrativos, a 79.200 pesetas 1.267.200 106 Auxiliares, a 60.000 pesetas 6.360.000 Pagas extraordinarias 1.363.800	9.543.000	9.543.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla: 1. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 48.000 pesetas 192.000 16 Administrativos, a 42.000 pesetas 672.000 106 Auxiliares, a 36.000 pesetas 3.816.000	4.680.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla: 1. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 156.000 3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 234.000 13 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 780.000 21 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas 567.000	1.737.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla: 1. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 174.000 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 432.000 16 Administrativos, a 72.000 pesetas 1.152.000 106 Auxiliares, a 54.000 pesetas 5.724.000	7.482.000	13.899.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Retribuciones salariales que corresponden al personal de esta condición	313.000	313.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual. Remuneraciones del Profesorado de Formación Política y Educación Física, Ley 3/1971	565.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 136.337.000 3. Personal para el desarrollo de conferencias, etc. 900.000 4. Personal subalterno 10.147.000 5. Otro personal 4.263.000	151.647.000	
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Sueldos y complementos tres profesores adjuntos a extinguir. 750.000 2. Profesores Religión Escuelas Universitarias 206.000 3. Personal que interviene en la ejecución de la investigación universitaria 2.052.000	3.008.000	155.220.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores: 1. De personal diverso 13.500.000 2. Profesorado de Formación Política y Educación Física 295.000	13.795.000	13.795.000
		TOTAL CAPITULO 1		192.770.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Material de oficina no inventariable	4.500.000	4.500.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones varias	13.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, agua, alumbrado, seguros y otros gastos de los inmuebles	22.262.000	35.262.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
232	335	Servicios prestados por P. M. M.	1.350.000	
233	335	Demás servicios de transportes	1.000.000	
234	335	Comunicaciones	1.350.000	3.700.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, gastos de locomoción y traslados del personal de la Universidad, debidamente autorizados	300.000	300.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Gastos sociales y de representación	400.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Ciencias	3.566.000	
		2. Facultad de Ciencias Económicas	1.152.000	
		3. Facultad de Filosofía y Letras	1.483.000	
		4. Facultad de Medicina	2.324.000	
		5. Facultad de Derecho	1.152.000	
		6. Escuela Universitaria de Cuenca	245.000	
		7. Escuela Universitaria Santa María de Madrid	304.000	
		8. Escuela Universitaria de Segovia	236.000	
			10.462.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	500.000	
		2. Gastos de Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Servicios especiales de cultura general	100.000	
		4. Biblioteca general	900.000	
		5. Educación Física y Deportes	300.000	
		6. Bienestar Escolar	1.472.000	
			3.772.000	14.634.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Mobiliario y material inventariable	2.007.000	2.007.000
TOTAL CAPITULO 2				60.403.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.—Programa de inversiones				
611	32	1. Para fomento de la investigación en la Universidad	1.041.000	
		2. Proyectos de investigación pendientes de terminación procedentes del remanente específico	5.976.000	
			7.017.000	7.017.000
TOTAL CAPITULO 6				7.017.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2. ^a : INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	2.000.000	
		3. Personal para el desarrollo de conferencias	500.000	2.500.000
TOTAL CAPITULO 1				2.500.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Material de oficina no inventariable	150.000	150.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones varias	58.000	
223	335	Limpieza, calefacción, agua, alumbrado, seguros y otros gastos de los inmuebles.	58.000	116.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
234	335	Comunicaciones	34.000	34.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
252	335	Actividades docentes	200.000	200.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Mobiliario y material inventariable (remanente de Tesorería)	1.091.000	1.091.000
TOTAL CAPITULO 2				1.591.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	32	Fomento de la investigación Instituto de Ciencias de la Educación (del remanente específico de Tesorería)	2.608.000	2.608.000
TOTAL CAPITULO 6				2.608.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	192.770.000	2.500.000	195.270.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	60.403.000	1.591.000	61.994.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	—	—
Capítulo 6	Inversiones reales	7.017.000	2.608.000	9.625.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		260.190.000	6.699.000	266.889.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	267.881.000
Presupuesto de gastos	266.889.000
SUPERÁVIT	992.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
341	Tasas académicas de la Universidad				65.500.000	65.500.000
TOTAL CAPITULO 3					65.500.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Del Ministerio de Educación y Ciencia:					
1	Para diversas atenciones				383.200.000	
2	Concedidas por Orden Ministerial:					
	a)	Profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Seguridad Social			5.463.000	
	b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación			3.000.000	391.663.000
TOTAL CAPITULO 4					391.663.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación				5.664.000	5.664.000
TOTAL CAPITULO 7					5.664.000	
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.—Remanente de Tesorería					
871	Remanente del ejercicio 1973				50.663.000	50.663.000
TOTAL CAPITULO 8					50.663.000	
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos			—		
Capítulo 2	Impuestos indirectos			—		
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos			65.500.000		
Capítulo 4	Transferencias corrientes			391.663.000		
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales			—		
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales			—		
Capítulo 7	Transferencias de capital			5.664.000		
Capítulo 8	Variación de activos financieros			50.663.000		
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros			—		
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS				513.490.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. De Administración: 9 Técnicos, a 138.000 pesetas 1.242.000 38 Administrativos, a 79.200 pesetas 3.009.000 246 Auxiliares, a 60.000 pesetas 14.760.000 Pagas extraordinarias 3.170.000	22.181.000	22.181.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. De Administración: 9 Técnicos, a 48.000 pesetas 432.000 38 Administrativos, a 42.000 pesetas 1.596.000 246 Auxiliares, a 36.000 pesetas 8.856.000	10.884.000	
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla. De Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 156.000 8 Jefaturas de Sección, a 84.000 pesetas 672.000 31 Jefaturas de Negociado, a 60.000 pesetas 1.860.000 35 Jefaturas de Grupo, a 27.000 pesetas 945.000	3.633.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. De Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 174.000 8 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 1.152.000 38 Administrativos, a 72.000 pesetas 2.736.000 246 Auxiliares, a 54.000 pesetas 13.284.000	17.346.000	31.863.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Para pagos de jornales al personal	41.772.000	41.772.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual. Retribuciones del profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	3.732.000	
172	335	Personal contratado: 1. Docente 160.090.000 2. Subalterno 4.829.000	164.919.000	
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Profesores en propiedad temporal por concurso-oposición (a extinguir) 4.739.000 2. Profesores de Religión Escuelas Universitarias 388.000 3. Personal para el Fomento de la Investigación 3.108.000	8.235.000	176.886.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para el pago de la cuota patronal de la Seguridad Social: 1. Para personal diverso 32.913.000 2. Para Profesorado de Formación Espíritu Nacional y Edu- cación Física 1.731.000	34.644.000	34.644.000
		TOTAL CAPITULO 1		307.346.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	2.863.000	2.863.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	1.410.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	23.148.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos del inmueble	50.720.000	75.278.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	150.000	
233	335	Los demás servicios y transportes	150.000	
234	335	Comunicaciones	2.000.000	2.300.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción de todo el personal de la Universidad	400.000	400.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Gastos de carácter social y representativo	500.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Escuelas Técnicas Superiores:		
		Aeronáuticos	1.500.000	
		Agrónomos	2.500.000	
		Arquitectura	4.000.000	
		Caminos	4.000.000	
		Industriales	4.500.000	
		Minas	2.368.000	
		Montes	3.830.000	
		Navales	2.000.000	
		Telecomunicación	3.500.000	28.198.000
		2. Escuelas Universitarias:		
		Arquitectos Técnicos	1.534.000	
		Aeronáutica	907.000	
		Agrícola de Ciudad Real	233.000	
		Agrícola de Madrid	2.255.000	
		Forestal	708.000	
		Industrial	2.700.000	
		Obras Públicas	1.808.000	
		Minera de Almadén	233.000	
		Topográfica	467.000	
		Telecomunicación	811.000	11.656.000
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	750.000	
		2. Gastos Secretariado de Publicaciones	100.000	
		3. Biblioteca General de la Universidad	100.000	
		4. Para gastos de Educación Física y Deportes	180.000	
		5. Para otros servicios culturales	13.782.000	
		6. Bienestar Escolar	1.730.000	16.642.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los servicios	5.000.000	5.000.000
TOTAL CAPITULO 2				142.837.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de investigación		
611	32	Para fomento de la investigación en la Universidad	2.556.000	
621		Programas específicos de investigación: Los créditos de este epígrafe se financian con el remanente de Tesorería.		
		1. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales: Don Luis García Escolar	657.200	
		2. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: Depar- tamento de Metropropulsión	327.000	
		3. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: Cá- tedra de Electrónica	2.360.000	
		4. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes: Labora- torio de Topografía	1.274.000	
		5. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación: Cátedra profesor señor Hernando	1.721.425	
		6. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunica- ción: Cátedra del profesor señor Luque	14.743.010	
			21.082.635	
622		Programa de inversiones: Los créditos de este epígrafe se financian con el remanente de Tesorería:		
		Programa de inversiones	9.872.365	33.511.000
		TOTAL CAPITULO 6		33.511.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla. De Administración:		
		1 Administrativo	79.000	
		6 Auxiliares, a 60.000 pesetas	360.000	
		Pagas extraordinarias	73.000	
			512.000	512.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. De Administración:		
		1 Administrativo	42.000	
		6 Auxiliares, a 36.000 pesetas	216.000	
			258.000	
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla. De Administración:		
		1 Jefe de Negociado	60.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. De Administración:		
		1 Administrativo	72.000	
		6 Auxiliares, a 54.000 pesetas	324.000	
			396.000	714.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Para pagos de jornales al personal	353.000	353.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172	335	Personal contratado:		
		Subalterno: dos contratados a 115.000 pesetas, más retribución por exceso de horario superior al normal y trabajo en días festivos	280.000	280.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	De personal diverso	447.000	447.000
		TOTAL CAPITULO 1		2.306.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	200.000	200.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
221	335	Alquileres	360.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	100.000	460.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	20.000	20.000
		Suma y sigue	20.000	680.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	20.000	680.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios. (A este concepto está incorporado 352.800 pesetas del remanente de Tesorería)	366.000	366.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.046.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	307.346.000	2.306.000	309.652.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	142.837.000	1.046.000	143.883.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	—	—
Capítulo 6	Inversiones reales	33.511.000	—	33.511.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		483.694.000	3.352.000	487.046.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	513.490.000
Presupuesto de gastos	487.046.000
SUPERÁVIT	26.444.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE MALAGA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE MALAGA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
34				Artículo 34.—Tributos parafiscales		
	341			Tasas académicas de la Universidad	9.500.000	9.500.000
				TOTAL CAPITULO 3		9.500.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
41				Artículo 41.—Del Estado		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
		1		Para diversas atenciones	50.400.000	
		2		Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física y cuota patronal de la Seguridad Social del mismo	223.000	
			b)	Para diversas atenciones de la Universidad y centros adscritos a la misma	5.000.000	55.623.000
				TOTAL CAPITULO 4	5.223.000	55.623.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
71				Artículo 71.—Del Estado		
	711			Del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación universitaria	600.000	600.000
				TOTAL CAPITULO 7		600.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
87				Artículo 87.—Remanente de Tesorería		
	871			Resultado de la liquidación del ejercicio anterior	7.400.000	7.400.000
				TOTAL CAPITULO 8		7.400.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	9.500.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	55.623.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	600.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	7.400.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	73.123.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE MALAGA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Plantilla personal Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		8 Administrativos, a 79.200 pesetas	633.600	
		23 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.380.000	
		Pagas extraordinarias	405.400	
			2.833.000	2.833.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		8 Administrativos, a 42.000 pesetas	336.000	
		23 Auxiliares, a 36.000 pesetas	828.000	
			1.308.000	
126	335	Complemento de destino personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		8 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	480.000	
		2 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	54.000	
			846.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		8 Administrativos, a 72.000 pesetas	576.000	
		23 Auxiliares, a 54.000 pesetas	1.242.000	
			2.280.000	4.434.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales de personal subalterno	3.704.000	
162	335	Horas extraordinarias	450.000	4.154.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Educa- ción Física (Ley 3/1971 de 17 de febrero)	156.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	3.763.000	
		2. Para un contador del Estado	144.000	
			3.907.000	
173	335	Personal vario:		
		1. Para remunerar a profesores adjuntos y pagas extraordi- narias	350.000	
		2. Para complemento de estos profesores adjuntos	708.000	
		3. Profesores de Religión	183.000	
		4. Personal de investigación	200.000	
			1.441.000	5.504.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	3.426.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	67.000	
			3.493.000	3.493.000
TOTAL CAPITULO 1				20.418.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable	2.104.000	2.104.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	4.000.000	9.180.000
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	5.180.000	
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	400.000	1.650.000
233	335	Los demás servicios de transportes	250.000	
234	335	Comunicaciones	1.000.000	
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción personal de la Universidad	500.000	500.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social	250.000	15.966.000
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Ciencias Económicas	3.500.000	
		2. Facultad de Medicina	4.031.000	
		3. Escuelas Universitarias:		
		a) Escuela de Profesorado de Educación General Básica	825.000	
		b) Escuela de Estudios Empresariales	935.000	
		c) Escuela Ingeniería Técnica Industrial	1.275.000	
			3.035.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes de personal	200.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	350.000	
		3. Cultura general	800.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.600.000	
		5. Educación Física y Deportes	625.000	
		6. Centros adscritos a la Universidad:		
		Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.	250.000	
		Capilla universitaria en funcionamiento	25.000	
			275.000	
		7. Otros servicios culturales: cursos para extranjeros	800.000	
		8. Bienestar Escolar	500.000	
			5.150.000	
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	11.111.000	11.111.000
TOTAL CAPITULO 2				40.511.000
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 49.—Al exterior				
491	135	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	15.000	15.000
TOTAL CAPITULO 4				15.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
611	32	Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de inversiones		
		Para fomento de la investigación en la Universidad	400.000	400.000
		TOTAL CAPITULO 6		400.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	20.418.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	40.511.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	15.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	400.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	61.344.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	73.123.000	
		Presupuesto de gastos	61.344.000	
		SUPERÁVIT	11.779.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE MURCIA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
		321		Pensiones de los alumnos internos de los Colegios Mayores de la Universidad ...	4.550.000	4.550.000
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
		341		Tasas académicas de la Universidad	17.500.000	17.500.000
				TOTAL CAPITULO 3		22.050.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
			1	Para diversas atenciones	53.200.000	
			2	Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para abono de la cuota patronal de Seguridad Social del mismo	2.342.000	
			b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
			c)	Para los Colegios Mayores de la Universidad	263.000	
			d)	Para diversas atenciones de la Universidad y centros adscritos a la misma	8.000.000	13.605.000
						66.805.000
	43			Artículo 43.— <i>De Corporaciones Locales</i>		
		431		De la Excm. Diputación de Murcia:		
			a)	Facultad de Medicina	1.000.000	
			b)	Facultad de Ciencias	50.000	
			c)	Facultad de Derecho	20.000	
			d)	Seminario de Derecho Internacional	20.000	
			e)	Seminario de Historia de España	20.000	
			f)	Escuela de Práctica Jurídica	55.000	
			g)	Seminario «Saavedra Fajardo»	8.000	
			h)	Para gastos generales no adscritos a fines especiales	40.000	1.213.000
		432		Del Excmo. Ayuntamiento:		
				Para gastos generales	250.000	1.463.000
	47			Artículo 47.— <i>De instituciones sin fines de lucro</i>		
		471		Del Colegio Oficial de Médicos	200.000	200.000
				TOTAL CAPITULO 4		68.468.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	51			Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>		
		511		Emitidos por el Estado	46.000	46.000
				TOTAL CAPITULO 5		46.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia, para el desarrollo de la investigación universitaria	2.267.000	2.267.000
				TOTAL CAPITULO 7		2.267.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Remanente de Tesorería	2.150.000	2.150.000
				TOTAL CAPITULO 8		2.150.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
				Capítulo 1 Impuestos directos	—	
				Capítulo 2 Impuestos indirectos	—	
				Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	22.050.000	
				Capítulo 4 Transferencias corrientes	68.468.000	
				Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	46.000	
				Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	—	
				Capítulo 7 Transferencias de capital	2.267.000	
				Capítulo 8 Variación de activos financieros	2.150.000	
				Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94.981.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE MURCIA		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de Administración: 3 Técnicos, a 138.000 pesetas 8 Administrativos, a 79.200 pesetas 29 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	 414.000 633.600 1.740.000 464.400	 3.252.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 48.000 pesetas 8 Administrativos, a 42.000 pesetas 29 Auxiliares, a 36.000 pesetas	 144.000 336.000 1.044.000	 1.524.000
126	335	Complemento de destino del personal. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 3 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	 156.000 156.000 420.000 81.000	 813.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 8 Administrativos, a 72.000 pesetas 29 Auxiliares, a 54.000 pesetas	 174.000 288.000 576.000 1.566.000	 2.604.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Jornales de personal subalterno	3.757.000	3.757.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	1.664.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 3. Otro personal	 28.341.160 191.840	 28.533.000
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Personal vario: a) Un profesor adjunto a extinguir (sueldo, pagas extraordinarias y dedicación ex- clusiva) b) Capellán c) Profesorado de Religión de las Escue- las universitarias integradas 2. Personal que interviene en la ejecución de la investigación universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	 250.000 8.000 275.000 533.000 1.632.000	 2.165.000
		Suma y sigue		44.312.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		44.312.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores:		
		1. De personal diverso	15.463.000	
		2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	678.000	16.141.000
		TOTAL CAPITULO 1		60.453.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	1.500.000	1.500.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	335	Conservación y reparación ordinarias	1.800.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	5.400.000	7.200.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	335	Los demás servicios de transportes	20.000	
234	335	Comunicaciones	900.000	920.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	75.000	75.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios		
251	335	Actos de carácter social y representativo	50.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	2.000.000	
		2. Facultad de Derecho	2.000.000	
		3. Facultad de Ciencias	2.100.000	
		4. Facultad de Medicina	2.100.000	
		5. Escuelas Universitarias:		
		a) Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Albacete	254.600	
		b) Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Murcia	318.600	
		c) Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia	485.300	
		d) Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena	622.500	
		e) Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena	300.000	1.981.000
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes de personal	400.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	200.000	
		3. Cultura general	200.000	
		4. Biblioteca general de la Universidad	250.000	
		5. Educación Física y Deportes	34.000	
		6. Colegio Mayor «Cardenal Belluga»	4.813.000	
		7. Centros adscritos a la Universidad:		
		a) Instituto de Dirección y Administración de Empresas	50.000	
		b) Escuela de Práctica Jurídica	55.000	
		c) Cátedra de estudios murcianos «Saavedra Fajardo»	8.000	113.000
		8. Bienestar Escolar	750.000	6.760.000
		Suma y sigue		26.686.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		26.686.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	4.161.000	4.161.000
		TOTAL CAPITULO 2		30.847.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
471	335	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad	26.000	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media	20.000	
			46.000	46.000
		TOTAL CAPITULO 4		46.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Fomento de la investigación en la Universidad	635.000	635.000
		TOTAL CAPITULO 6		635.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla del Instituto de Ciencias de la Educación. Personal de Administración: 1 Administrativo, a 79.200 pesetas 79.200 2 Auxiliares, a 60.000 pesetas 120.000 Pagas extraordinarias 33.800	233.000	233.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Administrativo, a 42.000 pesetas 42.000 2 Auxiliares, a 36.000 pesetas 72.000	114.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Administrativo, a 72.000 pesetas 72.000 1 Auxiliar, a 54.000 pesetas 54.000	126.000	240.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 300.000	300.000	300.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pago de la cuota patronal de la Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores 254.000	254.000	254.000
		TOTAL CAPITULO 1		1.027.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable 377.000	377.000	377.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias 15.000	15.000	
223	335	Limpieza cafefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles 25.000	25.000	40.000
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
234	335	Comunicaciones 55.000	55.000	55.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados 50.000	50.000	50.000
		Suma y sigue		522.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		522.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
251	335	Actos de carácter social y representativo	20.000	
252	335	Actividades docentes	666.000	686.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios del Instituto	700.000	700.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.908.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	60.453.000	1.027.000	61.480.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	30.847.000	1.908.000	32.755.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	46.000	—	46.000
Capítulo 6	Inversiones reales	635.000	—	635.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		91.981.000	2.935.000	94.916.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	94.981.000
Presupuesto de gastos	94.916.000
SUPERÁVIT	65.000

CATEGORÍA		VALOR	
TOTAL		100.00	
SUBCATEGORÍA		10.00	
SUBCATEGORÍA		20.00	
SUBCATEGORÍA		30.00	
SUBCATEGORÍA		40.00	
SUBCATEGORÍA		50.00	
SUBCATEGORÍA		60.00	
SUBCATEGORÍA		70.00	
SUBCATEGORÍA		80.00	
SUBCATEGORÍA		90.00	
SUBCATEGORÍA		100.00	

Resumen de los datos

CATEGORÍA		VALOR	
TOTAL		100.00	
SUBCATEGORÍA		10.00	
SUBCATEGORÍA		20.00	
SUBCATEGORÍA		30.00	
SUBCATEGORÍA		40.00	
SUBCATEGORÍA		50.00	
SUBCATEGORÍA		60.00	
SUBCATEGORÍA		70.00	
SUBCATEGORÍA		80.00	
SUBCATEGORÍA		90.00	
SUBCATEGORÍA		100.00	

Resumen general

CATEGORÍA		VALOR	
TOTAL		100.00	
SUBCATEGORÍA		10.00	
SUBCATEGORÍA		20.00	
SUBCATEGORÍA		30.00	
SUBCATEGORÍA		40.00	
SUBCATEGORÍA		50.00	
SUBCATEGORÍA		60.00	
SUBCATEGORÍA		70.00	
SUBCATEGORÍA		80.00	
SUBCATEGORÍA		90.00	
SUBCATEGORÍA		100.00	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE OVIEDO		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
		321		Pensiones alumnos internos Colegios Mayores de la Universidad	21.120.000	21.120.000
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
		341		Tasas académicas de la Universidad	42.000.000	
		342		Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación	250.000	42.250.000
				TOTAL CAPITULO 3		63.370.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411	1	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia	102.300.000	
			2	Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para profesorado de Formación Política y Educación Física y Seguridad Social	3.681.000	
			b)	Para atención del Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
			c)	Subvención Colegios Mayores	759.000	
					7.440.000	109.740.000
	43			Artículo 43.— <i>De Corporaciones Locales</i>		
		431		Del Ayuntamiento de Oviedo, para Cátedra «Feijoo»	50.000	50.000
	45			Artículo 45.— <i>De empresas</i>		
		451		Subvención de empresas, para Instituto Universitario de la Empresa	250.000	250.000
				TOTAL CAPITULO 4		110.040.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	51			Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>		
		511		Emitidos por el Estado	142.000	142.000
	59			Artículo 59.— <i>Otros ingresos patrimoniales</i>		
		591		Para becas	68.000	68.000
				TOTAL CAPITULO 5		210.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación	4.205.000	4.205.000
				TOTAL CAPITULO 7		4.205.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Remanente de Tesorería	41.021.000	
		872		Remanentes específicos de Tesorería:		
		1		Para inversiones	3.129.000	
		2		Para el Instituto de Ciencias de la Educación	2.504.000	
		3		Para Seguridad Social del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	489.000	47.143.000
				TOTAL CAPITULO 8		47.143.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	63.370.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	110.040.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	210.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	4.205.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	47.143.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	224.968.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE OVIEDO SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD Capítulo 1.—Remuneraciones de personal Artículo 11.—<i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 138.000 pesetas 414.000 10 Administrativos, a 79.200 pesetas 792.000 39 Auxiliares, a 60.000 pesetas 2.340.000 Pagas extraordinarias 591.000	4.137.000	4.137.000
		Artículo 12.—<i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 48.000 pesetas 144.000 10 Administrativos, a 42.000 pesetas 420.000 39 Auxiliares, a 36.000 pesetas 1.404.000	1.968.000	
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 156.000 2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 156.000 9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 540.000 2 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas 54.000	906.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 174.000 2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 288.000 10 Administrativos, a 72.000 pesetas 720.000 39 Auxiliares, a 54.000 pesetas 2.106.000	3.288.000	6.162.000
		Artículo 16.—<i>Personal laboral</i>		
161	335	Personal subalterno	6.603.000	6.603.000
		Artículo 17.—<i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Profesores de Formación Política y Educación Física	2.704.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente	31.414.000	
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Dos Profesores Adjuntos a extinguir 366.000 7. Profesores de Religión Escuelas Universitarias 414.000 11. Personal para el Fomento de la Investigación 1.548.000	2.328.000	36.446.000
		Artículo 18.—<i>Cuotas Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social: 1. De personal diverso 9.653.000 2. Profesores de Formación Política y Educación Física 1.466.000	11.119.000	11.119.000
		TOTAL CAPITULO 1		64.467.000



NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	3.000.000	3.000.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	8.000.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, etc.	11.000.000	19.000.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
233	335	Los demás servicios de transportes	100.000	
234	335	Comunicaciones	500.000	600.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas, locomoción y traslados	300.000	300.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social	500.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de la actividad docente:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	3.500.000	
		2. Facultad de Derecho	3.000.000	
		3. Facultad de Ciencias	7.000.000	
		4. Facultad de Medicina	4.000.000	
		5. Facultad de Veterinaria	4.000.000	
		6. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas	3.000.000	
		7. Escuela Normal de León	500.000	
		8. Escuela Normal de Oviedo	500.000	
		9. Escuela de Comercio de León	500.000	
		10. Escuela de Comercio de Oviedo	700.000	
		11. Escuela de Comercio de Gijón	400.000	
		12. Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de León	800.000	
		13. Escuela de Ingeniería Técnica Minera de León	500.000	
		14. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón	800.000	
		15. Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Mieres	400.000	
			30.000.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	171.000	
		2. Gastos Secretariado de Publicaciones	2.500.000	
		3. Cultura General	1.500.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.500.000	
		5. Gastos de Educación Física y Deportes	1.000.000	
		6. Para Colegios Mayores de la Universidad	21.879.000	
		7. Para Instituto Universitario de la Empresa	400.000	
		8. Para Centros adscritos a la Universidad:		
		Cursos de verano	300.000	
		Cátedra Feijóo	50.000	
		Cátedra de Cultura Musical	200.000	
			550.000	
		9. Bienestar Escolar	500.000	
			30.000.000	60.500.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	6.000.000	6.000.000
TOTAL CAPITULO 2				89.400.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	53	Para concesión de becas	68.000	68.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4		83.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	335	Para fomento de la investigación en la Universidad	2.657.000	2.657.000
		Artículo 62.— <i>Programa de inversiones</i>		
621	335	Para inversiones a financiar con remanentes específicos	3.129.000	3.129.000
		TOTAL CAPITULO 6		5.786.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla. Personal de Administración: 2 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	120.000 20.000	140.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija incentivos personal plantilla. Personal de Administración: 2 Auxiliares, a 36.000 pesetas	72.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada. Personal de Administración: 2 Auxiliares, a 54.000 pesetas	108.000	180.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Personal laboral	84.000	84.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal docente. 500 horas, a 500 pesetas	250.000	250.000
TOTAL CAPITULO 1				654.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Material de oficina no inventariable	400.000	400.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
221	335	Alquileres	36.000	
222	335	Conservación y reparación ordinaria	50.000	
223	335	Limpieza, calefacción, alumbrado, agua, ventilación, gas, seguros y otros gastos.	50.000	136.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	50.000	50.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, locomoción y traslados	50.000	50.000
Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social	25.000	
252	335	Actividad docente	2.039.000	2.064.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación				
271	335	Para toda clase de gastos de este servicio	300.000	300.000
TOTAL CAPITULO 2				3.000.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	64.467.000	654.000	65.121.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios.	89.400.000	3.000.000	92.400.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	83.000	—	83.000
Capítulo 6	Inversiones reales	5.786.000	—	5.786.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		159.736.000	3.654.000	163.390.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	224.968.000
Presupuesto de gastos	163.390.000
SUPERÁVIT	61.578.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
	321	1	Pensiones de alumnos Colegios Mayores		9.666.000	
		2	Pensiones y otros ingresos de los cursos especiales de verano		2.500.000	
	323		Ingresos por servicios prestados en el Hospital Clínico		8.600.000	20.766.000
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
	341	1	Tasas académicas de la Universidad		19.000.000	
		2	Tasas académicas de los cursos de verano		2.500.000	21.500.000
39	Artículo 39.—Otros ingresos					
	391		Ingresos por representaciones y conciertos		350.000	350.000
	TOTAL CAPITULO 3					42.616.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
	411		Del Ministerio de Educación y Ciencia:			
		1	Para diversas atenciones		96.300.000	
		2	Concedidas por Orden Ministerial:			
		a)	Para Profesores de Educación Física y Formación Política y Seguridad Social	3.702.000		
		b)	Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000		
		c)	Hospital Clínico	8.600.000		
		d)	Colegios Mayores	924.000	16.226.000	112.526.000
48	Artículo 48.—De familias					
	481		Fundación Esperabé		1.000	1.000
	TOTAL CAPITULO 4					112.527.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.—Ingresos de títulos valores					
	511		Premios		2.000	2.000
55	Artículo 55.—Renta de inmuebles					
	551		Rentas de viviendas		114.000	114.000
56	Artículo 56.—Producto de concesiones y aprovechamientos especiales					
	561		Concesión explotación cafetería		252.000	252.000
	TOTAL CAPITULO 5					368.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Investigación Universidad	4.798.000	4.798.000
				TOTAL CAPITULO 7		4.798.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación del ejercicio anterior:		
			a)	Remanente de Tesorería 35.862.000		
			b)	Reservado inversiones pendientes 7.010.000	42.872.000	42.872.000
				TOTAL CAPITULO 8		42.872.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos —		
			Capítulo 2	Impuestos indirectos —		
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos 42.616.000		
			Capítulo 4	Transferencias corrientes 112.527.000		
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales 368.000		
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales —		
			Capítulo 7	Transferencias de capital 4.798.000		
			Capítulo 8	Variación de activos financieros 42.872.000		
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros —		
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 203.181.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		8 Administrativos, a 79.200 pesetas	633.600	
		44 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.640.000	
		Pagas extraordinarias	614.400	4.302.000
				4.302.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		8 Administrativos, a 42.000 pesetas	336.000	
		44 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.584.000	2.064.000
126	335	Complemento de destino:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		7 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	420.000	
		4 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	108.000	840.000
127	335	Complemento prolongación de jornada:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		8 Administrativos, a 72.000 pesetas	576.000	
		44 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.376.000	3.414.000
				6.318.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales personal subalterno	7.163.000	
162	335	Horas extraordinarias	412.000	7.575.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual. Retribuciones del personal docente de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971 de 17 de febrero)	2.643.000	
172	335	Personal contratado:		
		Docente	46.488.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Profesores Adjuntos a extinguir	315.000	
		2. Capellán	8.000	
		3. Personal investigación. Crédito afecto al Programa de In- versiones Públicas	3.318.000	
		4. Profesorado Religión Escuelas Universitarias	309.000	3.950.000
				53.081.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	1. Profesorado Educación Física y Formación Política (Ley 3/1971)	1.059.000	
		2. Personal vario	9.506.000	10.565.000
				10.565.000
TOTAL CAPITULO 1				81.841.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable	3.157.000	3.157.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Gastos de inmuebles, reparaciones	2.295.000	13.726.000
223	335	Limpieza, calefacción, etc.	11.431.000	
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	335	Servicios de transportes para la Universidad	100.000	695.000
234	335	Comunicaciones	595.000	
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, gastos de viajes de la Universidad	500.000	500.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social	200.000	28.467.000
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	5.609.000	
		2. Facultad de Derecho	2.556.000	
		3. Facultad de Ciencias	6.880.000	
		4. Facultad de Medicina	9.200.000	
		5. Facultad de Farmacia	546.000	
		6. Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Avila	340.000	
		7. Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Salamanca	328.000	
		8. Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Zamora	310.000	
		9. Escuela de Ciencias Empresariales	276.000	
		10. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar	587.000	
		11. Cursos de verano para extranjeros	1.835.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	140.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	508.000	
		3. Publicaciones Secretaría General	310.000	
		4. Cultura General	200.000	
		5. Para gastos de Congresos	250.000	
		6. Para los Secretariados de: Relaciones Científicas Interna- cionales y cursos extranjeros; Deportes; Servicios Asisten- ciales; Patrimonio Artístico; Colegios Mayores; Convalida- ciones y Bibliotecas	300.000	
		7. Para las Cátedras «Miguel de Unamuno», «Salinas» y «Juan del Enzina»	150.000	
		8. Para Educación Física y Deportes	150.000	
		9. Para Bienestar Escolar	500.000	
		10. Para la Biblioteca General	1.150.000	
		11. Para los Colegios Mayores de «San Bartolomé», «Hernán Cortés» y «Arzobispo Fonseca»	10.590.000	
		12. Para la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios	143.000	
		13. Para el Instituto «Francisco de Vitoria» ... 13.000 Para la Escuela de Práctica Jurídica ... 50.000	63.000	
		14. Para la Cátedra «Manuel Larramendi»	27.000	
		15. Para los cursos especiales extranjeros	3.000.000	
			17.481.000	46.148.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	1.886.000	1.886.000
TOTAL CAPITULO 2				66.112.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 42.— <i>A Organismos autónomos</i>				
421	335	A la Universidad de Extremadura	969.000	969.000
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	335	1. Premios: «Gómez Arias», «Pérez Oliva» y «Cañizo» 2.000 2. Intercambio becarios 200.000	202.000	202.000
Artículo 49.— <i>Al exterior</i>				
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	80.000	80.000
TOTAL CAPITULO 4				1.251.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>				
611	32	Para el fomento de la investigación en la Universidad	1.480.000	1.480.000
Artículo 62.— <i>Programa de inversiones</i>				
621	335	Financiación específica con el remanente de tesorería	7.010.000	7.010.000
TOTAL CAPITULO 6				8.490.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal plantilla Administración:		
		2 Auxiliares, a 60.000 pesetas	120.000	
		Pagas extraordinarias	20.000	140.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija:		
		2 Auxiliares, a 36.000 pesetas	72.000	
127	335	Complementos prolongación de jornada:		
		2 Auxiliares, a 54.000 pesetas	108.000	180.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal docente contratado	1.215.000	1.215.000
TOTAL CAPITULO 1				1.535.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Gastos de oficina	250.000	250.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Gastos inmuebles reparaciones	120.000	
223	335	Limpieza, calefacción, etc.	180.000	300.000
Artículo 24.—Dietas y gastos de desplazamiento				
241	335	Dietas y gastos de viaje	50.000	50.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	335	Gastos actividades del Instituto	365.000	365.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los servicios del Instituto	300.000	300.000
TOTAL CAPITULO 2				1.265.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3.ª: HOSPITAL CLINICO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
173	43	Personal vario sin clasificar:		
		6 Médicos asistenciales, a 140.000 pesetas, inclusive extras ...	840.000	
		21 Médicos asistenciales, a 98.000 pesetas, inclusive extras ...	2.058.000	
		32 Médicos asistenciales, a 77.000 pesetas, inclusive extras ...	2.464.000	
		15 Médicos asistenciales, a 42.000 pesetas, inclusive extras ...	630.000	
		1 Coordinador de Clínicas ...	98.000	
		1 Jefe Instituto Investigaciones ...	98.000	
		1 Farmacéutico ...	31.992	
		1 Electroencefalografista ...	24.000	
		1 Transfusor ...	6.000	
		1 Estomatólogo ...	6.000	
		1 Jefe de Laboratorio General ...	16.324	
		1 Rehabilitador ...	21.984	
		6 Auxiliares Laboratorios ...	137.760	
		2 Auxiliares Laboratorios, a 70.000 pesetas ...	140.000	
		1 Auxiliar Laboratorio ...	56.000	
		6 Auxiliares Laboratorios, a 27.160 pesetas ...	162.960	
		2 Auxiliares Laboratorios, a 6.062 pesetas, más extraordinarias.	12.124	
		2 Auxiliares Quirófano, a 1.428 pesetas, más extraordinarias.	2.856	
			6.806.000	6.806.000
		TOTAL CAPITULO 1		6.806.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	43	Gastos de oficina y material no inventariable	5.500	5.500
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	43	Gastos inmuebles, reparaciones	214.500	
223	43	Limpieza, calefacción, alumbrado, etc.	310.000	524.500
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	43	Gastos actividades Hospital Clínico	1.264.000	1.264.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.794.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal ...	81.841.000	1.535.000	6.806.000	90.182.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios	66.112.000	1.265.000	1.794.000	69.171.000
Capítulo 3	Intereses ...	—	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes ...	1.251.000	—	—	1.251.000
Capítulo 6	Inversiones reales ...	8.490.000	—	—	8.490.000
Capítulo 7	Transferencias de capital ...	—	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros ...	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros ...	—	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ...		157.694.000	2.800.000	8.600.000	169.094.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos ...	203.181.000
Presupuesto de gastos ...	169.094.000
SUPERÁVIT ...	34.087.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE SANTANDER						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
341	Tasas académicas de la Universidad				6.000.000	6.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		6.000.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:					
1	Para diversas atenciones				23.200.000	
2	Concedidas por Orden Ministerial:					
	a)	Para subvencionar remuneraciones del Profesorado de Formación Política y Educación Física y Seguridad Social del mismo				117.000
	b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación				3.000.000
	c)	Para atenciones diversas de la Universidad y Centros adscritos a la misma				28.500.000
					31.617.000	54.817.000
42	Artículo 42.—De Organismos autónomos					
421	Transferencia procedente de la Universidad de Valladolid				792.000	792.000
				TOTAL CAPITULO 4		55.609.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
711	Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollo de la investigación				234.000	234.000
				TOTAL CAPITULO 7		234.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.—Remanente de Tesorería					
871	Remanente de tesorería				11.188.000	
872	Remanentes específicos de tesorería:					
	1.	Remuneraciones y cuota patronal del Profesorado de Formación Política y Educación Física del ejercicio 1973				1.617.000
				TOTAL CAPITULO 8		12.805.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1	Impuestos directos				—	
Capítulo 2	Impuestos indirectos				—	
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos				6.000.000	
Capítulo 4	Transferencias corrientes				55.609.000	
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales				—	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales				—	
Capítulo 7	Transferencias de capital				234.000	
Capítulo 8	Variación de activos financieros				12.805.000	
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros				—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	74.648.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE SANTANDER				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de Administración:		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		6 Administrativos, a 79.200 pesetas	476.000	
		27 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.620.000	
		Pagas extraordinarias	418.000	
			2.928.000	2.928.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		6 Administrativos, a 42.000 pesetas	252.000	
		27 Auxiliares, a 36.000 pesetas	972.000	
			1.368.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		6 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	360.000	
		5 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	135.000	
			807.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		6 Administrativos, a 72.000 pesetas	432.000	
		27 Auxiliares, a 54.000 pesetas	1.458.000	
			2.352.000	4.527.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Personal subalterno	2.200.000	2.200.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual: Remuneraciones del profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	98.000	
172	335	Personal contratado: Personal docente	13.928.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		1. Para remunerar al Profesorado de Religión de las Escuelas Universitarias	149.000	
		2. Personal para el fomento de la investigación de la Univer- sidad. Crédito afecto al programa de Inversiones Públicas.	144.000	
			293.000	14.319.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de la Seguridad Social:		
		1. De personal diverso	2.817.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	19.000	
			2.836.000	2.836.000
TOTAL CAPITULO 1				26.810.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	2.500.000	2.500.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	1.141.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	4.500.000	5.641.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	335	Demás servicios de transportes	500.000	500.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	500.000	500.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social y de representación	250.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Ciencias	4.000.000	
		2. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos	1.750.000	
		3. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación Gene- ral Básica	268.000	
		4. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	800.000	
		5. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	976.000	
		6. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera	560.000	
			8.354.000	
253	335	Otros gastos para funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	200.000	
		2. Biblioteca	460.000	
		3. Gastos del Secretariado de Publicaciones	350.000	
		4. Gastos de Educación Física y Deportes	150.000	
		5. Bienestar Escolar	750.000	
			1.910.000	10.514.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Mobiliario y material inventariable para todos los servicios de la Universidad ...	3.040.000	3.040.000
Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos				
291	335	Para la Facultad de Medicina de nueva creación	5.162.000	5.162.000
TOTAL CAPITULO 2				27.857.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.—Programa de investigación				
611	335	Para fomento de la investigación en la Universidad	90.000	90.000
TOTAL CAPITULO 6				90.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.^a: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal docente contratado, 1.508 horas, a 500 pesetas cada hora	754.000	754.000
TOTAL CAPITULO 1				754.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	75.000	75.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	25.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	75.000	100.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
252	335	Actividades docentes	1.571.000	
253	335	Biblioteca	275.000	1.846.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Mobiliario y material inventariable	225.000	225.000
TOTAL CAPITULO 2				2.246.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	26.810.000	754.000	27.564.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	27.857.000	2.246.000	30.103.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	—	—
Capítulo 6	Inversiones reales	90.000	—	90.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		54.757.000	3.000.000	57.757.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	74.648.000
Presupuesto de gastos	57.757.000
SUPERÁVIT	16.891.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
	321			Pensiones de alumnos internos de Colegios Mayores	1.000.000	1.000.000
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales					
	341			Tasas académicas de la Universidad	33.000.000	33.000.000
	TOTAL CAPITULO 3					34.000.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
	411			Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:	105.200.000	137.906.000
	1			Para diversas atenciones		
	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como cuotas de Seguros Sociales del mismo		
			b)	Subvención al Instituto de Ciencias de la Educación		
			c)	Subvención Colegio Mayor		
			d)	Diversas atenciones	15.500.000	137.906.000
			e)	Hospital Clínico	10.200.000	
	TOTAL CAPITULO 4				32.706.000	137.906.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.—Intereses de títulos valores					
	511			Emitidos por el Estado	64.000	64.000
55	Artículo 55.—Renta de inmuebles					
	551			Renta de viviendas en explotación	20.000	20.000
	TOTAL CAPITULO 5					84.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
	711			Del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación Universitaria	4.618.000	4.618.000
	TOTAL CAPITULO 7					4.618.000
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros					
87	Artículo 87.—Remanente de Tesorería					
	871			Saldo de la liquidación del ejercicio corriente 1973	27.257.000	68.250.000
	872			Saldo procedente de transferencia créditos específicos	35.418.000	
	873			Saldo de la liquidación del ejercicio corriente 1973, Hospital Clínico	5.575.000	
	TOTAL CAPITULO 8					68.250.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				Resumen del presupuesto de ingresos		
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	34.000.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	137.906.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	84.000	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	4.618.000	
Capítulo 7				Transferencias de capital	—	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	68.250.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	244.858.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 138.000 pesetas 11 Administrativos, a 79.200 pesetas 71 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	552.000 871.200 4.260.000 947.800	6.631.000 6.631.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 48.000 pesetas 11 Administrativos, a 42.000 pesetas 71 Auxiliares, a 36.000 pesetas	192.000 462.000 2.556.000	3.210.000
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 10 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 5 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 234.000 600.000 135.000	1.125.000
127	335	Complementos de prolongación de jornada personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 11 Administrativos, a 72.000 pesetas 71 Auxiliares, a 54.000 pesetas	174.000 432.000 792.000 3.834.000	5.232.000 9.567.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales de personal subalterno	6.229.000	6.229.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971 de 17 de febrero)	2.450.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 4. Otro personal	41.607.000 762.000	42.369.000
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Sueldos y complementos de 3 Profesores Adjuntos a ex- tinguir 2. Profesores de Religión de Escuelas Universitarias 3. Personal investigación universitaria	654.000 572.000 2.116.000	3.342.000 48.161.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de la Seguridad Social: 1. De diverso personal 2. Del profesorado de Formación Política y Educación Física	9.427.000 1.181.000	10.608.000 10.608.000
TOTAL CAPITULO 1				81.196.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	5.000.000	5.000.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	125.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	6.065.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	9.774.000	15.964.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	65.000	
233	335	Los demás servicios de transportes	25.000	
234	335	Comunicaciones	1.334.000	1.424.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	120.000	120.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos sociales y de representación	600.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	5.944.000	
		2. Facultad de Derecho	2.224.000	
		3. Facultad de Ciencias	8.617.000	
		4. Facultad de Medicina	8.183.000	
		5. Facultad de Farmacia	5.158.000	
		6. Facultad de Ciencias Económicas	2.259.000	
		7. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de La Coruña	267.000	
		8. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Santiago	263.000	
		9. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Lugo	256.000	
		10. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Orense	278.000	
		11. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Pontevedra	256.000	
		12. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Co- ruña	531.000	
		13. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vigo. Básica de Pontevedra	233.000	
		14. Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Co- ruña	333.000	
		15. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Fe- rrol	527.000	
		16. Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola de Lugo	847.000	
		17. Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Vigo	837.000	
			37.013.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	300.000	
		2. Gastos Secretariado de Publicaciones	500.000	
		3. Cultura General	500.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	1.000.000	
		5. Gastos de Educación Física y Deportes	500.000	
		6. Colegios Mayores de la Universidad	1.375.000	
		7. Instituto de Estudios Portugueses	29.000	
		8. Centro de Cálculo	2.000.000	
		9. Bienestar escolar	500.000	
			6.704.000	44.317.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	13.958.000	13.958.000
TOTAL CAPITULO 2				80.783.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos Universidad	46.435	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	32.565	
			79.000	79.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	50.000	50.000
		TOTAL CAPITULO 4		129.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Fomento de la investigación en la Universidad	2.502.000	
612	32	Planes investigación en la Universidad de la Comisión Asesora Científica y Técnica de la Comisaría del Plan de Desarrollo	6.385.000	8.887.000
		Artículo 62.— <i>Programas de construcción, instalación y mejora de centros</i>		
621	32	Procedente de las transferencias de crédito de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia	29.033.000	29.033.000
		TOTAL CAPITULO 6		37.920.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		4 Auxiliares, a 60.000 pesetas	240.000	
		Pagas extraordinarias	40.000	280.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Auxiliares, a 36.000 pesetas	144.000	
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		1 Jefe de Grupo, a 27.000 pesetas	27.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada personal de plantilla. Personal de Administración:		
		4 Auxiliares, a 54.000 pesetas	216.000	387.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Retribuciones salariales que legalmente le corresponden al personal de esta condición	90.000	90.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	52	Pago cuota patronal de diverso personal	165.000	165.000
TOTAL CAPITULO 1				922.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	130.000	130.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua	110.000	110.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	90.000	90.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	335	Gastos de las actividades docentes	818.000	818.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los Servicios del Instituto	930.000	930.000
TOTAL CAPITULO 2				2.078.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3.^a: HOSPITAL CLINICO				
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	43	Gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	60.000	60.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
234	43	Comunicaciones	20.000	20.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	43	Para esta clase de gastos del Hospital	5.287.000	5.287.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	43	Para todos los Servicios del Hospital	10.408.000	10.408.000
TOTAL CAPITULO 2				15.775.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	81.196.000	922.000	—	82.118.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	80.783.000	2.078.000	15.775.000	98.636.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	129.000	—	—	129.000
Capítulo 6	Inversiones reales	37.920.000	—	—	37.920.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		200.028.000	3.000.000	15.775.000	218.803.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	244.858.000
Presupuesto de gastos	218.803.000
SUPERÁVIT	26.055.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE SEVILLA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	31			Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>		
	311			Venta de publicaciones de la Universidad	1.000.000	1.000.000
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
	321			Pensiones de los alumnos internos de los Colegios Mayores de la Universidad ...	5.300.000	5.300.000
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
	341	1		Tasas académicas de la Universidad	45.700.000	
		2		Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación	656.000	46.356.000
				TOTAL CAPITULO 3		52.656.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
		1		Para diversas atenciones	253.100.000	
		2		Concedidas por Orden Ministerial:		
		a)		Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como el abono de la cuota de Seguridad Social	4.949.000	
		b)		Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
		c)		Para el Hospital Clínico (Sevilla y Cádiz)	23.400.000	
		d)		Para Colegios Mayores de la Universidad	300.000	
		e)		Para diversas atenciones de la Universidad (subvención niveladora)	5.100.000	289.849.000
	43			Artículo 43.— <i>De Corporaciones locales</i>		
	431	1		Del Ayuntamiento de Sevilla, para la Cátedra de «San Fernando» de Historia ...	20.000	
		2		Para el Instituto de Desarrollo Regional:		
		1.		Diputación Provincial de Sevilla	500.000	
		2.		Diputación Provincial de Huelva	500.000	1.020.000
	45			Artículo 45.— <i>De empresas</i>		
	451	1		Abengoa, S. A.	500.000	
		2		U. B. S. Libre de Córdoba	250.000	
		3		La Cruz del Campo, S. L.	500.000	
		4		La Previsión Española	500.000	
		5		C. O. S. A. (Unión de Empresas)	500.000	
		6		SADRYIN	100.000	
		7		Minas de Herrerías, Sevilla, S. A.	100.000	
		8		Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.	500.000	
		9		Unión Explosivos Riotinto, S. A.	200.000	
		10		Río Gulf de Petróleos, S. A.	150.000	
		11		Río Tinto Patiño, S. A.	150.000	
		12		Accesorios Perforados, S. A.	50.000	
		13		Carbonell y Compañía de Córdoba	500.000	4.000.000
				<i>Suma y sigue</i>		294.869.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				Suma anterior		294.869.000
47				Artículo 47.— <i>De instituciones sin fines de lucro</i>		
	471			Para el Instituto de Desarrollo Regional:		
		1		Caja de Ahorros Provincial de Sevilla	500.000	
		2		Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla	500.000	
		3		Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz	500.000	
		4		Caja de Ahorros Provincial de Huelva	500.000	
		5		Caja de Ahorros Provincial de Cádiz	500.000	
		6		Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez	500.000	3.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		297.869.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	51			Artículo 51.— <i>Ingresos de títulos valores</i>		
		511		Intereses de títulos valores de fundaciones: Beca «Queipo de Llano», Premio «Sánchez de Bedoya», Beca «García Gregorio», Premio «Miguel de Cervantes», Premio «Rector García Oviedo» y Becas del Capital Universitario	215.000	215.000
				TOTAL CAPITULO 5		215.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia, para el desarrollo de la investigación en la Universidad	4.307.000	4.307.000
				TOTAL CAPITULO 7		4.307.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871	1	Por saldo-remanente ejercicio de 1973	26.972.000	
			2	Por saldo del crédito de inversiones	26.566.000	53.538.000
				TOTAL CAPITULO 8		53.538.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
				Capítulo 1 Impuestos directos	—	
				Capítulo 2 Impuestos indirectos	—	
				Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	52.656.000	
				Capítulo 4 Transferencias corrientes	297.869.000	
				Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	215.000	
				Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	—	
				Capítulo 7 Transferencias de capital	4.307.000	
				Capítulo 8 Variación de activos financieros	53.538.000	
				Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	408.585.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE SEVILLA		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 138.000 pesetas 552.000 39 Administrativos, a 79.200 pesetas 3.089.000 218 Auxiliares, a 60.000 pesetas 13.080.000 Pagas extraordinarias 2.787.000	19.508.000	19.508.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 48.000 pesetas 192.000 39 Administrativos, a 42.000 pesetas 1.638.000 218 Auxiliares, a 36.000 pesetas 7.848.000 A deducir por plazas provistas por personal interino — 3.408.000	6.270.000	
126	335	Complemento de destino del personal de plantilla de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 156.000 3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 234.000 38 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 2.280.000 21 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas 567.000 A deducir plazas provistas por personal interino — 435.000	2.802.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 174.000 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 432.000 39 Administrativos, a 72.000 pesetas 2.808.000 218 Auxiliares, a 54.000 pesetas 11.772.000 A deducir plazas provistas por personal interino — 2.080.000	13.106.000	22.178.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Personal subalterno	14.581.000	14.581.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual. Remuneraciones del Profesorado de Formación Política y Educación Física (Ley 3/1971)	3.220.000	
172	335	Personal docente contratado	92.276.000	
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Dos profesores adjuntos, a extinguir, a ra- zón de 70.000 pesetas 140.000 Complementos de este Profesorado 180.000 320.000 2. Personal que interviene en la ejecución de la investigación universitaria (Crédito afecto al programa de inversiones pú- blicas) 3.000.000 3. Para profesores de Religión de las Escuelas Universitarias (15 profesores) 497.000	3.817.000	99.313.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	1. Pagos a la Seguridad Social de personal diverso 17.749.000 2. Pagos a la Seguridad Social del Profesorado de Formación Política y Educación Física 1.729.000	19.478.000	19.478.000
		TOTAL CAPITULO 1		175.058.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Dotación ordinaria para gastos de oficina	4.000.000	4.000.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	23.310.000	39.321.000
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	16.011.000	
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	200.000	1.700.000
234	335	Comunicaciones	1.500.000	
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad, debidamente autorizados	300.000	300.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social y representativo	300.000	53.684.000
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Filosofía y Letras	6.300.000	
		2. Derecho	3.420.000	
		3. Ciencias de Sevilla	11.680.000	
		4. Ciencias de Cádiz	250.000	
		5. Medicina de Sevilla	11.820.000	
		6. Medicina de Cádiz	7.440.000	
		7. Ciencias Empresariales de Sevilla	1.000.000	
		8. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	1.320.000	
		9. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	2.920.000	
		10. Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos	1.050.000	
		11. Escuela de Estudios Empresariales de Sevilla	811.000	
		12. Escuela de Estudios Empresariales de Cádiz	349.000	
		13. Escuela de Estudios Empresariales de Jerez	327.000	
		14. Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Huelva	22.000	
		15. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla	1.427.000	
		16. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz	628.000	
		17. Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Huelva	574.000	
		18. Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva	150.000	
		19. Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz	567.000	
		20. Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Sevilla	743.000	
		21. Escuela del Profesorado de Educación General Básica de Cádiz	470.000	
		22. Escuela del Profesorado de Educación General Básica de Huelva	416.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes personal subalterno	330.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	3.000.000	
		3. Cultura General	850.000	
		4. Biblioteca General	3.000.000	
		5. Gastos Educación Física y Deportes	200.000	
		6. Colegios Mayores	5.600.000	
		7. Para Centros adscritos a la Universidad:		
		Laboratorio de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras	250.000	
		Escuela de Estudios Hispanoamericanos	350.000	
		Instituto «García Oviedo»	75.000	
		Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Sevilla	150.000	
		Suma y sigue	825.000	12.980.000
			53.984.000	45.321.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i> 825.000 12.980.000	53.984.000	45.321.000
		Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Cádiz 150.000		
		Instituto de Desarrollo Regional 8.500.000 9.475.000		
		8. Para otros Centros Culturales:		
		Cátedra de «San Fernando» 20.000		
		Cátedra de «Cristóbal Morales» 20.000		
		Cátedra de «San Isidoro» 15.000 55.000		
		9. Bienestar escolar 500.000	23.010.000	76.994.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	16.000.000	16.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		138.315.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	1. A la Mutualidad de Catedráticos de Universidad 55.000		
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto 42.000	97.000	97.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	335	Para concesión de becas (procedente de fundaciones)	215.000	215.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos internacionales	15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4		327.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para el fomento de la investigación en la Universidad	1.307.000	1.307.000
		Artículo 62.— <i>Programa de inversiones</i>		
621	335	Para inversiones no efectuadas en años anteriores	26.566.000	26.566.000
		TOTAL CAPITULO 6		27.873.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2. ^a : INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 60.000 pesetas	300.000	
		Pagas extraordinarias de este personal	50.000	
			350.000	350.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 36.000 pesetas	180.000	
		A deducir 50 por 100 por estar provistas con carácter interino. —	90.000	
			90.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 54.000 pesetas	270.000	
		A deducir 20 por 100 por estar provistas con carácter interino. —	54.000	
			216.000	306.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal contratado docente	1.253.000	1.253.000
		TOTAL CAPITULO 1		1.909.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	247.000	247.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	100.000	100.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
252	335	Actividades docentes	1.350.000	1.350.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.747.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 3.^a: HOSPITAL CLINICO		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
173	43	Personal vario sin clasificar:		
		1. Hospital Clínico de Sevilla:		
		11 Jefes Clínicos, a 154.000 pesetas	1.694.000	
		45 Médicos Clínicos, a 140.000 pesetas	6.300.000	
		1 Ayudante, a 98.000 pesetas	98.000	
		69 Ayudantes, a 84.000 pesetas	5.796.000	13.888.000
		2. Hospital Clínico de Cádiz:		
		12 Jefes Clínicos, a 140.000 pesetas	1.680.000	
		5 Jefes de Sección, a 154.000 pesetas	770.000	
		2 Anestelistas, a 105.000 pesetas	210.000	
		3 Ayudantes de Sección, a 98.000 pesetas ...	294.000	
		44 Médicos, a 84.000 pesetas	3.696.000	6.650.000
				20.538.000
		TOTAL CAPITULO 1		20.538.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
252	43	Para toda clase de gastos del Hospital Clínico	2.862.000	2.862.000
		TOTAL CAPITULO 2		2.862.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	175.058.000	1.909.000	20.538.000	197.505.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	138.315.000	1.747.000	2.862.000	142.924.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	327.000	—	—	327.000
Capítulo 6	Inversiones reales	27.873.000	—	—	27.873.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—	—
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	341.573.000	3.656.000	23.400.000	368.629.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	408.585.000
Presupuesto de gastos	368.629.000
SUPERÁVIT	39.956.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
UNIVERSIDAD DE VALENCIA						
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos					
32	Artículo 32.—Prestación de servicios					
	321		Pensiones de los alumnos internos de los Colegios Mayores de la Universidad ...		5.400.000	5.400.000
34	Artículo 34.—Tributos para fiscales					
	341		Tasas académicas de la Universidad		83.000.000	83.000.000
	TOTAL CAPITULO 3					88.400.000
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
41	Artículo 41.—Del Estado					
	411		Del Ministerio de Educación y Ciencia:			
	1		Para diversas atenciones		117.200.000	
	2		Concedidas por Orden Ministerial:			
		a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como para abono de la cuota patronal de Seguridad Social del mismo	4.490.000		
		b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000		
		c)	Para los Colegios Mayores de la Universidad	160.000		
		d)	Para el Hospital Clínico	19.000.000	26.650.000	143.850.000
43	Artículo 43.—De Corporaciones locales					
	431		Del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, para el Hospital Clínico		250.000	250.000
47	Artículo 47.—De instituciones sin fines de lucro					
	471		Concierto con «Lucha contra el Cáncer», Hospital Clínico		400.000	400.000
	TOTAL CAPITULO 4					144.500.000
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales					
51	Artículo 51.—Intereses de títulos valores					
	511		Emitidos por el Estado		180.000	180.000
	TOTAL CAPITULO 5					180.000
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital					
71	Artículo 71.—Del Estado					
	711		Del Ministerio de Educación y Ciencia, para desarrollo de la investigación universitaria		5.225.000	5.225.000
	TOTAL CAPITULO 7					5.225.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Remanente de Tesorería	47.236.317	
		872		Remanente específico de Tesorería:		
			1	Para inversiones	19.375.177	
			2	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	614.506	67.226.000
				TOTAL CAPITULO 8		67.226.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	88.400.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	144.500.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	180.000	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	5.225.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	67.226.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	305.531.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE VALENCIA		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 138.000 pesetas 10 Administrativos, a 79.200 pesetas 90 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	552.000 792.000 5.400.000 1.124.000	7.868.000 7.868.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 48.000 pesetas 10 Administrativos, a 42.000 pesetas 90 Auxiliares, a 36.000 pesetas	192.000 420.000 3.240.000	3.852.000
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 6 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 234.000 540.000 162.000	1.092.000
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 10 Administrativos, a 72.000 pesetas 90 Auxiliares, a 54.000 pesetas	174.000 432.000 720.000 4.860.000	6.186.000 11.130.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Jornales de personal subalterno	15.183.000	
162	335	Horas extraordinarias	1.914.000	17.097.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971 de 17 de febrero)	2.973.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 4. Otro personal	67.871.000 9.000	67.880.000
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Profesores Adjuntos a extinguir 2. Personal que interviene en la ejecución de la investigación universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Pú- blicas 4. Personal vario: Director del Colegio Mayor «Luis Vives» ... Médico del Colegio Mayor «Luis Vives» ... Capellán del Colegio Mayor «Luis Vives» ... Bibliotecario Facultad de Derecho Capellán de la Universidad Profesores de Religión de Escuelas Univer- sitarias Suma y sigue	556.000 4.000.000 14.000 8.400 21.000 10.000 6.600 370.000 430.000	4.986.000 75.839.000
				111.934.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		111.934.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores:		
		1. De personal diverso	11.148.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	1.517.000	12.665.000
		TOTAL CAPITULO 1		124.599.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	7.250.000	7.250.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
221	335	Alquileres	360.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	11.500.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	13.300.000	25.160.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	100.000	
233	335	Los demás servicios de transportes	400.000	
234	335	Comunicaciones	500.000	1.000.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	400.000	400.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios		
251	335	Actos de carácter social y representativo	400.000	
252	335	Actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	7.720.000	
		2. Facultad de Derecho	4.420.000	
		3. Facultad de Ciencias	11.800.000	
		4. Facultad de Medicina	8.800.000	
		5. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	4.600.000	
		6. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Alicante	500.000	
		7. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia	2.500.000	
		8. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Alicante	500.000	
		9. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Castellón	500.000	
		10. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Valencia	1.500.000	42.840.000
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes de personal	600.000	
		2. Secretariado de Publicaciones	1.500.000	
		3. Cultura General	2.500.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	650.000	
		5. Educación Física y Deportes	204.000	
		6. Colegios Mayores	3.101.000	
		Suma y sigue	8.555.000	43.240.000
				33.810.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	8.555.000	43.240.000
				33.810.000
		7. Centros adscritos a la Universidad:		
		Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios. 500.000		
		Escuelas Profesionales especialistas 700.000		
		Jardín Botánico 400.000		
		Instituto de Criminología 100.000	1.700.000	
		8. Otros servicios culturales:		
		Cátedra «Luis Vives» 8.000		
		Cátedra «Mediterráneo» 12.000	20.000	
		9. Bienestar escolar 500.000		
		10. Capillas Universitarias 270.000	11.045.000	54.285.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	21.500.000	21.500.000
		TOTAL CAPITULO 2		109.595.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. Mutualidad de Catedráticos de la Universidad 106.000		
		2. Mutualidad de Catedráticos de Instituto 77.000	183.000	183.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	335	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	15.000	15.000
		TOTAL CAPITULO 4		198.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Fomento de la investigación en la Universidad	1.225.000	1.225.000
		Artículo 62.— <i>Programa de inversiones</i>		
621	32	Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de toda clase de Centros Universitarios	19.375.000	19.375.000
		TOTAL CAPITULO 6		20.600.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 60.000 pesetas	300.000	
		Pagas extraordinarias	50.000	350.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 36.000 pesetas	180.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 54.000 pesetas	270.000	450.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal docente para el Instituto de Ciencias de la Educación, a razón de 500 pesetas la hora según necesidades	475.000	475.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores	222.445	
		Redondeo	555	223.000
TOTAL CAPITULO 1				1.498.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	400.000	400.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	50.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	140.000	190.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	100.000	100.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal del Instituto de Ciencias de la Educación en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
253	335	3. Cultura General	800.000	800.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los servicios del Instituto	511.000	511.000
TOTAL CAPITULO 2				2.051.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3. ^a : HOSPITAL CLINICO				
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	43	Conservación y reparaciones ordinarias	8.000.000	10.500.000
223	43	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	2.500.000	
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	43	Comunicaciones	500.000	500.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	43	Para todos los servicios del Hospital Clínico	8.650.000	8.650.000
TOTAL CAPITULO 2				19.650.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	124.599.000	1.498.000	—	126.097.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	109.595.000	2.051.000	19.650.000	131.296.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	198.000	—	—	198.000
Capítulo 6	Inversiones reales	20.600.000	—	—	20.600.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		254.992.000	3.549.000	19.650.000	278.191.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	305.531.000
Presupuesto de gastos	278.191.000
SUPERÁVIT	27.340.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
31				Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>		
	311			Venta de publicaciones de la Universidad	300.000	300.000
32				Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
	322			Servicios prestados por la Universidad a Empresas particulares y otros Organismos Estatales, Paraestatales, Municipales	250.000	250.000
34				Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
	341			Tasas académicas de la Universidad	11.000.000	11.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		11.550.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
41				Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
	1			Para diversas atenciones	126.200.000	
	2			Concedidas por Orden Ministerial:		
			a)	Para remunerar al Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como abono cuota patronal de la Seguridad Social	1.434.000	
			b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación	3.000.000	
				TOTAL CAPITULO 4	4.434.000	130.634.000
						130.634.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
71				Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
	711			Del Ministerio de Educación y Ciencia, para desarrollo de la Investigación universitaria	1.179.000	1.179.000
				TOTAL CAPITULO 7		1.179.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
87				Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Resultado de la liquidación del ejercicio anterior	23.458.000	
	872			Ingresos de créditos específicos:		
				Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	4.010.000	
				Subvención ayuda a la investigación Instituto de Ciencias de la Educación	1.137.000	
				Subvención ayuda a la investigación en la Universidad	462.000	
				TOTAL CAPITULO 8	5.609.000	29.067.000
						29.067.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	11.550.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	130.634.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	1.179.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	29.067.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	172.430.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de Administración: Plantilla de la Universidad		
		3 Técnicos, a 138.000 pesetas	414.000	
		9 Administrativos, a 79.200 pesetas	712.800	
		42 Auxiliares, a 60.000 pesetas	2.520.000	
		Pagas extraordinarias	608.200	
			4.255.000	4.255.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal. Personal de Administración:		
		3 Técnicos, a 48.000 pesetas	144.000	
		9 Administrativos, a 42.000 pesetas	378.000	
		42 Auxiliares, a 36.000 pesetas	1.512.000	
			2.034.000	
126	335	Complementos de destino del personal. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 156.000 pesetas	156.000	
		2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas	156.000	
		9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	540.000	
		8 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	216.000	
			1.068.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		1 Gerente, a 174.000 pesetas	174.000	
		2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	288.000	
		9 Administrativos, a 72.000 pesetas	648.000	
		42 Auxiliares, a 54.000 pesetas	2.268.000	
			3.378.000	6.480.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales personal subalterno	7.311.000	
162	335	Horas extraordinarias	876.000	8.187.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Personal eventual. Retribuciones del Profesorado de Formación Política y Edu- cación Física (Ley 3/1971, de 17 de febrero)	929.000	
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	74.441.000	
		3. Personal para desarrollo de conferencias, cursillos y cursos monográficos	500.000	
			74.941.000	
173	335	Personal vario sin clasificar:		
		2. Personal vario: Profesorado de Religión de Escuelas Uni- versitarias	169.000	
		3. Personal investigación:		
		Adjuntos	276.000	
		Otro personal	468.000	
			744.000	
			913.000	76.783.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores:		
		1. De personal diverso	11.373.000	
		2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	505.000	
			11.878.000	11.878.000
TOTAL CAPITULO 1				107.583.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos	
Económica	Funcional				
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios					
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>					
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	2.500.000	2.500.000	
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>					
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	2.980.000	9.380.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	6.400.000		
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>					
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	700.000	2.990.000	
233	335	Los demás servicios de transporte	100.000		
234	335	Comunicaciones	2.190.000		
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>					
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	650.000	650.000	
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>					
251	335	Actos de carácter social y representativo	470.000	25.175.000	
252	335	Actividades docentes:	14.550.000		
		1. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	3.950.000		
		2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	2.400.000		
		3. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Cana- les y Puertos	1.950.000		
		4. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	2.050.000		
		5. Escuela Universitaria Ingeniería Técnica Industrial de Va- lencia	1.450.000		
		6. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy	800.000		
		7. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Pú- blicas	300.000		
		8. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola	1.050.000		
		9. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica	600.000		
253	335	Otros gastos de funcionamiento:	10.155.000		
		1. Uniformes de personal	390.000		
		2. Secretariado de Publicaciones	2.300.000		
		3. Cultura General	1.175.000		
		4. Biblioteca General de la Universidad	4.290.000		
		5. Educación Física y Deportes	500.000		
		6. Bienestar Escolar	1.500.000		
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>					
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	8.850.000	8.850.000	
TOTAL CAPITULO 2				49.545.000	
Capítulo 4.—Transferencias corrientes					
Artículo 49.— <i>Al exterior</i>					
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	60.000	60.000	
TOTAL CAPITULO 4				60.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de investigación		
611	32	Fomento de la investigación en la Universidad	435.000	435.000
		Artículo 62.—Programas de construcción, instalación y mejora de centros		
621		Construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de toda clase de Centros Universitarios existentes, incluso Hospitales Clínicos. Remanente de 1973	4.010.000	4.010.000
		TOTAL CAPITULO 6		4.445.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de Administración: Plantilla de la Universidad:		
		2 Auxiliares, a 60.000 pesetas	120.000	
		Pagas extraordinarias	20.000	140.000
			140.000	
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal. Personal de Administración:		
		2 Auxiliares, a 36.000 pesetas	72.000	
127	335	Complemento de prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		2 Auxiliares, a 54.000 pesetas	108.000	180.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Jornales personal subalterno	353.000	353.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	675.000	675.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	52	Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores:		
		1. De personal diverso	320.000	320.000
		TOTAL CAPITULO 1		1.668.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	250.000	250.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	20.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	80.000	100.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal de la Universidad, en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
251	335	Actos de carácter social y representativo	30.000	
		Suma y sigue	30.000	400.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	30.000	400.000
252	335	Actividades docentes:		
		1. Instituto de Ciencias de la Educación	150.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes de personal 10.000		
		2. Secretariado de Publicaciones 165.000		
		3. Cultura General 27.000		
		4. Biblioteca General de la Universidad 100.000	302.000	482.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	335	Para todos los servicios del Instituto	400.000	400.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.282.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	107.583.000	1.668.000	109.251.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	49.545.000	1.282.000	50.827.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	60.000	—	60.000
Capítulo 6	Inversiones reales	4.445.000	—	4.445.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		161.633.000	2.950.000	164.583.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	172.430.000
Presupuesto de gastos	164.583.000
SUPERÁVIT	7.847.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD DE VALLADOLID		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
		321		Pensiones de alumnos internos del Colegio Mayor «Santa Cruz», de la Universidad.	4.680.000	4.680.000
	34			Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
		341		Tasas académicas de la Universidad	39.500.000	39.500.000
				TOTAL CAPITULO 3		44.180.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:		
			1	Para diversas atenciones	125.800.000	
			2	Concedidas por Orden Ministerial:		
				a) Para subvencionar el pago de retribuciones del Profesorado de Formación Política y Educación Física, así como el pago de las cuotas de Seguridad Social de este profesorado ...	4.810.000	
				b) Para subvencionar el Instituto de Ciencias de la Educación.	3.000.000	
				c) Para subvencionar al Hospital Clínico de Valladolid	7.200.000	
				d) Para diversas atenciones de la Universidad y Centros adscritos a la misma	5.000.000	145.810.000
				TOTAL CAPITULO 4		145.810.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	55			Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>		
		551		Alquileres de viviendas de Catedráticos	420.000	420.000
				TOTAL CAPITULO 5		420.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la investigación	4.058.000	4.058.000
				TOTAL CAPITULO 7		4.058.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo de liquidación del ejercicio anterior	21.586.000	21.586.000
				TOTAL CAPITULO 8		21.586.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	44.180.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	145.810.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	420.000	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	4.058.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	21.586.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	216.054.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID				
SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 138.000 pesetas 10 Administrativos, a 79.200 pesetas 56 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	414.000 792.000 3.360.000 761.000	5.327.000 5.327.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 3 Técnicos, a 48.000 pesetas 10 Administrativos, a 42.000 pesetas 56 Auxiliares, a 36.000 pesetas	144.000 420.000 2.016.000	2.580.000
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 4 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 156.000 540.000 108.000	960.000
127	335	Complemento de prolongación de jornada. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 2 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 10 Administrativos, a 72.000 pesetas 54 Auxiliares, a 54.000 pesetas	174.000 288.000 720.000 2.916.000	4.098.000 7.638.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Personal subalterno	11.056.000	
162	335	Horas extraordinarias	100.000	11.156.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	335	Funcionarios de empleo eventuales. Profesores de Formación Política y Educa- ción Física	3.368.000	
172	335	1. Personal docente contratado 2. Personal para desarrollo para conferencias, cursillos y cur- sos monográficos	56.116.000 60.000	56.176.000
173		Personal vario sin clasificar: 1. Profesores Adjuntos a extinguir 2. Personal de Religión de Escuelas Universitarias 3. Capellán y pagas extras 4. Secretariado de Publicaciones 5. Horas y trabajos extras 6. Personal que interviene en la ejecución de la Investigación Universitaria. Crédito afecto al Programa de Inversiones Pú- blicas	1.106.000 586.000 7.000 12.000 106.000 2.758.000	4.575.000 64.119.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181		Para pago de la cuota patronal de Seguridad Social: 1. De personal diverso 2. Del Profesorado de Formación Política y Educación Física.	18.256.000 1.442.000	19.698.000 19.698.000
TOTAL CAPITULO 1				107.938.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	5.124.000	5.124.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	7.521.000	23.367.000
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	15.846.000	
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	250.000	250.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	315.000	315.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Para actos de carácter social	400.000	31.942.000
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	3.650.000	
		2. Facultad de Derecho	2.020.000	
		3. Facultad de Ciencias	9.438.000	
		4. Facultad de Medicina	8.880.000	
		5. Facultad de Derecho de San Sebastián	1.300.000	
		6. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	1.349.000	
		Escuelas Universitarias:		
		7. De Profesorado de Educación General Básica de Vitoria ...	243.000	
		8. De Profesorado de Educación General Básica de Burgos ...	271.000	
		9. De Profesorado de Educación General Básica de San Se- bastián	227.000	
		10. De Profesorado de Educación General Básica de Palencia.	236.000	
		11. De Profesorado de Educación General Básica de Valladolid.	276.000	
		12. De Estudios Empresariales de Burgos	463.000	
		13. De Estudios Empresariales de San Sebastián	232.000	
		14. De Estudios Empresariales de Valladolid	519.000	
		15. De Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Burgos ...	627.000	
		16. De Arquitectura Técnica de Burgos	511.000	
		17. De Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián ...	570.000	
		18. De Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid	538.000	
		19. De Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria	342.000	
		20. De Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia	250.000	
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		35.852.000
		1. Uniformes para el personal subalterno	30.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	258.000	
		3. Cultura General	195.000	
		4. Biblioteca General de la Universidad	300.000	
		5. Para gastos de Educación Física y Deportes	172.000	
		6. Para el Colegio Mayor «Santa Cruz» de la Universidad ...	1.605.000	
		8. Otros Servicios culturales:		
		Cátedra de Cine	300.000	
		Cursos de verano y estudios para extranje- ros	150.000	
			450.000	
		9. Bienestar escolar	500.000	
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los Servicios de la Universidad	12.656.000	12.656.000
TOTAL CAPITULO 2				77.564.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 42.— <i>A Organismos autónomos</i>		
421		A la Universidad de Santander; atenciones del ejercicio 1973	792.000	792.000
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos de la Universidad	98.000	
		2. A la Mutualidad de Catedráticos de Instituto	80.000	178.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuotas y contribuciones a Organismos Internacionales	20.000	20.000
		TOTAL CAPITULO 4		990.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de inversiones</i>		
611	32	Para fomento de la Investigación en la Universidad	1.300.000	1.300.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.300.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración:		
		3 Auxiliares, a 60.000 pesetas	180.000	
		Pagas extraordinarias	30.000	210.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración:		
		3 Auxiliares, a 36.000 pesetas	108.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada. Personal de Administración:		
		5 Auxiliares, a 54.000 pesetas	270.000	378.000
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal docente (Cursos Certificado Aptitud Pedagógica, a 500 pesetas la hora).	460.000	460.000
TOTAL CAPITULO 1				1.048.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable	100.000	100.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	335	Alquileres	100.000	
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	250.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, etc.	300.000	650.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
254	335	Instituto de Ciencias de la Educación, para actividades propias del mismo	1.002.000	1.002.000
Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>				
271	335	Para todos los Servicios del Instituto	200.000	200.000
TOTAL CAPITULO 2				1.952.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3. ^a : HOSPITAL CLINICO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
173	43	Personal vario sin clasificar:		
		1. 20 Jefes de Sección Médica, a 140.000 pesetas	2.800.000	
		2. 30 Médicos asistenciales hospital, a 98.000 pesetas	2.940.000	
		3. 2 Auxiliares Laboratorio, a 70.000 pesetas	140.000	
		4. 2 Enfermeras, a 56.000 pesetas	112.000	5.992.000
		TOTAL CAPITULO 1		5.992.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	43	Para gastos de oficina y material fotográfico no inventariable	160.000	160.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	43	Conservación y reparaciones ordinarias	250.000	250.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	43	Para toda clase de gastos del Hospital Clínico	798.000	798.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.208.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Sección 3. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	107.938.000	1.048.000	5.992.000	114.978.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	77.564.000	1.952.000	1.208.000	80.724.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	—	—	—	—
Capítulo 6	Inversiones reales	990.000	—	—	990.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	1.300.000	—	—	1.300.000
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		187.792.000	3.000.000	7.200.000	197.992.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	216.054.000
Presupuesto de gastos	197.992.000
SUPERÁVIT	18.062.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA							
3	Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos						
32	Artículo 32.—Prestación de servicios						
321	Pensiones de alumnos internos de los Colegios Mayores «Pedro Cerbuna» y «Fernando el Católico» (masculino) y «Santa Isabel» (femenino)				14.500.000		
322	Servicios prestados por el Instituto de Ciencias de la Educación				25.000	14.525.000	
34	Artículo 34.—Tributos parafiscales						
341	1	Tasas académicas de la Universidad				36.000.000	
	2	Tasas académicas del Instituto de Ciencias de la Educación				150.000	36.150.000
	TOTAL CAPITULO 3					50.675.000	
4	Capítulo 4.—Transferencias corrientes						
41	Artículo 41.—Del Estado						
411	Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia:						
	1	Para diversas atenciones				113.700.000	
	2	Concedidas por Orden Ministerial:					
		a)	Para Profesores de Formación Política y Educación Física.		3.654.000		
		b)	Para el Instituto de Ciencias de la Educación		3.000.000		
		c)	Para Colegios Mayores		675.000		
		e)	Para diversas atenciones de la Universidad		19.630.000	140.659.000	
	TOTAL CAPITULO 4					140.659.000	
5	Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales						
55	Artículo 55.—Renta de inmuebles						
551	Alquiler de viviendas a Catedráticos				330.000	330.000	
	TOTAL CAPITULO 5					330.000	
7	Capítulo 7.—Transferencias de capital						
71	Artículo 71.—Del Estado						
711	Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de la Investigación				3.903.000	3.903.000	
	TOTAL CAPITULO 7					3.903.000	
8	Capítulo 8.—Variación de activos financieros						
87	Artículo 87.—Remanente de Tesorería						
871	Remanente de Tesorería				26.402.000		
872	Remanentes específicos:						
	1	Para inversiones de Investigación				668.000	
	2	Investigación del Instituto de Ciencias de la Educación				2.714.000	29.784.000
	TOTAL CAPITULO 8					29.784.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	50.675.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	140.659.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	330.000	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	3.903.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	29.784.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	225.351.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA		
		SECCION 1.ª: UNIVERSIDAD		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	335	Personal de plantilla de la Universidad. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 138.000 pesetas 10 Administrativos, a 79.200 pesetas 69 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	552.000 792.000 4.140.000 914.000	6.398.000 6.398.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 4 Técnicos, a 48.000 pesetas 10 Administrativos, a 42.000 pesetas 69 Auxiliares, a 36.000 pesetas	192.000 420.000 2.484.000	3.096.000
126	335	Complementos de destino del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 156.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 78.000 pesetas 9 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas 6 Jefes de Grupo, a 27.000 pesetas	156.000 234.000 540.000 162.000	1.092.000
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración: 1 Gerente, a 174.000 pesetas 3 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas 10 Administrativos, a 72.000 pesetas 69 Auxiliares, a 54.000 pesetas	174.000 432.000 720.000 3.726.000	5.052.000 9.240.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	335	Personal subalterno: jornales	6.647.000	
162	335	Horas extraordinarias	214.000	6.861.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	335	Personal eventual de Formación Política y Educación Física	2.513.000	
172	335	Personal contratado: 1. Personal docente 3. Otro personal	48.130.000 798.000	48.928.000
173	335	Personal vario sin clasificar: 1. Seis Profesores Adjuntos a extinguir; sueldo, pagas extra- ordinarias y retribuciones complementarias 2. Profesores de Religión de las Escuelas Universitarias 3. Capellán y pagas extraordinarias 4. Personal para fomento de la Investigación. Crédito afecto al Programa de Inversiones Públicas	1.356.000 546.000 8.000 1.750.000	3.660.000 55.101.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	335	Para pago de la cuota patronal de la Seguridad Social: 1. De personal diverso 2. Del Profesorado de Educación Física y Política	29.213.000 1.141.000	30.354.000 30.354.000
		TOTAL CAPITULO 1		107.954.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Para gastos de oficina y material no inventariable	4.319.000	4.319.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias:		
		1. Universidad	6.257.000	
		2. Viviendas de Catedráticos	40.000	6.297.000
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles:		
		1. Universidad	11.000.000	
		2. Viviendas de Catedráticos	290.000	11.290.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	2.300.000	2.300.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Para dietas y gastos de locomoción del personal de la Universidad	400.000	400.000
Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios				
251	335	Actos de carácter social	150.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Facultad de Filosofía y Letras	3.803.000	
		2. Facultad de Derecho	2.501.000	
		3. Facultad de Ciencias	7.250.000	
		4. Facultad de Medicina	7.713.000	
		5. Facultad de Veterinaria	3.533.000	
		6. Para las Escuelas integradas en esta Universidad:		
		a) Educación General Básica de Huesca	290.000	
		b) Educación General Básica de Logroño	282.000	
		c) Educación General Básica de Pamplona	315.000	
		d) Educación General Básica de Soria	301.000	
		e) Educación General Básica de Teruel	296.000	
		f) Educación General Básica de Zaragoza	344.000	
		g) Estudios Empresariales de Pamplona	406.000	
		h) Estudios Empresariales de Zaragoza	1.260.000	
		i) Ingeniería Técnica de Logroño	740.000	
		j) Ingeniería Técnica de Zaragoza	1.140.000	5.374.000
253	335	Otros gastos para el funcionamiento de los Servicios:		
		1. Uniformes para el personal subalterno	350.000	
		2. Gastos del Secretariado de Publicaciones	1.145.000	
		3. Cultura General	200.000	
		6. Para los Colegios Mayores Universitarios «Pedro Cerbuna», «Fernando el Católico» y «Santa Isabel»	15.175.000	
		7. Para la Escuela de Prácticas Jurídicas	125.000	
		8. Bienestar escolar	500.000	17.495.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	17.346.000	17.346.000
TOTAL CAPITULO 2				89.771.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 3.—Intereses		
		Artículo 32.— <i>De anticipos y préstamos</i>		
326	335	A la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, intereses de la sexta anualidad del préstamo concertado con dicha Entidad, según autorización concedida por Orden Ministerial de 25 de abril de 1968	207.000	207.000
		TOTAL CAPITULO 3		207.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A instituciones sin fines de lucro</i>		
472	53	Pensiones de jubilación o retiro:		
		1. A la Mutualidad de Catedráticos Numerarios de Universidad. 100.000		
		2. A la Mutualidad de Catedráticos Numerarios de Instituto. 69.000	169.000	169.000
		TOTAL CAPITULO 4		169.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Para fomento de la investigación en la Universidad	2.153.000	
612	335	Inversiones a financiar con remanentes específicos	668.000	2.821.000
		TOTAL CAPITULO 6		2.821.000
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		Artículo 95.— <i>Amortización de préstamos concedidos a largo plazo</i>		
956	335	A la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, amorti- zación de capital en la sexta anualidad del préstamo concertado con dicha Entidad, en virtud de autorización concedida por Orden Ministerial de 25 de abril de 1968	610.000	610.000
		TOTAL CAPITULO 9		610.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2.ª: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	335	Personal de plantilla del Instituto de Ciencias de la Educación. Personal de Administración: 6 Auxiliares, a 60.000 pesetas Pagas extraordinarias	360.000 60.000	420.000 420.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	335	Gratificación fija del personal de plantilla. Personal de Administración: 6 Auxiliares, a 36.000 pesetas	216.000	
127	335	Complementos de prolongación de jornada del personal de plantilla. Personal de Administración: 6 Auxiliares, a 54.000 pesetas	324.000	540.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	335	Jornales personal subalterno	74.000	
162	335	Horas extraordinarias	4.000	78.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	335	Personal contratado: Personal docente	660.000	660.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	335	Para pago de la cuota patronal de la Seguridad Social, inclusive obligaciones de ejercicios anteriores	409.000	409.000
TOTAL CAPITULO 1				2.107.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	140.000	140.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	100.000	
223	335	Limpieza, calefacción, alumbrado, agua, gas, etc.	250.000	350.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
234	335	Comunicaciones	125.000	125.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	335	Dietas, locomoción y traslados del personal del Instituto de Ciencias de la Edu- cación en viajes oficiales debidamente autorizados	50.000	50.000
Suma y sigue				665.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		665.000
252	335	Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i> Actividades docentes	175.000	175.000
271	335	Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i> Para todos los servicios del Instituto	178.000	178.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.018.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de investigación</i>		
611	32	Investigación en el Instituto de Ciencias de la Educación. Financiación específica con el remanente de tesorería	430.000	430.000
		TOTAL CAPITULO 6		430.000

Resumen del presupuesto de gastos

		<i>Sección 1.^a</i>	<i>Sección 2.^a</i>	<i>Total</i>
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	107.954.000	2.107.000	110.061.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	89.771.000	1.018.000	90.789.000
Capítulo 3	Intereses	207.000	—	207.000
Capítulo 4	Transferencias corrientes	169.000	—	169.000
Capítulo 6	Inversiones reales	2.821.000	430.000	3.251.000
Capítulo 7	Transferencias de capital	—	—	—
Capítulo 8	Variación de activos financieros	—	—	—
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	610.000	—	610.000
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		201.532.000	3.555.000	205.087.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	225.351.000
Presupuesto de gastos	205.087.000
SUPERÁVIT	20.264.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION A DISTANCIA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
31				Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>		
	311			Por venta de material didáctico y publicaciones de la Universidad	83.000.000	83.000.000
34				Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
	341			Tasas académicas de la Universidad	25.000.000	25.000.000
39				Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
	391			Por cualquier otro ingreso no recogido en los artículos anteriores	2.000.000	2.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		110.000.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
41				Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia:		
	1			Para toda clase de atenciones (18.06.421-22)	10.000.000	10.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		10.000.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
87				Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Resultado de la liquidación del ejercicio anterior	20.500.000	20.500.000
				TOTAL CAPITULO 8		20.500.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	110.000.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	10.000.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	20.500.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	140.500.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	335	Personal contratado:		
		1. Personal docente	23.365.000	
		2. Personal administrativo	5.814.000	
		3. Personal subalterno y laboral	1.220.000	
		4. Contratación trabajos específicos	2.000.000	
			32.399.000	32.399.000
Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>				
181	335	Para pago de las cuotas patronales de la Seguridad Social	4.478.000	4.478.000
		TOTAL CAPITULO 1		36.877.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	335	Material ordinario de oficina no inventariable	2.000.000	2.000.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
222	335	Conservación y reparaciones ordinarias	500.000	
223	335	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	2.500.000	3.000.000
Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>				
232	335	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	750.000	
233	335	Demás servicios de transportes	350.000	
234	335	Comunicaciones (Télex, Servicios Especiales)	100.000	1.200.000
Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	335	Dietas, locomoción y traslado del personal de la Universidad en viajes oficiales debidamente autorizados	1.500.000	1.500.000
Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>				
251	335	Actos de carácter social y representativo	200.000	
252	335	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes:		
		1. Filosofía y Letras	350.000	
		2. Derecho	400.000	
		3. Ciencias	500.000	
			1.250.000	
253	335	Otros gastos de funcionamiento:		
		1. Uniformes del personal	150.000	
		2. Cultura General	150.000	
		3. Biblioteca General de la Universidad	1.000.000	
			1.300.000	
255	335	Para abonar a Entidades Públicas o Privadas los servicios que prestan a esta Universidad en concepto de gastos de edición, de publicaciones Unidades Di- dácticas, cassettes, diapositivas, películas, emisiones de radio-televisión y de- rechos de autor	38.000.000	40.750.000
		Suma y sigue		48.450.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		48.450.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	335	Para todos los servicios de la Universidad	10.900.000	10.900.000
		TOTAL CAPITULO 2		59.350.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	36.877.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	59.350.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	96.227.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	140.500.000	
		Presupuesto de gastos	96.227.000	
		SUPERÁVIT	44.273.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	31			Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>		
		311		Por venta de publicaciones	21.000.000	21.000.000
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
		321		Ingresos de las imprentas de Madrid, Sevilla y otros de este concepto	250.000	
		322		Ingresos del Instituto de Química Física «Rocasolano» y Departamento de Catálisis	2.500.000	2.750.000
	38			Artículo 38.— <i>Reintegros</i>		
		381		Reintegros	500.000	500.000
	39			Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
		391		Otros ingresos	600.000	600.000
				TOTAL CAPITULO 3		24.850.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Del Ministerio de Educación y Ciencia para los Servicios Centrales, Patronatos de Humanidades y Patronato «Alfonso el Sabio» (18.06.422)	390.180.000	390.180.000
				TOTAL CAPITULO 4		390.180.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	51			Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>		
		511		Emitidos por el Estado	46.000	46.000
	55			Artículo 55.— <i>Renta de inmuebles</i>		
		551		Renta de inmuebles	590.000	590.000
				TOTAL CAPITULO 5		636.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia, para subvencionar los gastos de investigación, de becas en España y en el extranjero del Plan de Formación de Personal Investigador y ayudas económicas a Centros receptores de becarios, de creación de nuevos puestos de trabajo y de proyectos y programas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sus Divisiones y Patronatos (18.06.722)	172.436.000	
				<i>Suma y sigue</i>	172.436.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>	172.436.000	
	712			De la Presidencia del Gobierno, para los gastos de funcionamiento de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica (11.01.721)	3.000.000	
	713			De la Presidencia del Gobierno para planes concretos de Investigación, incluidos en el III Plan de Desarrollo Económico y Social	67.000.000	242.436.000
				TOTAL CAPITULO 7		242.436.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	85			Artículo 85.—Reintegros de préstamos concedidos a corto plazo		
	858			A familias	2.500.000	
	87			Artículo 87.—Remanente de Tesorería		
	871			1. Remanentes previstos del ejercicio de 1972 95.000.000		
				2. Remanentes específicos para el Centro de Orientación Diagnóstica e Investigación Clínica 18.000.000	113.000.000	115.500.000
				TOTAL CAPITULO 8		115.500.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos —		
	Capítulo 2			Impuestos indirectos —		
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos 24.850.000		
	Capítulo 4			Transferencias corrientes 390.180.000		
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales 636.000		
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales —		
	Capítulo 7			Transferencias de capital 242.436.000		
	Capítulo 8			Variación de activos financieros 115.500.000		
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros —		
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 773.602.000		

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias		
111	12	Personal Científico Investigador:		
		49 Profesores de Investigación, a 162.000 ptas. 7.938.000		
		93 Investigadores Científicos, a 144.000 pesetas. 13.392.000		
		170 Colaboradores Científicos, a 127.200 pesetas. 21.624.000 42.954.000		
		Personal con funciones conexas:		
		18 Titulados Superiores Especializados, a pesetas 144.000 ... 2.592.000		
		8 Titulados Técnicos Especializados, a 111.600 pesetas ... 892.800 3.484.800		
		Personal con funciones auxiliares:		
		128 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 87.000 pesetas ... 11.136.000		
		104 Ayudantes Investigación, a 66.000 pesetas. 6.864.000		
		36 Auxiliares de Investigación, a 54.000 ptas. 1.944.000 19.944.000		
		Personal con funciones de carácter general:		
		2 Técnicos Gestión con Diploma, a 144.000 pesetas ... 288.000		
		34 Técnicos Gestión, a 127.200 pesetas ... 4.324.800		
		119 Administrativos, a 84.000 pesetas ... 9.996.000		
		62 Auxiliares, a 60.000 pesetas ... 3.720.000		
		74 Subalternos, a 49.800 pesetas ... 3.685.200 22.014.000		
		Trienios:		
		Para el pago de trienios en concepto de antigüedad a razón del 10 por 100 del sueldo, por cada tres años de servicios prestados al Organismo ... 24.446.000		
		Pagas extraordinarias:		
		Para el pago de mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, por un importe igual, cada una de ellas, a la dozava parte del sueldo más la antigüedad ... 18.807.200	131.650.000	131.650.000
		Artículo 12.—Otras remuneraciones		
121	12	Gastos de representación del Presidente y Secretario General, por mitad ... 240.000		
122	12	Indemnización por residencia (Decreto 361/1971) ... 400.000		
124	12	Asistencia de los miembros de Organismos colegiados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las reuniones del mismo ... 200.000		
125	12	Personal directivo:		
		1 Presidente, a 300.000 pesetas ... 300.000		
		2 Presidentes Adjuntos, a 192.000 pesetas ... 384.000		
		3 Vicepresidentes, a 192.000 pesetas ... 576.000		
		1 Secretario General, a 240.000 pesetas ... 240.000		
		1 Secretario General Adjunto, a 180.000 pesetas. 180.000		
		2 Vicesecretarios, a 180.000 pesetas ... 360.000		
		1 Consejero Económico, a 192.000 pesetas ... 192.000 2.232.000		
		Intervención Delegada:		
		1 Interventor Delegado, a 40.000 pesetas ... 40.000		
		1 Contador, a 24.000 pesetas ... 24.000 64.000		
		Otro personal:		
		1 Arquitecto, a 67.500 pesetas ... 67.500		
		1 Jefe Distribución Publicaciones, a 67.500 ptas. 67.500		
		Suma y sigue ... 135.000 2.296.000	840.000	131.650.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	840.000	131.650.000
		1 Director Gabinete de Estudios, a 96.000 ptas. 96.000		
		2 Directores Adjuntos Gabinete de Estudios, a 84.000 pesetas 168.000		
		1 Director Gabinete Técnico, a 96.000 pesetas. 96.000		
		1 Director Adjunto Gabinete Técnico, a 84.000 pesetas 84.000	579.000	
		Para el pago de trienios y mensualidades extraordinarias, cuando proceda, al anterior personal 479.000	3.354.000	
126	12	Gratificación complementaria fija:		
		Para el abono de gratificación complementaria fija al personal del Organismo, en cuantía reconocida según el siguiente detalle:		
		Profesores de Investigación 36.000		
		Investigadores Científicos 35.400		
		Colaboradores Científicos 25.500		
		Titulados Superiores Especializados 35.400		
		Titulados Técnicos Especializados 18.000		
		Ayudantes Diplomados Investigación 16.500		
		Ayudantes de Investigación 15.300		
		Auxiliares de Investigación 12.000		
		Técnicos de Gestión con Diploma 35.400		
		Técnicos de Gestión 25.500		
		Administrativos 15.300		
		Auxiliares 12.000		
		Subalternos 10.500		
		Personal Directivo 36.000		
		Interventor Delegado 35.200		
		Contador 15.300		
		Otro personal 25.500	18.141.400	
127	12	Complemento de dedicación: Gratificación por dedicación al personal acogido a ella, hasta el 100 por 100 de la suma del sueldo y gratificación complementaria fija	102.355.800	
128	12	Complemento de destino: para el pago de complemento de destino a favor del personal de plantilla	3.014.000	
129	12	Otras gratificaciones o complementos:		
		1. Para el abono de complementos por particular preparación al personal que esté en posesión del grado de Doctor, en cuantía del 20 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que esté en posesión del título de Escuela Técnica Superior de Ingeniería o Arquitectura de Grado Medio o las Escuelas equivalentes que existieron hasta la creación de éstas, en cuantía del 10 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que posea conocimiento de idiomas en cuantía del 10 por 100 de la misma base por cada idioma 11.000.000		
		2. Para el abono de gratificaciones por horas extraordinarias, prolongación de jornada, trabajos especiales o intensivos, especial preparación, cometidos y conocimientos especiales, premios y otros análogos 4.000.000		
		3. Para el abono de gratificaciones por especial dedicación a la realización de labores y trabajos productores de ingresos (patentes, contratos, trabajos concertados o coordinados con Organismos Estatales, Paraestatales, Provinciales, Municipales o empresas públicas o privadas) 1.000.000		
		4. Complemento provisional a reserva de lo que se disponga al aplicar el Decreto 157/1973, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos Autónomos.		
		Personal Científico Investigador:		
		Profesores de Investigación, a 74.966 pesetas.		
		Investigadores Científicos, a 43.675 pesetas.		
		Colaboradores Científicos, a 32.499 pesetas 13.260.000	29.260.000	156.965.200
		Artículo 16.—Personal laboral		
161	12	Para el pago al personal obrero del Organismo del jornal mínimo interprofesional que determinen las disposiciones vigentes, conforme a la legislación la-		
		Suma y sigue		291.615.200

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capitulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		291.615.200
		boral en que se encuadren, con arreglo a la plantilla que a continuación se expresa y jornada de trabajo que los mismos realicen y pago de trienios, en concepto de antigüedad y mensualidades extraordinarias de julio y diciembre, por importe igual, cada una de ellas, del jornal diario y antigüedad: 2 Aprendices. 12 Botones. 64 Encargados de servicio o limpieza. Así como para el pago de complemento de jornal de este personal en cuantía de 50 pesetas diarias al personal de jornada completa y de 25 pesetas al de media jornada; abono de jornales eventuales, incluso mensualidades extraordinarias a éstos cuanto proceda; horas extraordinarias, servicios especiales, premios y otros análogos	9.879.300	9.879.300
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
171	12	Para el pago de remuneraciones del personal de empleo o directivo de los Patronatos o Centros propios y coordinados del Organismo, equivalente al sueldo de los funcionarios de plantilla al que estén equiparados, aplicándoseles el coeficiente reductor según el horario que realicen. La media jornada de tarde se computará con un máximo de 15 horas semanales. Esta remuneración será compatible con la que puedan percibir por cargo directivo	8.100.000	
172	12	1. Para la formalización de contratos de arrendamiento de servicios al personal que realice actividades generales del Organismo o para la ejecución de trabajos específicos para desarrollo y desenvolvimiento de los Centros o Servicios, así como para contratar personal que tenga que realizar actividades no vinculadas a las específicas del personal propio, tales como impartir enseñanzas, cursillos, conferencias, redacción de informes, colaboraciones, publicaciones y análogos	3.900.000	
		2. Personal contratado para realización de trabajos generales o específicos de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Crédito afecto al III Programa de Inversiones Públicas	500.000	
		3. Para el pago de colaboraciones, dictámenes e informes, bien individuales, bien de Comisiones y Ponencias que los emitan en la ejecución de encomiendas hechas por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica en el desarrollo de su misión. Crédito afecto al III Programa de Inversiones Públicas	1.500.000	5.900.000
173	12	1. Para el abono de remuneraciones de personal no escalafonado o sin clasificar, y entre ellos, personal de la Revista <i>Arbor</i> , personal de la Escuela de Auxiliares de la Investigación y personal del Estado u otros Organismos, incluso mensualidades extraordinarias a éstos cuando proceda, y para el pago de derechos de autor y colaboraciones de las revistas de los Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	1.200.000	
		2. Gratificaciones por Dirección, Jefatura, Secretaría, especial responsabilidad y acumulación de funciones, dedicación y servicios especiales del personal adscrito o afecto a la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Crédito afecto al III Programa de Inversiones Públicas	900.000	2.100.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181	12	Para atender al pago de las primas y cuotas de Seguridad Social, Mutualismo Laboral y accidentes de trabajo, así como el ámbito de aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958, correspondiente al ejercicio actual y obligaciones pendientes de ejercicios anteriores, como igualmente la diferencia que pueda producirse en la recaudación del subsidio familiar, y para el pago de seguros de accidentes de trabajo a favor del personal del Organismo incluido becarios, no afectados al régimen general de la Seguridad Social	43.643.500	43.643.500
		TOTAL CAPITULO 1		358.238.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		<i>Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211	12	Para gastos ordinarios de oficina, material no inventariable, correo, teléfono, gastos financieros, suscripciones, vestuario, agua, luz, calefacción, vigilancia, revisión, conservación y entretenimiento de máquinas y toda clase de gastos que autoriza el Decreto de 28 de septiembre de 1935	14.100.000	14.100.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>		
221	12	Alquileres por Institutos y Centros del Consejo	150.000	
222	12	Obras de conservación, reparaciones ordinarias y adaptación, con exclusión de las reformas y ampliaciones de importancia	3.500.000	3.650.000
		<i>Artículo 23.—Transportes y comunicaciones</i>		
232	12	Servicios prestados por el Parque Móvil de Ministerios	1.000.000	1.000.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	12	Importe de estos gastos por comisión de servicios de todo el personal del Organismo, tanto en España como en el extranjero	3.820.000	3.820.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
251	12	Para el pago de trabajos técnicos encomendados a empresas o profesionales legalmente inscritos y derechos de registro de patentes y sus anualidades	1.700.000	
252	12	Gastos de bienes y servicios ocasionados con motivo de asambleas, cursos, conferencias, semanas, congresos, actos de representación del Organismo y otras manifestaciones de carácter científico de índole nacional o internacional con inclusión de cuotas de inscripción	4.506.000	
253	12	Para adquisición de productos químicos, material fungible y no inventariable de uso en laboratorios y talleres, productos y otros gastos de este carácter, incluso reparación y conservación de material de laboratorio y talleres	3.045.000	
254	12	Para toda clase de gastos de publicaciones, revistas y libros, encuadernación y otros análogos	17.000.000	
255	12	Para la adquisición de fondos editoriales, bibliotecas y suscripciones a revistas de aquél mismo carácter y separatas de revistas técnicas	8.020.000	
256	12	Para el pago de cuotas de asociación permanente o temporal a entidades científicas, culturales o de investigación, tanto en España como en el extranjero.	100.000	
257	12	Para toda clase de gastos ocasionados por los becarios del Plan de Formación de Personal Investigador, en los Centros receptores de los mismos, crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas	40.440.000	
258	12	Gastos de sostenimiento de los comedores para el personal del Organismo	700.000	
259	12	Gastos de servicios de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica. Crédito afecto al III Programa de Inversiones Públicas	100.000	75.611.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	12	Para toda clase de gastos de esta especie y otro material inventariable para laboratorios y talleres, incluso su conservación y reparación	4.000.000	4.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		102.181.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total per articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 47.— <i>De instituciones sin fines de lucro</i>				
471	53	A la Mutualidad de Previsión Social del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	1.456.000	
472	12	A las Residencias de Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, Sevilla y Barcelona	1.500.000	
473	12	A la Residencia de Auxiliares de la Investigación del Consejo Superior de Inves- tigaciones Científicas	500.000	
474	72	A las Iglesias del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Angeles del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	200.000	
475	12	A la Universidad Hispano-Americana de Santa María de la Rábida, para sus atenciones propias y para los Centros de acción cultural de la Asociación de La Rábida	3.300.000	
476	12	A la Sociedad Española de Física y Química	94.000	
477	12	A Entidades e Instituciones sin fines de lucro, como ayuda a sus actividades y fomento a la investigación científica, en la celebración de manifestaciones y certámenes culturales	900.000	
478	12	1. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «Alfonso el Sabio» a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	17.000.000	
		2. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «Saavedra Fajardo», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	3.000.000	
		3. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «Raimundo Lulio», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del mismo	3.050.000	
		4. A los Centros coordinados y subvencionados, adscritos al Patronato «José María Quadrado», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del Patronato	7.000.000	
			30.050.000	38.000.000
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	12	Subvenciones a familias, premios, trabajos, concursos, certámenes, becas, ayudas de viaje, invitaciones a profesores nacionales o extranjeros y otros análogos.	26.000.000	26.000.000
Artículo 49.— <i>Al exterior</i>				
491	133	A la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma	2.750.000	
492	135	Cuotas a Organismos internacionales de investigación, así como aportación a la Ramsay Fellowship Trust, para becas de intercambio científico	1.850.000	4.600.000
TOTAL CAPITULO 4				68.600.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61				
611	12	Reformas de importancia y otras accesorias que se originen en los inmuebles e instalaciones del Organismo	4.000.000	4.000.000
Artículo 62				
621	12	Para la construcción e instalación del Centro de Orientación Diagnóstica e In- vestigación Clínica	18.000.000	18.000.000
Artículo 64				
641	12	Para la adquisición de instrumental científico, instalaciones y equipo fijo en los Centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	5.000.000	5.000.000
Suma y sigue				27.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		27.000.000
		Artículo 66		
661	12	Para toda clase de gastos de inversión en los programas de investigación de los Institutos de Química Física «Rocasolano», de Química Inorgánica «Elhuyar», de Matemáticas «Jorge Juan» y Departamento de Catálisis	6.200.000	6.200.000
		Artículo 67		
671	12	Para toda clase de gastos de inversión de los programas de investigación de los Centros de los Patronatos de Humanidades y publicación de sus resultados, excepto remuneraciones de personal de carrera y los Servicios Centrales ...	5.200.000	5.200.000
		Artículo 68		
681	12	Para toda clase de gastos de inversiones previstas en el III Plan de Desarrollo Económico y Social, destinadas a la ejecución de Programas concretos de investigación:		
		Inversiones programadas en la Sección 11 de los Presupuestos Generales del Estado	67.000.000	
		Inversiones programadas en la Sección 18 de los Presupuestos Generales del Estado	12.408.000	
			79.408.000	79.408.000
		Artículo 69		
691	12	Para la creación de nuevos puestos de trabajo en Centros de investigación, dependientes de este Organismo	16.520.000	16.520.000
		TOTAL CAPITULO 6		134.328.000
Capítulo 7.—Transferencias de capital				
		Artículo 72.—A Organismos autónomos		
721	832	Ayudas paralelas a Centros receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador (crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas):		
		1. Al Patronato «Juan de la Cierva», con destino a sus Centros.	8.280.000	
		2. A la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, con destino a sus Centros	16.440.000	
			24.720.000	24.720.000
		Artículo 77.—A Instituciones sin fines de lucro		
771	12	A los Centros coordinados o subvencionados del Patronato «Alfonso el Sabio», a distribuir a propuesta de la Junta de Gobierno del mismo, una vez aprobados los planes o proyectos de investigación	8.808.000	8.808.000
		Artículo 78.—A familias		
781	12	Para el pago a los becarios del Plan de Formación de Personal Investigador, becas de investigación en el extranjero y en España, adscritos en Centros de las Entidades Autónomas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas)	65.160.000	65.160.000
		TOTAL CAPITULO 7		98.688.000
Capítulo 8.—Variación de activos financieros				
		Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo		
858	12	A Familias. Para concesión de anticipos a funcionarios reintegrables en 18 mensualidades	2.500.000	2.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		2.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
917	95	Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		Artículo 91.— <i>Devolución de depósitos</i>		
		De Instituciones sin fines de lucro. Para la liquidación de las publicaciones cons- tituidas en depósito	4.000.000	4.000.000
		TOTAL CAPITULO 9		4.000.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	358.238.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	102.181.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	68.600.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	134.328.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	98.688.000	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	2.500.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	4.000.000	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	768.535.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	773.602.000	
		Presupuesto de gastos	768.535.000	
		SUPERÁVIT	5.067.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
PATRONATO
DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA
«JUAN DE LA CIERVA»

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA «JUAN DE LA CIERVA»		
				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
3	31			Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>		
	311			Recursos propios de los Institutos, tales como suscripciones, venta de revistas, boletines, publicaciones, etc.	30.000.000	30.000.000
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
	321			Ingresos por coloquios y cursos del Instituto de Racionalización y Normalización.	2.000.000	
	322			Ingresos que produzcan los contratos de investigación concertados con sectores económicos y empresas nacionales y extranjeras	40.000.000	
	323			Ingresos que produzcan los trabajos de investigación, análisis, dictámenes, etc., en demandas concretas de la industria	60.000.000	
	324			Ingresos procedentes de publicidad en las publicaciones	1.500.000	103.500.000
				TOTAL CAPITULO 3		133.500.000
				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
4	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Del Ministerio de Educación y Ciencia. Subvención general para atenciones comunes del Patronato (18.06.422)	501.163.000	
	412			Del Ministerio de Obras Públicas para el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento (17.423.12)	8.000.000	
	413			Del Ministerio de la Vivienda para el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento (Dirección General de la Vivienda)	100.000	
	414	1		Del Ministerio del Ejército para el Centro de Investigaciones Físicas «Torres Quevedo»	3.000.000	
		2		Del Ministerio del Aire para el mismo Centro «Torres Quevedo» (22.472.12)	1.000.000	
		3		Del Ministerio de la Gobernación para el mismo Centro	75.000	4.075.000
	415			Del Ministerio de Comercio para el Instituto de Investigaciones Pesqueras (23.423.822)	2.000.000	
	416	1		Del Ministerio de Industria para las Investigaciones de orden químico del Organismo (20.421.832)	2.000.000	
		2		Del Ministerio de Industria (20.01.427). Participación en la recaudación líquida de la tasa 20,7 (apartados A y B de la Tasa)	6.000.000	
		3		Del Ministerio de Industria (20.01.427). Participación en la recaudación de la tasa 20,7 (apartado C de la Tasa)	270.000.000	278.000.000
	417			De la Presidencia del Gobierno en relación con la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica (11.421.12)	15.000.000	
	418			Del Ministerio de Marina para el Instituto de Optica	18.000	
	419			Del Ministerio de Comercio, para sostenimiento del buque «Cornide de Saavedra».	8.000.000	816.356.000
				<i>Suma y sigue</i>		816.356.000



18.32. — PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA «JUAN DE LA CIERVA» PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				Suma anterior		816.356.000
42				Artículo 42.—De Organismos autónomos		
	421			De la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el Instituto de la Grasa y sus Derivados	4.000.000	
	423	1		Del Instituto Español de Oceanografía para los gastos del barco oceanográfico-pesquero «Cornide de Saavedra»	6.000.000	
		2		Del Fondo de Practicajes para los mismos fines	5.000.000	15.000.000
45				Artículo 45.—De empresas		
	451			Subvenciones y donativos para investigaciones en órdenes de determinadas a las generales del Organismo	5.000.000	5.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		836.356.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.—Del Estado		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia para programas de inversión de carácter específico (18.06.722)	286.450.000	
		713		De la Presidencia del Gobierno para financiar programas de investigación coordinados por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica	23.430.000	309.880.000
	72			Artículo 72.—De Organismos autónomos		
		721		Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización Central, para ayudas paralelas a Centros receptores de becarios	8.280.000	8.280.000
				TOTAL CAPITULO 7		318.160.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.—Remanente de Tesorería		
		871		Remanente previsto del ejercicio anterior	196.336.000	196.336.000
				TOTAL CAPITULO 8		196.336.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	133.500.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	836.356.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	—	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	318.160.000	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	196.336.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.484.352.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		PATRONATO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA «JUAN DE LA CIERVA»		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	832	Personal Científico Investigador:		
		149 Profesores de Investigación, a 162.000 ptas. 24.138.000		
		158 Investigadores Científicos, a 144.000 ptas. 22.752.000		
		254 Colaboradores Científicos, a 127.200 ptas. 32.308.800	79.198.800	
		Personal con funciones conexas:		
		77 Titulados Superiores Especializados, a pesetas 144.000 ... 11.088.000		
		138 Titulados Técnicos Especializados, a 111.600 pesetas ... 15.400.800	26.488.800	
		Personal con funciones auxiliares:		
		363 Ayudantes Diplomados de Investigación, a 87.000 pesetas ... 31.581.000		
		420 Ayudantes de Investigación, a 66.000 ptas. 27.720.000		
		102 Auxiliares de Investigación, a 54.000 ptas. 5.508.000		
		29 Técnicos de Gestión, a 127.200 pesetas ... 3.688.800		
		215 Administrativos, a 84.000 pesetas ... 18.060.000		
		95 Auxiliares, a 60.000 pesetas ... 5.700.000	92.257.800	
		Personal subalterno:		
		108 Subalternos, a 49.800 pesetas ... 5.378.400		
		Complemento de sueldo:		
		Para compensar las diferencias de sueldo, producidas con el nuevo ordenamiento ... 57.130		
		Trienios:		
		Para abono de trienios en concepto de antigüedad a razón del 10 por 100 del sueldo, por cada tres años de servicio prestado al Organismo ... 56.360.600		
		Pagas extraordinarias:		
		Dos pagas extraordinarias en cuantía igual cada una de ellas a una mensualidad del sueldo y trienios, que se hará efectiva en los meses de julio y diciembre de cada año y en servicio activo el día 1 de los meses expresados ... 43.290.000	303.031.530	
112	832	Situaciones a extinguir:		
		7 Jefes de Departamento, a 172.210 pesetas ... 1.205.470		
		5 Jefes de Departamento, a 86.105 pesetas ... 430.525		
		5 Jefes de Sección, a 158.210 pesetas ... 791.050		
		1 Jefe de Sección, a 79.105 pesetas ... 79.105		
		2 Jefes de Sección, a 55.265 pesetas ... 110.530		
		2 Titulados Superiores Especial, a 158.210 ptas. 316.420		
		1 Titulado Superior Especial, a 79.105 pesetas. 79.105	3.012.205	
		Para abono de trienios devengados ... 2.495.000		
		Pagas extraordinarias de julio y diciembre ... 917.870	6.425.075	309.456.605
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
124	832	Asignación fija o asistencia, según proceda de los miembros de la Junta de Gobierno, Consejos Técnicos-Administrativos y otros que pudieran devengarse.	950.000	
125	832	1. Gratificación por especial responsabilidad, gratificación por Dirección, Jefatura, Secretaría, Especialidad, responsabilidad y acumulación de funciones. En éste crédito figuran incluidos los cargos de Director Técnico del CENIM con 113.000		
		Suma y sigue ...	950.000	309.456.605

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	950.000	309.456.605
		pesetas y el Secretario General del Organismo con 107.500 pesetas	5.004.000	
		Las gratificaciones por cargo, con carácter máximo, serán las siguientes:		
		Jefes de Sección o Laboratorio	14.200	
		Jefe de Departamento	28.400	
		Vicedirector o Secretario	7.200	
		Dirección para situaciones base de Jefes de Departamento	14.200	
		Dirección para situaciones base de Investigador	42.600	
		2. Complemento de dedicación:		
		Gratificación por dedicación al personal acogido a ella hasta el 100 por 100 de la suma del sueldo y la gratificación complementaria fija, según la siguiente escala como limite máximo:		
		149 Profesores de Investigación, a 198.000 pesetas	29.502.000	
		158 Investigadores Científicos, a 179.400 pesetas	28.345.200	
		254 Colaboradores Científicos, a 152.700 pesetas	38.785.800	
		77 Titulados Superiores Especializados, a 179.400 pesetas	13.813.800	
		138 Titulados Técnicos Especializados, a pesetas 129.600	17.884.800	
		363 Ayudantes Diplomados Investigación, a 103.500 pesetas	37.570.500	
		420 Ayudantes de Investigación, a 81.300 pesetas	34.146.000	
		102 Auxiliares de Investigación, a 66.000 pesetas	6.732.000	
		29 Técnicos de Gestión, a 152.700 pesetas.	4.428.300	
		215 Administrativos, a 99.300 pesetas	21.349.500	
		95 Auxiliares, a 72.000 pesetas	6.840.000	
		108 Subalternos, a 60.300 pesetas	6.512.400	
		Personal de situaciones a extinguir:		
		7 Jefes de Departamento, a 208.210 ptas.	1.457.470	
		5 Jefes de Departamento, a 104.105 ptas.	520.525	
		5 Jefes de Sección, a 194.210 pesetas	971.050	
		1 Jefe de Sección, a 97.105 pesetas	97.105	
		2 Jefes de Sección, a 73.265 pesetas	146.530	
		2 Titulados Superiores Especializados, a 193.610 pesetas	387.220	
		1 Titulado Superior Especializado	95.990	249.586.190
		3. Gratificación por especial preparación técnica:		
		Gratificación por Grado de Doctor y Título de Escuelas Técnicas de Grado Medio y conocimiento de idiomas	27.732.410	
		4. Complemento provisional a reserva de lo que disponga al aplicar el Decreto 157/1973	26.325.330	308.647.930
126	832	Gratificaciones por dedicación especial:		
		1. Para abono de horas extraordinarias. Prolongación de jornada, trabajos intensivos, premios y gratificaciones por trabajos extraordinarios y servicios especiales en la actividad general del Patronato	6.380.000	
		2. Para abono de gratificaciones por dedicación especial en la realización de trabajos demandados por la industria y productores de ingresos para el Organismo	30.000.000	
		3. Compensación del exceso de jornada por desplazamiento a Arganda	3.246.100	39.626.100
128	832	Gratificaciones complementarias de carácter general:		
		1. Gratificaciones complementarias al personal según la siguiente escala como límites máximos:		
		Profesores de Investigación	36.000	
		Investigadores Científicos	35.400	
		Suma y sigue	349.224.030	309.456.605

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos																																																																												
Económica	Funcional																																																																															
		Suma anterior	349.224.030	309.456.605																																																																												
		Colaboradores Científicos 25.500																																																																														
		Titulados Superiores Especializados 35.400																																																																														
		Titulados Técnicos Especializados 18.000																																																																														
		Ayudantes Diplomados Investigación 16.500																																																																														
		Ayudantes de Investigación 15.300																																																																														
		Auxiliares de Investigación 12.000																																																																														
		Técnicos de Gestión 25.500																																																																														
		Administrativos 15.300																																																																														
		Auxiliares 12.000																																																																														
		Subalternos 10.500																																																																														
		Personal directivo 36.000																																																																														
		Otro personal 25.500	43.431.000																																																																													
129	832	Personal directivo:																																																																														
		1 Presidente, a 115.000 pesetas 115.000																																																																														
		1 Vicepresidente, a 60.000 pesetas 60.000																																																																														
		1 Secretario General, a 97.000 pesetas 97.000																																																																														
		1 Secretario Técnico, a 90.000 pesetas 90.000																																																																														
		1 Vicesecretario, a 30.000 pesetas 30.000	392.000																																																																													
		Para abonos de extraordinaria de julio y diciembre 65.000	457.000	393.112.030																																																																												
		Artículo 16.—Personal laboral																																																																														
161	832	1. Para abono de jornales, pluses y primas de producción al personal de jornales, fijo y eventual del Organismo 32.461.493																																																																														
		2. Para primas de rendimiento y productividad 1.686.000	34.147.493	34.147.493																																																																												
		Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario																																																																														
171	832	Personal eventual	2.065.000																																																																													
172		1. Personal contratado para la realización de actividades generales del Organismo, por insuficiencia de plantilla y para la ejecución de trabajos especiales 4.330.000																																																																														
		2. Personal contratado para la realización de actividades, investigaciones o trabajos específicos, directamente productores de ingresos por prestación de servicios (contratos de investigación y servicios a la Industria) 30.000.000																																																																														
		3. Personal contratado para impartir enseñanzas especiales en cursos y conferencias y para la redacción de artículos y colaboraciones técnicas en publicaciones del Organismo 4.890.000																																																																														
		5. Para pago de Colaboraciones y Dictámenes e Informes, Comisiones y Ponencias 1.250.000																																																																														
		7. Personal contratado para la dotación del barco de Investigación Oceanográfica-Pesquera «Cornide de Saavedra», según plantilla:																																																																														
		<table><tr><th></th><th>Mensual</th><th>Anual</th><th></th></tr><tr><td>1 Capitán</td><td>60.000</td><td>720.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Jefe de Máquinas</td><td>60.000</td><td>720.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Primer Oficial Piloto</td><td>50.000</td><td>600.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Segundo Oficial Puente.</td><td>40.000</td><td>480.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Tercer Oficial</td><td>32.000</td><td>384.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Oficial Radio</td><td>45.000</td><td>540.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Mecánico Frigorista</td><td>40.000</td><td>480.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Mecánico</td><td>32.000</td><td>384.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Contramaestre</td><td>25.000</td><td>300.000</td><td></td></tr><tr><td>3 Engrasadores</td><td>22.000</td><td>792.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Marinero carpintero</td><td>22.000</td><td>264.000</td><td></td></tr><tr><td>7 Marineros</td><td>20.000</td><td>1.680.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Marmitón</td><td>17.000</td><td>204.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Marineros Camareros</td><td>20.000</td><td>480.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Cocinero 1.º</td><td>25.000</td><td>300.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Electrónico</td><td>25.000</td><td>300.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Marinero Calderetero</td><td>24.000</td><td>288.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Cocinero 2.º</td><td>22.000</td><td>264.000</td><td>9.180.000</td></tr></table>		Mensual	Anual		1 Capitán	60.000	720.000		1 Jefe de Máquinas	60.000	720.000		1 Primer Oficial Piloto	50.000	600.000		1 Segundo Oficial Puente.	40.000	480.000		1 Tercer Oficial	32.000	384.000		1 Oficial Radio	45.000	540.000		1 Mecánico Frigorista	40.000	480.000		1 Mecánico	32.000	384.000		1 Contramaestre	25.000	300.000		3 Engrasadores	22.000	792.000		1 Marinero carpintero	22.000	264.000		7 Marineros	20.000	1.680.000		1 Marmitón	17.000	204.000		2 Marineros Camareros	20.000	480.000		1 Cocinero 1.º	25.000	300.000		1 Electrónico	25.000	300.000		1 Marinero Calderetero	24.000	288.000		1 Cocinero 2.º	22.000	264.000	9.180.000		
	Mensual	Anual																																																																														
1 Capitán	60.000	720.000																																																																														
1 Jefe de Máquinas	60.000	720.000																																																																														
1 Primer Oficial Piloto	50.000	600.000																																																																														
1 Segundo Oficial Puente.	40.000	480.000																																																																														
1 Tercer Oficial	32.000	384.000																																																																														
1 Oficial Radio	45.000	540.000																																																																														
1 Mecánico Frigorista	40.000	480.000																																																																														
1 Mecánico	32.000	384.000																																																																														
1 Contramaestre	25.000	300.000																																																																														
3 Engrasadores	22.000	792.000																																																																														
1 Marinero carpintero	22.000	264.000																																																																														
7 Marineros	20.000	1.680.000																																																																														
1 Marmitón	17.000	204.000																																																																														
2 Marineros Camareros	20.000	480.000																																																																														
1 Cocinero 1.º	25.000	300.000																																																																														
1 Electrónico	25.000	300.000																																																																														
1 Marinero Calderetero	24.000	288.000																																																																														
1 Cocinero 2.º	22.000	264.000	9.180.000																																																																													
		Dos pagas extraordinarias 459.000																																																																														
		Para atender sustituciones temporales, en caso de baja por enfermedad, permiso, vacaciones, etc. 599.622	50.708.622																																																																													
173	832	Personal fijo no escalafonado (anteriores gratificaciones fijas equivalentes a sueldos)	1.445.000	54.218.622																																																																												
		Suma y sigue		790.934.750																																																																												

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		790.934.750
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181		Importe cuota global de Seguros Sociales de personal de Plantilla, Laboral y Contratado 96.188.245		
		Incremento por nuevas bases y tarifas introducidas por Decreto 527/1973 20.987.237	117.175.482	
182		Importe cuota Mutualidad de Previsión y Montepío 45.796.768		
		Para nuevas plazas autorizadas (Consejo de Ministros de 11 de abril de 1973) 1.586.000	47.382.768	164.558.250
		TOTAL CAPITULO 1		955.493.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	832	1.a. Para gastos de oficina, impresos, uniformes, correspondencia, limpieza de máquinas, adquisición de libros, etc. 18.000.000		
		1.b. Para los mismos gastos, en relación con los servicios a la industria y contratos investigación 3.000.000	21.000.000	21.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
221	832	Alquileres de locales arrendados por el Organismo y gastos de servicios conexos de los mismos	575.000	
222	832	0.a. Obras de conservación, reparaciones ordinarias y adaptación de inmuebles propios o arrendados 4.000.000		
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 600.000	4.600.000	
223	832	0.a. Limpieza, calefacción, alumbrado, agua, seguros de material y otros gastos 15.600.000		
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 600.000	16.200.000	21.375.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
232	832	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	1.700.000	
233	832	Demás servicios de transporte	2.200.000	
234	832	Comunicaciones (télex y otros)	140.000	4.040.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	832	1.a. Dietas, gastos de locomoción, traslados, viajes en visitas y comisiones de servicio 7.782.000		
		1.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la industria y contratos de investigación 4.000.000	11.782.000	11.782.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios		
251	832	1. Para el pago de trabajos técnicos encomendados a empresas y profesionales legalmente inscritos 500.000		
		2. Para el pago de los gastos que originen el registro por Agencia oficial de patentes obtenidas 250.000		
		3. Para los mismos gastos en relación con los trabajos a la Industria y contratos de investigación 650.000	1.400.000	
252	832	Gastos de bienes y servicios con motivo de visita de personalidades a Asambleas, Cursos, Conferencias, Congresos nacionales e internacionales y demás gastos de representación general del Organismo	3.000.000	
253	832	0.a. Adquisición de productos químicos, material fungible de laboratorio, material de reprografía y otros 20.000.000		
		Suma y sigue 20.000.000	4.400.000	58.197.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	20.000.000	4.400.000
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la Industria y contratos de investigación	6.000.000	26.000.000
254	832	1. Gastos de bienes y servicios, en investigaciones especiales demandadas por la Industria u Organismos	1.200.000	
		2. Gastos de bienes y servicios que se originen en los cursos que organice el Instituto de Racionalización y Normalización	120.000	1.320.000
255	832	0.a. Gastos de bienes y servicios para el funcionamiento de plantas piloto experimentales o semi-industriales	8.000.000	
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la Industria y contratos de investigación	1.000.000	9.000.000
256	832	0.a. Publicación por el Organismo de revistas y libros de carácter especializado en el campo científico-técnico y adquisición de fondos editoriales y suscripciones a revistas del mismo carácter	25.043.000	
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la Industria y contratos de investigación	6.000.000	31.043.000
257	832	Gastos de sostenimiento de los comedores para el personal del Organismo	6.000.000	
258	832	Para toda clase de gastos que pudieran originarse en los Centros receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador. Crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas	8.280.000	86.043.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	832	0.a. Adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de carácter inventariable, inclusive su reparación y conservación	3.000.000	
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la Industria y contratos de investigación	2.150.000	5.150.000
272	832	0.a. Aparatos, mobiliario, material, maquinaria, etc., inventariable para laboratorios y talleres incluso su reparación y conservación	3.039.000	
		0.b. Para los mismos gastos en relación con los servicios a la Industria y contratos de investigación	6.000.000	9.039.000
		Artículo 29.— <i>Dotaciones para servicios nuevos</i>		
293	832	Sostenimiento barco oceanográfico-pesquero «Cornide de Saavedra»	14.800.000	14.800.000
		TOTAL CAPITULO 2		173.229.000
		Capítulo 3.—Intereses		
		Artículo 32.— <i>De anticipos y préstamos</i>		
321	832	Para de los devengados por préstamos concedidos al Organismo y Centros	1.400.000	1.400.000
		TOTAL CAPITULO 3		1.400.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 42.— <i>A organismos autónomos</i>		
421	832	Subvención a Organismos Autónomos para fomentar la investigación o para coo- perar en investigación temas concretos que realicen laboratorios universitarios, Facultades, Centros y Establecimientos	2.500.000	2.500.000
		Suma y sigue		2.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		2.500.000
		Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro		
471	832	Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro con idéntica finalidad que el crédito anterior	1.850.000	
472	Varios	Cuotas de asociación permanente o temporal a Sociedades científicas de investigación, culturales, nacionales y extranjeras	3.000.000	4.850.000
		Artículo 48.—A familias		
481	53	Subvenciones a familias y particulares, atenciones benéfico-sociales, que se acuerden remediar, premio trabajo, concursos y certámenes anunciados por el Organismo, con su participación y patrocinio	7.000.000	7.000.000
		TOTAL CAPITULO 4		14.350.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programas		
611	832	Grandes Proyectos:		
		Explotación científica de las pesquerías de la plataforma africana. Investigaciones Pesqueras	89.000.000	
		Distribución: Personal 9.123.000		
		Seguros Sociales 3.436.000		
		Bienes y Servicios 17.441.000		
		Obras y Aparatos 59.000.000		
		TOTAL 89.000.000		
612	832	Investigación agraria:		
		Plan Nacional de Cítricos. Instituto de Agroquímica 6.424.675		
		Pérdidas por frío en agrios y frutos de pepita. Centro Experimental del Frío 1.800.000		
		Industrialización de cítricos. Instituto de Agroquímica 8.800.000		
		Elaboración aceituna de mesa y productos de relleno. Instituto Grasa 8.500.000		
		Preconservación de frutas y verduras. Instituto de Agroquímica 10.500.000		
		Industria derivados del arroz. Instituto de Agroquímica 2.000.000		
		Productos Lácteos. Instituto de Productos Lácteos 13.200.000	51.224.675	
		Distribución: Personal 13.700.000		
		Seguros Sociales 4.380.000		
		Bienes y Servicios 8.700.000		
		Obras y Aparatos 24.444.675		
		TOTAL 51.224.675		
613	832	Investigación industrial:		
		Aislantes térmicos para bajas temperaturas. Centro Experimental del Frío 4.000.000		
		Obtención y utilización de prerreducidos. C. E. N. I. M. 19.000.000		
		Minerales complejos. C. E. N. I. M. 31.000.000		
		Metalurgia del mercurio. C. E. N. I. M. 47.500.000		
		Prototipos de maquinaria para industria. Instituto de Agroquímica 14.539.325		
		Aisladores cerámicos. Instituto de Cerámica 4.000.000	120.039.325	
		Distribución: Personal 10.455.000		
		Seguros Sociales 3.486.000		
		Bienes y servicios 32.662.000		
		Obras y aparatos 73.436.325		
		TOTAL 120.039.325		
614	832	Contaminación ambiental:		
		Ruido. Centro de Investigaciones Físicas «Torres Quevedo»	13.000.000	
		Suma y sigue	273.264.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	273.264.000	
		Distribución: Personal	1.310.000	
		Seguros Sociales	500.000	
		Bienes y servicios	2.690.000	
		Obras y Aparatos	8.500.000	
		TOTAL	13.000.000	
615	832	Programa varios Comisión Asesora:		
		Inhibidores enzimáticos. Química	1.800.000	
		Contaminación plagas. Agroquímica	4.370.000	
		Contaminación residuos químicos. Química	967.500	
		Anticancerosos. Instituto Química	3.375.000	
		Cloruros alcaromáticos. Química Barcelona	1.900.000	
		Películas delgadas. «Torres Quevedo»	3.600.000	
		Hidroxiquinonas policíclicas. Química	2.284.800	
		Hormonas y feromonas. Química Barcelona	1.000.000	
		Análisis automático imagen. «Torres Quevedo»	1.531.856	
		Polímeros y ecología. Instituto Plásticos	2.600.000	
		Distribución: Personal	3.562.000	
		Seguros Sociales	698.000	
		Bienes y servicios	4.220.000	
		Obras y Aparatos	14.949.156	
		TOTAL	23.429.156	296.693.156
		Artículo 62.—Inversiones no específicas		
621	832	Urbanizaciones, reformas de importancia, electrificaciones, adaptaciones de edificios e instalaciones del Organismo	14.186.844	
622	832	Adquisición de aparatos, instalaciones y equipos	11.000.000	25.186.844
		TOTAL CAPITULO 6		321.880.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo		
858	832	Préstamos y anticipos al personal del Organismo	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		1.500.000
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		Artículo 95.—Amortización de préstamos concedidos a largo plazo		
955	832	Amortización de préstamos concedidos a los Institutos «Eduardo Torroja», Hierro y Acero y Nacional del Carbón y otros	9.000.000	9.000.000
		TOTAL CAPITULO 9		9.000.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	955.493.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	173.229.000	
		Capítulo 3 Intereses	1.400.000	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	14.350.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	321.880.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	1.500.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	9.000.000	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.476.852.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	1.484.352.000	
		Presupuesto de gastos	1.476.852.000	
		SUPERÁVIT	7.500.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS
MEDICAS Y DE LA NATURALEZA

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos	
DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS, MEDICAS Y DE LA NATURALEZA							
Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos							
31	Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>						
311	Venta de bienes				10.000.000	10.000.000	
38	Artículo 38.— <i>Reintegros</i>						
381	Reintegros varios				150.000	150.000	
39	Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>						
391	1	Por trabajos productores de ingresos			1.334.000		
	2	Varios			51.000		
TOTAL CAPITULO 3					1.385.000	1.385.000	
						11.535.000	
Capítulo 4.—Transferencias corrientes							
41	Artículo 41.— <i>Del Estado</i>						
411	De la Presidencia del Gobierno				10.000.000		
412	Del Ministerio de Educación y Ciencia				450.457.000	460.457.000	
TOTAL CAPITULO 4						460.457.000	
Capítulo 7.—Transferencias de capital							
71	Artículo 71.— <i>Del Estado</i>						
711	Del Ministerio de Educación y Ciencia para subvencionar: gastos de investigación; becas en España y en el extranjero del Plan de Formación de Personal Investigador; ayudas económicas a Centros receptores de becarios, creación de nuevos puestos de trabajo y proyectos, y Programas concretos de Investigación.				50.464.000		
713	Para proyectos de investigación financiados con cargo al Fondo Nacional para el desarrollo de la investigación				50.132.000	100.596.000	
72	Artículo 72.— <i>De organismos autónomos</i>						
721	Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los Centros del Organismo receptores de becarios del Plan de Formación de Personal Investigador (Ayuda paralela)				16.440.000	16.440.000	
TOTAL CAPITULO 7						117.036.000	
Capítulo 8.—Variación de activos financieros							
85	Artículo 85.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo</i>						
858	Reintegros de préstamos concedidos a funcionarios				1.500.000	1.500.000	
87	Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>						
871	Remanente del ejercicio de 1973, según liquidación que figura en este mismo proyecto				17.227.000	17.227.000	
TOTAL CAPITULO 8						18.727.000	

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	11.535.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	460.457.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	—	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	117.036.000	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	18.727.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	607.755.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS, MEDICAS Y DE LA NATURALEZA		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	12	1. Sueldos:		
		Personal científico:		
		73 Profesores de investigación, a 162.000 pe- setas	11.826.000	
		183 Investigadores científicos, a 144.000 pe- setas	26.352.000	
		194 Colaboradores científicos, a 127.200 pe- setas	24.676.800	
		Personal con funciones conexas:		
		19 Titulados superiores especializados, a 144.000 pesetas	2.736.000	
		54 Titulados técnicos especializados, a pe- setas 111.600	6.026.400	
		Personal con funciones auxiliares:		
		189 Ayudantes diplomados de investigación, a 87.000 pesetas	16.443.000	
		284 Ayudantes de investigación, a 66.000 pe- setas	18.744.000	
		97 Auxiliares de investigación, a 54.000 pe- setas	5.238.000	
		Personal con funciones de carácter general:		
		1 Técnico de gestión, diplomado o con car- go de responsabilidad, a 144.000 pe- setas	144.000	
		7 Técnicos de gestión, a 127.200 pesetas ...	890.400	
		32 Administrativos, a 84.000 pesetas	2.688.000	
		21 Auxiliares, a 60.000 pesetas	1.260.000	
		38 Subalternos, a 49.800 pesetas	1.892.400	118.917.000
		2. Trienios:		
		Para el pago de trienios en concepto de antigüedad a razón del 10 por 100 del sueldo base por cada tres años de ser- vicios prestados al organismo	27.500.000	
		3. Pagas extraordinarias:		
		Para el pago de dos mensualidades extraordinarias, en cuantía igual cada una de ellas a una mensualidad del sueldo y trie- nios, que se hará efectiva en los meses de julio y diciem- bre de cada año, siempre que los perceptores estuvieran en servicio activo el día primero de los meses expresados	24.570.000	170.987.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
122	12	Indemnización por residencia	451.000	
124	12	Asistencias	200.000	
125	12	Gratificaciones, trienios y pagas extraordinarias de otro personal:		
		Personal directivo:		
		1 Presidente, a 66.000 pesetas	66.000	
		1 Secretario, a 48.000 pesetas	48.000	
		1 Vicesecretario, a 20.000 pesetas	20.000	
		2 Presidentes de Patronato («Alonso de He- rrera» y «Santiago Ramón y Cajal»), a 66.000 pesetas	132.000	
		Suma y sigue	266.000	651.000
				170.987.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	651.000	170.987.000
		2 Secretarios de Patronato («Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal»), a 48.000 pesetas	96.000	362.000
		Intervención delegada:		
		1 Interventor delegado, a 40.000 pesetas	40.000	
		1 Contador, a 24.000 pesetas	24.000	64.000
		Pagas extraordinarias y antigüedad del personal citado	87.000	513.000
126	12	Gratificaciones complementarias fijas: Para abono de gratificaciones fijas complementarias del sueldo en la cuantía reconocida:		
		Personal científico investigador:		
		73 Profesores de investigación, a 36.000 pesetas	2.628.000	
		183 Investigadores científicos, a 35.400 pesetas	6.478.200	
		194 Colaboradores científicos, a 25.500 pesetas	4.947.000	14.053.200
		Personal con funciones conexas:		
		19 Titulados superiores especializados, a 35.400 pesetas	672.600	
		54 Titulados técnicos especializados, a pesetas 18.000	972.000	1.644.600
		Personal con funciones auxiliares:		
		189 Ayudantes diplomados de investigación, a 16.500 pesetas	3.118.500	
		284 Ayudantes de investigación, a 15.300 pesetas	4.345.200	
		97 Auxiliares de investigación, a 12.000 pesetas	1.164.000	8.627.700
		Personal con funciones de carácter general:		
		1 Técnico de gestión, diplomado, directivo, o cargo de responsabilidad, a 35.400 pesetas	35.400	
		7 Técnicos de gestión, a 25.500 pesetas	178.500	
		32 Administrativos, a 15.300 pesetas	489.600	
		21 Auxiliares, a 12.000 pesetas	252.000	
		38 Subalternos, 10.500 pesetas	399.000	
		7 Directivos, a 36.000 pesetas	252.000	
		1 Interventor delegado, a 35.200 pesetas	35.200	
		1 Contador, a 15.300 pesetas	15.300	1.657.000
127	12	Complemento de dedicación:		
		Para el pago de gratificaciones por dedicación única y exclusiva y de rendimiento al personal acogido a ella, a razón del 100 por 100 de la suma del sueldo y gratificación complementaria fija. Este complemento de dedicación se abonará al personal acogido a dicho régimen, siempre que realice su trabajo en jornada completa con un horario de mañana y otro de tarde y cumpla las condiciones que el Consejo Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas establezca. Dicho órgano determinará las incompatibilidades que impidan la percepción de este complemento	144.900.000	
		Baja por plazas no contabilizadas a efectos de dedicación	— 19.386.000	125.514.000
128	12	Complemento de destino:		
		Gratificación por Dirección, Jefatura, Secretaría, mayor responsabilidad, etc. ...	1.038.000	
129	12	1. Para el abono de complementos por particular preparación al personal que esté en posesión del grado de Doctor, en cuantía del 20 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que esté en posesión de título de Escuela de Ingeniería o Arquitectura de Grado Medio o las Escuelas equivalentes que existieron hasta la		
		Suma y sigue	153.699.000	170.987.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	153.699.000	170.987.000
		creación de éstas, en cuantía del 10 por 100 del sueldo y gratificación complementaria fija; al personal que posea conocimientos de idiomas, en cuantía del 10 por 100 de la misma base por cada idioma	29.000.000	
		Baja por plazas no contabilizadas a efectos de complemento por particular preparación ...	— 8.085.790	20.914.210
		Grado de Doctor		
		Hasta 73 profesores de investigación, a 39.600 pesetas.		
		Hasta 183 investigadores científicos, a 35.880 pesetas.		
		Hasta 194 colaboradores científicos, a 30.540 pesetas.		
		Hasta 19 titulados superiores especializados, a 35.880 pesetas.		
		Idiomas		
		Hasta dos idiomas:		
		73 Profesores de investigación, a 39.600 pesetas.		
		183 Investigadores científicos, a 35.880 pesetas.		
		194 Colaboradores científicos, a 30.540 pesetas.		
		19 Titulados superiores especializados, a 35.880 pesetas.		
		(Si en lugar de dos idiomas estuviesen en posesión de uno, se reduce la percepción al 50 por 100).		
		Grado Medio		
		Hasta 54 titulados técnicos especializados, a 12.960 pesetas.		
		Al igual que el personal científico y técnicos superiores, percibirán la gratificación de particular preparación por conocimiento de idiomas los titulados técnicos especializados y demás personal, según detalle que sigue:		
		Por idioma:		
		Titulado técnico especializado, a 12.960 pesetas.		
		Ayudante diplomado de investigación, a 10.350 pesetas.		
		Ayudantes de investigación, a 8.130 pesetas.		
		Auxiliar de investigación, a 6.600 pesetas.		
		Técnico de gestión con diploma, a 17.940 pesetas.		
		Técnico de gestión, a 15.270 pesetas.		
		Administrativo, a 9.930 pesetas.		
		Auxiliar, a 7.200 pesetas.		
		Subalterno, a 6.030 pesetas.		
		2. Para el abono de gratificaciones por horas extraordinarias, prolongación de jornada, trabajos especiales o intensivos, especial preparación, cometidos y conocimientos especiales, premios y otros análogos	1.500.000	
		3. Para el abono de gratificaciones por especial dedicación a la realización de labores y trabajos productores de ingresos (patentes, contratos, trabajos concertados o coordinados con organismos estatales, paraestatales, provinciales, municipales o empresas públicas, privadas o particulares)	400.000	
		4. Complemento provisional a reserva del que se disponga al aplicar el Decreto 157/73, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de organismos autónomos.	20.000.000	
		Baja por plazas no contabilizadas a efectos de complemento provisional	— 897.210	41.917.000
		Artículo 16.—Personal laboral		
161	12	Para el pago al personal obrero del organismo autónomo del salario que determine las disposiciones vigentes, conforme a la legislación laboral en que se encuadran, con arreglo a la plantilla que a continuación se indica y jornada de trabajo que los mismos realicen y pago de trienios en concepto de antigüedad a razón del 10 por 100 del jornal base y mensualidades extraordinarias de julio y diciembre por un importe igual cada una de ellas del jornal diario y antigüedad.		
		Asimismo para el pago de complemento de jornal en cuantía de 50 pesetas diarias al personal de jornada completa y de 25 pesetas al de media jornada; abono de jornales eventuales, incluso mensualidades extraordinarias a éstos cuando proceda, horas extraordinarias, servicios especiales, premios y otros análogos ...	20.919.000	20.919.000
		Suma y sigue		387.522.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		387.522.000
		Plantilla que se cita:		
		50 Encargadas de limpieza en jornada completa.		
		45 Encargadas de limpieza en media jornada.		
		15 Botones (unas y otros equiparados a peones).		
		10 Encargados de finca (categoría oficial de 1.ª).		
		50 Obreros fijos en fincas y servicios (peones).		
		4 Telefonistas (categoría especialistas).		
		6 Servidores de servicios: cafetería, comedor, etc. (categoría de especialistas).		
		1 Guarda mayor en finca Coto Doñana (categoría oficial 1.ª).		
		15 Guardas jurados, de ellos diez para fincas experimentales y cinco como vigilantes nocturnos (todos ellos con categoría de especialistas).		
		5 Jardineros (categoría de especialistas).		
		3 Oficiales de 1.ª o de 2.ª.		
		10 Oficiales de 3.ª o especialistas.		
		12 Aprendices.		
		Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario		
171	12	Personal vario:		
		1. Para el pago de remuneraciones al personal de empleo o directivo de los Patronatos y centros propios del organismo, equivalentes al sueldo de los funcionarios de plantilla a los que están equiparados, aplicándoles el coeficiente reductor según el horario que efectúen. Esta remuneración será compatible con la que puedan percibir por cargo directivo ...	4.541.000	
		2. Para el abono de remuneraciones a personal de otros escalafones o plantillas del Estado, provincia, municipio u organismo oficial ...	658.000	
		3. Para atenciones de personal científico constituido por profesores, profesores agregados, investigadores extraordinarios, colaboradores, ayudantes adscritos designados eventual o temporalmente para colaborar en los trabajos de la División, de conformidad con el reglamento de 6 de septiembre de 1958, previo acuerdo formal de la misma División, sin que en ningún caso puedan ascender las remuneraciones individuales con cargo a este concepto, de las que percibe el personal de plantilla de la misma naturaleza ...	1.650.000	6.849.000
172	12	Personal contratado	700.000	
173	12	Personal a extinguir:		
		1 Auxiliar en colaboración	9.600	
		1 Administrativo administrador	15.000	
		1 Auxiliar en colaboración	18.000	
		1 Técnico	48.000	
		1 Secretario administrativo	42.000	
		1 Dibujante	12.000	
		1 Preparador	10.000	
		1 Traductor	12.000	
		1 Auxiliar en colaboración	18.000	185.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	12	Para atender el pago de las correspondientes primas y cuotas de Seguridad Social, Mutualismo Laboral, Accidentes de Trabajo, Plus Familiar y Ambito de Acción Social establecido por Ley, tanto para el ejercicio de 1974 como para las obligaciones pendientes de esta clase, en ejercicios anteriores	83.500.000	
		Baja por insuficiencia de dotación el Presupuesto de Ingresos. —	45.961.000	37.539.000
		TOTAL CAPITULO 1		432.795.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	12	Gastos de oficina y material no inventariable	8.827.000	8.827.000
		Suma y sigue		8.827.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		8.827.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
221	12	Alquiler de locales, incluso servicios conexos (calefacción, agua, etc.), si están comprendidos en el importe del alquiler según contrato	172.000	
222	12	Conservación y reparaciones ordinarias	6.750.000	
223	12	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	9.650.000	16.572.000
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
232	12	Gastos P. M. M. originados por los vehículos bajo esta matrícula, al servicio de la División de Ciencias	1.800.000	1.800.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	12	Importe de los gastos de dietas, locomociones y traslados por comisiones de servicios autorizados por la División de Ciencias, tanto de personal direc- tivo como científico (incluso becarios y contratados), o administrativos, realizados en término nacional o extranjero	2.872.000	2.872.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para el funcionamiento de los servicios</i>		
251	12	Adquisiciones de productos químicos y material fungible para laboratorio, pro- ductos agrícolas, para fincas experimentales, gastos generales o de sosteni- miento científico, gastos de publicaciones de carácter científico y encargos encomendados a empresas especializadas y profesionales independientes, le- galmente inscritas	3.637.000	
252	12	Atenciones sociales y solemnidades	200.000	
253	12	Gastos de servicios originados por la Organización de Congresos, tanto en Es- paña como para participar en los que hayan de tener lugar en el extranjero ...	1.400.000	
254	12	Para toda clase de gastos que se originen en la Estación Experimental «La Ma- yora», en especial para gastos ocasionados en virtud del acuerdo hispano alemán	2.000.000	
258	12	Para toda clase de gastos que pudieran originarse en los centros receptores de becarios del Plan de Formación de personal investigador. Crédito incluido en el Programa de Inversiones Públicas	16.440.000	23.677.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	12	Para adquisiciones que supongan una renovación de muebles en general, má- quinas de escribir, calcular, contables, multcopistas, material inventariable de laboratorio, aparatos y material instrumental, instalaciones, utensilios, inclusive su reparación y conservación	6.000.000	6.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		59.748.000
		Capítulo 4.— <i>Transferencias corrientes</i>		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	53	Transferencias a favor de la Mutualidad de funcionarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	1.920.000	1.920.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	12	Para concesión de becas, ayudas a la investigación y bolsas de viajes	8.268.000	8.268.000
		Artículo 49.— <i>Al exterior</i>		
491	135	Cuota y contribuciones a organismos internacionales	313.000	313.000
		TOTAL CAPITULO 4		10.501.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61				
611	12	Programa de investigación agraria. Investigación y experiencia del trasvase ...	20.758.000	
611.2	12	Actuaciones complementarias del Plan Nacional de Cítricos, con cargo al Fondo de Investigación Científica y Técnica	9.306.000	
612	12	Gastos para la ejecución de diversos proyectos concretos de investigación apro- bados por la Comisión Delegada del Gobierno de Política Científica	40.826.000	70.890.000
Artículo 62				
621	12	Programa de formación del personal investigador y creación de nuevos puestos de trabajo en centro de investigación y para la creación de nuevos puestos de trabajo	13.020.000	13.020.000
Artículo 63				
631	12	Obras, reformas y mejoras de proyección relativas a carreteras y fincas ex- perimentales	2.000.000	
634	12	Para adquisiciones de material científico, maquinaria, equipos agrícolas y las reformas de importancia relativas a estas adquisiciones	5.406.000	
636	12	Para toda clase de gastos de inversiones que se originen en la ejecución de proyectos concretos y extraordinarios realizados dentro del Programa de In- versiones, sin posibilidades de imputar gastos de personal del organismo ...	5.780.000	13.186.000
Artículo 64				
641	12	Investigación básica. Departamento Geografía Aplicada	3.500.000	3.500.000
TOTAL CAPITULO 6				100.596.000
Capítulo 8.—Variación de activos financieros				
Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo				
858	12	Para concesión de anticipos a funcionarios del organismo, reintegrables en plazo no superior a los dieciocho meses, así como anticipos de pagas a fun- cionarios activos y pasivos	1.500.000	1.500.000
TOTAL CAPITULO 8				1.500.000
Resumen del presupuesto de gastos				
Capítulo 1		Remuneraciones de personal	432.795.000	
Capítulo 2		Compra de bienes corrientes y de servicios.	59.748.000	
Capítulo 3		Intereses	—	
Capítulo 4		Transferencias corrientes	10.501.000	
Capítulo 6		Inversiones reales	100.596.000	
Capítulo 7		Transferencias de capital	—	
Capítulo 8		Variación de activos financieros	1.500.000	
Capítulo 9		Variación de pasivos financieros	—	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			605.140.000	
Resumen general				
Presupuesto de ingresos			607.755.000	
Presupuesto de gastos			605.140.000	
SUPERÁVIT			2.615.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS		
				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
3				Artículo 32.—Prestación de servicios		
	32					
		321	1	Ventas de la cafetería del Museo del Prado	6.750.000	
			2	Beneficios por venta de publicaciones y fotografías en el Museo del Prado	20.000.000	26.750.000
				Los ingresos de este grupo por ser de los previstos en el supuesto del párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Organismos Autónomos de 26 de diciembre de 1958, habrán de considerarse automáticamente ampliados en la medida que la realización de las operaciones comerciales a que se refiere lo permitan.		
		322		Ingresos por entradas u otros servicios de los Museos del Patronato:		
			1	Del Museo de América	250.000	
			2	Del Museo Arqueológico Nacional	1.250.000	
			3	Del Museo del Prado	40.000.000	
			4	Del Museo Nacional de Arte Contemporáneo	250.000	
			5	Del Museo Nacional de Artes Decorativas	250.000	
			6	Del Museo Nacional de Cerámica	1.500.000	
			7	Del Museo Nacional de Escultura	1.250.000	
			8	Del Museo Etnológico Nacional	100.000	
			9	Del Museo Sefardí y Sinagoga del Tránsito	4.000.000	
			10	Del Museo Arqueológico de Badajoz	25.000	
			11	Del Museo Arqueológico de Burgos	75.000	
			12	Del Museo Arqueológico de Cádiz	1.000	
			13	Del Museo Arqueológico de Córdoba	250.000	
			14	Del Museo Arqueológico de Orense	20.000	
			15	Del Museo Arqueológico de Huesca	100.000	
			16	Del Museo Arqueológico de Ibiza	600.000	
			17	Del Museo Arqueológico de León	100.000	
			18	Del Museo Arqueológico de Málaga	75.000	
			19	Del Museo Arqueológico de Murcia	10.000	
			20	Del Museo Arqueológico de Sevilla	175.000	
			21	Del Museo Arqueológico de Valladolid	10.000	
			22	Del Museo Arqueológico Provincial de Palencia	1.000	
			23	Del Museo Provincial de Avila	75.000	
			24	Del Museo Casa natal de Cervantes, Alcalá de Henares	25.000	
			25	Del Museo Arqueológico y N. Romana de Carmona	200.000	
			26	Del Museo Romano de Mérida	100.000	
			27	Del Museo de Mallorca	250.000	
			28	Del Museo Provincial de Soria	250.000	
			29	Del Museo Zuloaga de Segovia	50.000	
			30	Del Museo Provincial de Tarragona	750.000	
			31	De los Museos de las Fundaciones Vega-Inclán	10.000.000	
			32	Del Museo Santa Cruz de Toledo	1.500.000	
			33	Del Museo-Palacio de Fuensalida de Toledo	200.000	
			34	Del Museo Provincial de Valencia	300.000	
			35	Del Museo Provincial de Jaén	50.000	
			36	Del Museo Provincial de Bellas Artes, Sevilla	1.000.000	
			37	Del Museo de Bellas Artes de Granada	250.000	
			38	Del Museo del Pueblo Español	50.000	
			39	Del Museo de Bellas Artes de Cáceres	250.000	
			40	Del Museo de Bellas Artes de Zaragoza	100.000	
			41	Del Museo de Logroño	10.000	65.702.000
		323		Producto de la venta de la entrada conjunta turística a todos los Museos del Patronato	26.265.000	118.717.000
	34			Artículo 34.—Tributos parafiscales		
		341		Recaudación de la tasa 18.09 convalidada por Decreto 1641/59 de 23 de septiembre (reintegrada al Organismo por el Tesoro Público)	2.500.000	2.500.000
				Artículo 38.—Reintegros		
		381		Reintegro diversos Museos	10.000	10.000
				<i>Suma y sigue</i>		121.227.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>		121.227.000
39				Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
	391			Otros ingresos diversos Museos	75.000	75.000
				TOTAL CAPITULO 3		121.302.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
				Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	41			Del Ministerio de Educación y Ciencia (crédito 18.06.423)	53.010.000	53.010.000
				Artículo 43.— <i>De Corporaciones Locales</i>		
	43					
	431	1		Del Excmo. Ayuntamiento de Valencia	48.000	
		2		Del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid	50.000	
		3		De la Excm. Diputación Provincial de Valencia	35.000	
		4		De la Excm. Diputación Provincial de Badajoz	15.000	
		5		De la Excm. Diputación Provincial de Huesca	10.000	
		6		De la Excm. Diputación Provincial de Murcia	3.000	
					161.000	161.000
				Artículo 46.— <i>De Instituciones financieras</i>		
	46			De la Caja Provincial de Ahorros de Valencia	50.000	50.000
				TOTAL CAPITULO 4		53.221.000
				Los ingresos del capítulo 4 de este presupuesto, por ser de los previstos en el supuesto del párrafo 2.º del artículo 35 de la Ley de Organismos Autónomos de 26 de diciembre de 1958, habrán de considerarse ampliados en la medida que la realización de las transferencias corrientes a que se refiere lo permitan.		
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
				Artículo 51.— <i>Intereses de títulos valores</i>		
	51					
	511	1		Intereses de títulos del Museo del Prado	80.000	
		2		Intereses de títulos de los Museos de las Fundaciones Vega-Inclán	75.000	
					155.000	155.000
				Artículo 53.— <i>Intereses de depósitos</i>		
	53					
	531			Intereses de depósitos a plazo fijo del capital fundacional de los Museos de las Fundaciones Vega-Inclán	125.000	125.000
				Artículo 54.— <i>Dividendos y participación en beneficios</i>		
	54					
	545			Dividendos de acciones de empresas y otros títulos del Museo del Prado	300.000	300.000
				TOTAL CAPITULO 5		580.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
				Artículo 83.— <i>Enajenación de obligaciones</i>		
	83					
	835			Venta de obligaciones y títulos de renta fija del Museo del Prado	10.000	10.000
				<i>Suma y sigue</i>		10.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				<i>Suma anterior</i>		10.000
84				Artículo 84.— <i>Enajenación de acciones</i>		
	845			Venta de acciones y participaciones en empresas del Museo del Prado	10.000	10.000
87				Artículo 87.— <i>Remanente de tesorería</i>		
	871			Remanente del ejercicio anterior	28.377.000	28.377.000
				TOTAL CAPITULO 8		28.397.000
Resumen del presupuesto de ingresos						
Capítulo 1				Impuestos directos	—	
Capítulo 2				Impuestos indirectos	—	
Capítulo 3				Tasas y otros ingresos	121.302.000	
Capítulo 4				Transferencias corrientes	53.221.000	
Capítulo 5				Ingresos patrimoniales	580.000	
Capítulo 6				Enajenación de inversiones reales	—	
Capítulo 7				Transferencias de capital	—	
Capítulo 8				Variación de activos financieros	28.397.000	
Capítulo 9				Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	203.500.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS				
SECCION 1.ª: MUSEO DEL PRADO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	713	Cuerpo especial subalterno Museo del Prado (Funcionarios Públicos, coeficien- te 1,5).		
		65 Funcionarios, a 54.000 pesetas	3.510.000	
		Trienios	1.413.720	
		2 pagas extraordinarias	821.280	
			5.745.000	5.745.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
121	713	Gastos de representación. Al Presidente del Patronato del Museo	25.000	
125	713	Gratificaciones:		
		1 Director	116.400	
		1 Subdirector	98.400	
		1 Catalogador	51.000	
		1 Encargado de Depósitos	51.000	
		1 Secretario Interventor	54.600	
		1 Vicesecretario	51.000	
		1 Habilitado General	57.000	
		1 Oficial de Secretaría	43.200	
		Redondeo	400	
			523.000	
126	713	Complementos:		
		1. Para pago de las horas extraordinarias por actividades que hagan necesaria la prolongación de jornada de cualquier personal del Museo	2.908.000	
		2. Para retribuir al personal del Taller de Restauración del Museo por sus trabajos especiales y extraordinarios, pro- longación de jornada en el forrado, limpieza y restauración, así como los trabajos de carpintería	500.000	
			3.408.000	
127	713	Otras remuneraciones: Remuneraciones complementarias aprobadas en Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1966:		
		1. Personal directivo, técnico y administrativo:		
		1 Director	180.000	
		1 Catalogador	12.000	
		1 Conservador	12.000	
		1 Encargado de Depósitos	12.000	
		1 Habilitado General	12.000	
		2 Contables, a 12.000 pesetas	24.000	
		1 Oficial de Secretaría	12.000	
		2 Mecnógrafas, a 12.000 pesetas	24.000	
			288.000	
		2. Cuerpo Especial Subalterno:		
		65 Subalternos, a 9.000 pesetas	585.000	
		3. Celadores del Museo:		
		32 Celadores, a 7.200 pesetas	230.400	
		Redondeo	600	
			1.104.000	5.060.000
Artículo 13.— <i>Complemento familiar</i>				
131	713	Ayuda familiar Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado	375.000	375.000
Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>				
161	713	1. Jornales personal del Museo:		
		a) Vigilantes nocturnos:		
		5 Vigilantes, a 43.200 pesetas	216.000	
		2 Pagas extras	36.000	
			252.000	
		Suma y sigue	252.000	11.180.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO		Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional				
		Suma anterior	252.000		11.180.000
		b) Pintores de muros y huecos:			
		2 Pintores, a 43.200 pesetas	86.400		
		2 Pagas extras	14.400	100.800	
		c) Calefacción:			
		1 Jefe de Calefacción.	60.000		
		2 Empleados, a 43.200 pesetas	86.400		
		1 Mozo	43.200		
		2 Pagas extras	31.600	221.200	
		d) Ascensoristas:			
		5 Ascensoristas, a 33.600 pesetas	168.000		
		2 Pagas extras	28.000	196.000	
		e) Limpieza femenina:			
		1 Encargada	43.200		
		1 Encargada de limpieza y lavado de toallas	22.200		
		4 Encargadas de lavabos, a 43.200 ptas.	172.800		
		20 Empleadas de limpieza, a 20.400 ptas.	408.000		
		2 Pagas extras	107.700	753.900	
		f) Limpieza por celadores:			
		1 Encargado	14.400		
		22 Celadores, a 12.000 pesetas	264.000	278.400	
		g) Jornales varios:			
		1 Técnico electricista.	120.000		
		1 Electricista	60.000		
		1 Conductor	72.000		
		2 Mozos, a 43.200 ptas.	86.400		
		2 Pagas extras	56.400	394.800	
		h) Complementos de jornal:			
		5 Vigilantes nocturnos, a 9.000 pesetas	45.000		
		2 Pintores, a 7.200 pesetas	14.400		
		1 Calefactor	9.000		
		1 Encargado calefacción	7.200		
		1 Mozo calefacción	7.200		
		5 Ascensoristas, a 6.000 pesetas	30.000		
		22 Empleadas limpieza, a 6.000 pesetas	132.000		
		4 Empleadas lavabos, a 12.000 pesetas	48.000		
		1 Electricista	13.200		
		1 Conductor	13.200		
		1 Mozo taller restauración	7.200		
		1 Mozo Caballetes	7.200		
		Trabajo de limpieza días festivos	160.000	493.600	
		i) Celadores:			
		32 Celadores, a 43.200 pesetas	1.382.400		
		2 Pagas extras	230.400	1.612.800	4.303.500
		Suma y sigue		4.303.500	11.180.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	4.303.500	11.180.000
		2. Jornales del Servicio de venta de fotografías y objetos de arte:		
		3 Encargados de puesto, a 72.000 pesetas.	216.000	
		10 Empleados, a 48.000 pesetas	480.000	
		2 Pagas extras	116.000	
		Primas por ventas a este personal	2.401.000	3.213.000
		3. Jornales personal laboratorio fotográfico:		
		1 Fotógrafo	36.000	
		1 Fotógrafo	24.000	
		2 Pagas extras	10.000	
		Primas para la producción de fotografías.	300.000	370.000
		4. Jornales personal de la Cafetería:		
		a) 1 Encargada	45.600	
		14 Empleadas, a 31.200 pesetas	436.800	
		2 Pagas extras	80.400	562.800
		b) Complementos de jornal a este personal:		
		15 Empleados, a 6.000 pesetas	90.000	90.000
		Redondeo	700	8.540.000
173	713	Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario		
		Otro personal:		
		1 Conservador	60.000	
		1 Contable	43.200	
		1 Contable	55.200	
		1 Contable	48.000	
		2 Mecanógrafas, a 43.200 pesetas	86.400	
		2 Pagas extraordinarias	49.200	342.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	713	Cuota patronal de todo el personal del Museo acogido a la Seguridad Social ...	3.120.000	3.120.000
		TOTAL CAPITULO 1		23.182.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	713	Para material de oficina, teléfono, sellos, timbres, portes, impresos y vestuario de personal subalterno	1.500.000	1.500.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	713	Para las reparaciones en general del edificio, conservación de ascensores y muros, pintura, etc.	2.500.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, agua, alumbrado, gas, seguros y otros gastos de inmuebles	2.750.000	5.250.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades del Museo	350.000	350.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	713	Para gastos de dietas, desplazamientos y otros servicios del Museo	350.000	350.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	713	Gastos de Biblioteca	500.000	
		Suma y sigue	500.000	7.450.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	500.000	7.450.000
252	713	Gastos material del Taller de Restauración y enmarcado de dibujos	300.000	
253	713	Conferencias y visitas	350.000	
254	713	Atenciones culturales y obsequios	150.000	
255	713	Servicios comerciales:		
		1. Servicio de venta de fotografías y publicaciones:		
		a) Reimpresión y publicaciones propias del Museo	4.000.000	
		b) Gastos producidos por ventas	200.000	4.200.000
		2. Laboratorio Fotográfico:		
		a) Compras de material fotográfico	225.000	
		b) Gastos producidos por ventas	100.000	
		c) Impuesto de lujo Laboratorio	10.000	335.000
		3. Cafetería del Museo:		
		a) Proveedores de géneros para servicio cafetería	4.000.000	
		b) Vestuario personal cafetería	25.000	
		c) Reposición de menaje y utensilios	55.000	
		d) Cuotas e impuestos	10.000	4.090.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación</i>		
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	2.000.000	2.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		19.375.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	713	Al Montepío benéfico de Previsión Social del personal del Museo del Prado	75.000	75.000
		TOTAL CAPITULO 4		75.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Adquisición de obras de arte</i>		
611		Para adquisición de obras de arte diversas	6.500.000	6.500.000
		TOTAL CAPITULO 6		6.500.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 84.— <i>Adquisición de acciones</i>		
845	713	Para suscripción de acciones, derechos de custodia y gastos derivados de los valores mobiliarios del Museo del Prado	300.000	300.000
		TOTAL CAPITULO 8		300.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 2. ^a : MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 16.—Personal laboral				
161	713	Jornales ordinarios y extraordinarios por trabajos especiales, prolongación de jornada o trabajo en días festivos del personal del Museo	537.000	537.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del personal del Museo.	167.000	167.000
TOTAL CAPITULO 1				704.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, comunicaciones, teléfonos, etc.	300.000	300.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	713	Para reparaciones en general de edificios, conservación, pintura	500.000	2.250.000
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, agua, alumbrado, seguros y otros gastos ...	1.750.000	
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades del Museo	50.000	50.000
Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios				
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas con destino a la Biblioteca del Centro	500.000	1.250.000
252	713	Para adquisición de material fotográfico para el Laboratorio del Centro y realización de trabajos fotográficos en relación con el archivo e inventario fotográfico y demás trabajos de esta naturaleza propios de los Servicios del Centro	400.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos del Museo	250.000	
254	713	Para la celebración de actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, etc., en relación con las actividades propias del Museo	100.000	
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	250.000	250.000
TOTAL CAPITULO 2				4.100.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 3.ª: MUSEO ESPAÑOL DE ARTE CONTEMPORANEO				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	713	Personal técnico y administrativo:		
		1 Oficial administrativo	54.000	
		2 pagas extraordinarias	9.000	63.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	713	Gratificaciones:		
		1 Secretario	21.000	
		1 Auxiliar administrativo	31.200	
		Redondeo	800	53.000
126	713	Complementos. Para el pago de las horas extraordinarias por actividades que hagan necesaria la prolongación de jornada o el trabajo en días festivos ...	126.000	179.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	713	Jornales personal Museo	36.000	36.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	713	Cuota Patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del personal del Museo.	74.000	74.000
TOTAL CAPITULO 1				352.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, impresos, teléfonos, etc. ...	150.000	150.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	713	Para reparaciones en general del edificio, conservación, etc.	100.000	
223	713	Limpieza, ventilación, calefacción, agua, alumbrado, fuerza, seguros y otros gastos de inmuebles	400.000	500.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades del Museo	50.000	50.000
Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios				
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas con destino a la Biblioteca del Centro	300.000	
252	713	Para la realización de trabajos fotográficos en relación con el archivo e in- ventario fotográfico y demás trabajos de esta naturaleza propios de los ser- vicios del Centro	150.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de res- tauración de los fondos del Museo	150.000	
254	713	Para la celebración de los actos culturales, conferencias, exposiciones, concier- tos, recitales, etc., en relación con las actividades propias del Museo	100.000	700.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su reparación y conservación				
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	250.000	250.000
Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos				
291	713	Para todos los gastos que se ocasionen con motivo de la inauguración de este Museo en sus nuevas instalaciones que actualmente se construyen en la Ciu- dad Universitaria, lo que dará lugar a un incremento notable de los gastos consuntivos ordinarios del Centro, sin que pueda preverse detalle de los mismos	20.000.000	20.000.000
TOTAL CAPITULO 2				21.650.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 4. ^a : MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	713	Personal técnico y administrativo:		
		1 Auxiliar administrativo	18.000	
		1 Auxiliar técnico	18.000	
		1 Restaurador	9.000	
		1 Auxiliar restaurador	9.948	
		2 pagas extraordinarias	10.052	
			65.000	65.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	713	Jornales personal Museo	26.000	26.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
173	713	Personal vario:		
		1 Guarda conservador	9.000	
		2 pagas extraordinarias	2.000	
			11.000	11.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del Museo	151.000	151.000
		TOTAL CAPITULO 1		253.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, impresos, teléfonos, etc.	50.000	50.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	713	Para reparaciones en general del edificio, conservación y pintura	100.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, fuerza, gas, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	450.000	550.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	713	Para dietas y gastos de locomoción del personal del Museo con comisión de servicios	15.000	15.000
Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios				
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas con destino a la Biblioteca del Centro	50.000	
252	713	Para la realización de trabajos fotográficos en relación con el archivo e inventario fotográfico y demás trabajos de esta naturaleza propios de los servicios del Centro	20.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos del Museo	30.000	
254	713	Para la celebración de actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, en relación con las actividades propias del Museo	25.000	125.000
Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación				
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	150.000	150.000
		TOTAL CAPITULO 2		890.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 5.ª: SERVICIOS CENTRALES Y OTROS MUSEOS				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
124	713	Asistencias del Presidente, Secretario y Vocales del Patronato Nacional de Museos.	20.000	
125	713	Gratificaciones:		
		Al Director del Museo Arqueológico Provincial de Palencia	10.000	
126	713	Para el pago de las horas extraordinarias por actividades que hagan necesaria la prolongación de jornada por trabajo en días festivos de cualquier personal.	100.000	
127	713	Museos de las Fundaciones Vega-Inclán; premios al personal de estos Museos por la venta de entradas, libros, fotos, postales, etc.	567.000	
128	713	Remuneraciones a personal de Museos (para abonar a personal sin coeficiente o declarado compatible) convalidación núm. 1640/59, O. M. de 29 de octubre de 1965	25.000	722.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	713	Jornales del personal	8.447.000	8.447.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	713	Personal contratado	200.000	
173	713	Personal vario:		
		Museo Santa Cruz de Toledo:		
		2 Auxiliares administrativos, a 48.000 pesetas.	96.000	
		2 pagas extraordinarias	16.000	112.000
		Museos de las Fundaciones Vega-Inclán:		
		1 Director	165.279	
		1 Contable y administrador de publicaciones	153.960	
		1 Secretario General	177.168	
		1 Conservador Restaurador	67.860	
		1 Oficial Administrativo	61.500	
		1 Delegado en Casa Museo de Cervantes	101.496	
		1 Vendedor de publicaciones	69.540	
		1 Vendedor de publicaciones	53.220	
		1 Auxiliar administrativo	39.780	
		2 pagas extraordinarias a este personal	149.197	1.039.000
			1.151.000	1.351.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del personal de los Museos.	3.885.000	3.885.000
TOTAL CAPITULO 1				14.405.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	713	Para material de oficina, sellos, timbres, portes, impresos, teléfonos, periódicos y boletines, vestuario de personal, etc.	3.500.000	3.500.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	713	Para reparaciones en general de inmuebles, conservación, pinturas	5.000.000	
223	713	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, fuerza, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	10.250.000	15.250.000
Suma y sigue				18.750.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		18.750.000
		Artículo 23.— <i>Transportes y comunicaciones</i>		
233	713	Para los transportes que se ocasionen por actividades de los Museos del Patronato.	500.000	500.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	713	Dietas y gastos de locomoción del Presidente, Secretario y Vocales del Patronato o del personal que se desplace en comisión de servicios	250.000	250.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	713	Para adquisición de libros y suscripción a revistas especializadas con destino a las Bibliotecas de los Museos	4.250.000	
252	713	Para adquisición de material fotográfico para los Laboratorios de los Museos y realización de trabajos fotográficos en relación con los archivos e inventarios fotográficos y demás trabajos de esta naturaleza propios de los servicios de los Museos	2.000.000	
253	713	Para adquisición de material de restauración o realización de trabajos de restauración de los fondos de los Museos	4.000.000	
254	713	Para la celebración de los actos culturales, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, etc., en relación con las actividades propias de los Museos ...	1.600.000	
255	713	Para las publicaciones propias del Organismo	5.500.000	17.350.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	713	Mobiliario, máquinas de escribir, calcular, limpieza, etc.	5.000.000	5.000.000
		Artículo 29.— <i>Dotaciones para servicios nuevos</i>		
291	713	Para atender a los gastos que se ocasionen como consecuencia de la apertura al público de Museos o de la integración de nuevos Museos en el Patronato Nacional	10.000.000	10.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		51.850.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 43.— <i>A Corporaciones locales</i>		
431	713	Para Museos de Corporaciones Locales	1.500.000	1.500.000
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	713	Para Museo de la Iglesia, Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 4		3.000.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Adquisición de obras de arte</i>		
611	713	Para adquisición de obras de arte, arqueología o etnología, incluidos los objetos procedentes de hallazgos	2.000.000	2.000.000
		TOTAL CAPITULO 6		2.000.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 83.— <i>Adquisición de obligaciones</i>		
831	713	Para inversión en deuda pública del Estado de los rendimientos del capital fundacional, según acuerdo del Patronato de las Fundaciones Vega-Inclán y reinversión, en su caso, de títulos amortizados	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 8		200.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SECCION 6.ª: JUNTA DE CALIFICACION DE OBRAS DE ARTE				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	713	Personal contratado:		
		1 Jefe de la Oficina de Exportaciones	120.000	
		1 Auxiliar administrativo	102.000	
		1 Subalterno	90.000	
		Dos pagas extraordinarias	52.000	
			364.000	364.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	713	Cuota patronal de la Seguridad Social y Plus Familiar del personal del Servicio.	120.000	120.000
		TOTAL CAPITULO 1		484.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	713	Para material de oficina, teléfono, sellos, timbres, portes, impresos, comunica- ciones, periódicos y boletines, vestuario de personal, etc.	20.000	20.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	713	Para gastos de transporte que se ocasionen por el traslado de obras de arte que sea necesario examinar directamente por la Junta o para su envío a los Centros a que se destinen	100.000	100.000
Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios				
251	713	Para gastos de asesoramientos especiales que sea necesario requerir con oca- sión de la actuación de la Junta	230.000	230.000
		TOTAL CAPITULO 2		350.000
Capítulo 6.—Inversiones reales				
Artículo 61.—Adquisición de obras de interés histórico y artístico				
611	713	Para adquisición de obras de interés histórico o artístico en el ejercicio de los derechos de tanteo o retracto legal	1.000.000	1.000.000
		TOTAL CAPITULO 6		1.000.000

Resumen del presupuesto de gastos

	Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	Sección 4.ª	Sección 5.ª	Sección 6.ª	Total
Capítulo 1 Remuneraciones de personal ...	23.182.000	704.000	352.000	253.000	14.405.000	484.000	39.380.000
Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	19.375.000	4.100.000	21.650.000	890.000	51.850.000	350.000	98.215.000
Capítulo 3 Intereses	—	—	—	—	—	—	—
Capítulo 4 Transferencias corrientes	75.000	—	—	—	3.000.000	—	3.075.000
Capítulo 6 Inversiones reales	6.500.000	—	—	—	2.000.000	1.000.000	9.500.000
Capítulo 7 Transferencias de capital	—	—	—	—	—	—	—
Capítulo 8 Variación de activos financieros.	300.000	—	—	—	200.000	—	500.000
Capítulo 9 Variación de pasivos financieros.	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	49.432.000	4.804.000	22.002.000	1.143.000	71.455.000	1.834.000	150.670.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	203.500.000
Presupuesto de gastos	150.670.000
SUPERÁVIT	52.830.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
PATRONATO DE LA ALHAMBRA
Y GENERALIFE

Ejercicio 1974

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	31	Gratificaciones:		
		1. Para gratificaciones al personal administrativo y subalterno:		
		1 Administrador	67.200	
		1 Funcionario administrativo	46.800	
		1 Oficial administración	40.800	
		1 Oficial Biblioteca	40.800	
		2 Sobrestantes, a 33.600 pesetas cada uno ...	67.200	
		4 Porteros, a 21.600 pesetas cada uno	86.400	
		1 Conserje	24.000	373.200
		2. Para gratificaciones al personal técnico:		
		1 Arquitecto	67.200	
		1 Arquitecto Auxiliar	56.400	
		1 Aparejador	56.400	
		1 Perito Industrial	56.400	
		1 Delineante	46.800	
		1 Delineante	40.800	
		1 Pintor-restaurador	33.600	357.600
		Por redondeo	200	731.000
126	31	Para gratificaciones especiales:		
		Interventor Delegado	12.000	
		Director Biblioteca	12.000	
		Director Museo Hispano-Musulmán	18.000	
		Secretario Patronato	8.000	
		Intérprete	4.000	54.000
128	713	Para gratificación de dos pagas extraordinarias al personal anterior	131.000	
129	713	Para el abono de 30 por 100 en concepto de plus de carestía de vida	236.000	1.152.000
Artículo 14.—Remuneraciones en especie				
141	713	Para gratificación al Administrador por Casa-habilitación	5.000	5.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	713	Para jornales del personal de vigilancia, limpieza, jardines y alamedas, cuadrillas de reparaciones, encargado de estadística, retribuciones obligatorias y extraordinarias e incentivos en forma de prima a la mayor productividad para el personal de conservación	7.800.000	
162	713	Idem para el personal de excavaciones	1.000.000	8.800.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	713	Para cargas sociales del personal obrero y de conservación obras urgentes, excavaciones y ampliación jardines	8.600.000	8.600.000
TOTAL CAPITULO 1				18.557.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	713	Para material de oficina no inventariable, billeteaje, reclamaciones, gastos de imprenta, pagador y teléfonos	700.000	700.000
Suma y sigue				700.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		700.000
		<i>Artículo 22.—Gastos de inmuebles</i>		
222	713	Para útiles de trabajo, material diverso, efectos necesarios al monumento y ele- mentos de construcción, rasillas, ladrillos, cemento, arena, etc.	6.000.000	
223	713	Para cuotas por el uso del agua de la Acequia del Rey, limpieza y reparación de la del Tercio y para contribuir a los gastos de la Acequia del Rey	50.000	
223.1	713	Para alumbrado, iluminación extraordinaria y calefacción	750.000	6.800.000
		<i>Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	713	Para gastos de Patronato, dietas y gastos de viajes de los señores vocales y asis- tentes al mismo	95.000	95.000
		<i>Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	713	Para publicaciones, impresiones, encuadernaciones y adquisiciones de libros	2.350.000	
252	713	Para uniformes y vestuario	750.000	
253	713	Para levantamiento de planos topográficos, estudios geológicos, económicos y cálculos estructurales especiales	150.000	
255	713	Para gastos de manutención de burros y mulos propiedad de la Alhambra y re- novación de los que pudieran inutilizarse y adquisición de los semovientes que hagan falta	75.000	
256	713	Para gastos de sostenimiento y de material móvil y otros medios de transporte propiedad de la Alhambra y para el servicio del monumento	100.000	3.425.000
		<i>Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	713	Para material de oficina inventariable y mobiliario	500.000	500.000
		TOTAL CAPITULO 2		11.520.000
		Capítulo 3.—Intereses		
		<i>Artículo 32.—De anticipos y préstamos</i>		
326	713	De instituciones financieras: para pago de intereses de un préstamo de doce mi- llones de pesetas, comisión, timbres y gastos	975.000	975.000
		TOTAL CAPITULO 3		975.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		<i>Artículo 47.—A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	713	Para subvenciones a favor de entidades y empresas públicas, Festival Interna- cional de Música y Danza, Jefatura Provincial del Movimiento y Fundación «Rodríguez Acosta»	3.350.000	3.350.000
		<i>Artículo 48.—A familias</i>		
481	713	Para subvenciones a favor de particulares e indemnización a colonos por cese en el arrendamiento de predios	400.000	400.000
		TOTAL CAPITULO 4		3.750.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				ORQUESTA NACIONAL		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
		321		Recaudación por los conciertos	19.920.000	19.920.000
				TOTAL CAPITULO 3		19.920.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia	10.000.000	10.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		10.000.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Superávit año anterior	6.595.000	6.595.000
				TOTAL CAPITULO 8		6.595.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
				Capítulo 1 Impuestos directos	—	
				Capítulo 2 Impuestos indirectos	—	
				Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	19.920.000	
				Capítulo 4 Transferencias corrientes	10.000.000	
				Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	—	
				Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	—	
				Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
				Capítulo 8 Variación de activos financieros	6.595.000	
				Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	36.515.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
ORQUESTA NACIONAL				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	716	Personal Administrativo:		
		1 Auxiliar Administrativo	60.000	
		Pagas extraordinarias	10.000	70.000
			70.000	70.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	716	Doble jornada y trabajos extraordinarios	194.000	194.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	716	Para el pago de jornales de la Sala de Conciertos de la Orquesta Nacional en las actividades que se celebren en colaboración con otras Orquestas o con motivo de recitales	143.000	143.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
171	716	Personal eventual:		
		1. Remuneraciones eventuales a Directores y Solistas Nacionales y Extranjeros que colaboren con la Orquesta Nacional	10.795.000	
		2. Profesores suplentes y eventuales	1.100.000	
		3. Para abono a los autores de la redacción de «Notas a los Programas»	90.000	
			11.985.000	
172	716	Para el pago de trabajos específicos y concretos sobre temas musicales y propuesta de la Dirección General de Bellas Artes	350.000	12.335.000
TOTAL CAPITULO 1				12.742.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	716	Para estas atenciones	200.000	200.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
221	716	Alquileres:		
		1. Por la utilización del Teatro Real	1.000.000	
		2. Por locales utilizados por la Orquesta	200.000	
			1.200.000	
223	716	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	133.000	1.333.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
233	716	Los demás servicios de transporte	150.000	150.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	716	Para viajes, dietas y gastos de locomoción y comisiones de servicios con motivo de la organización y celebración de conciertos en España y en el extranjero ...	1.500.000	
242	716	Para gastos de locomoción de los Directores y Solistas Nacionales y Extranjeros ...	900.000	2.400.000
Suma y sigue				4.083.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		4.083.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	716	Para abono del impuesto de Protección de Menores	1.000.000	
252	716	Para abono de derechos a la Sociedad General de Autores	500.000	
253	716	Alquiler de partituras, instrumental, decoración, vestuario	580.000	
254	716	Para publicidad y propaganda	2.500.000	
255	716	Para homenajes a personalidades artísticas y de relieve social	75.000	
256	716	Para sufragar gastos de entidades que colaboren con la Orquesta Nacional en sus conciertos, así como en la celebración de Asambleas Musicales	4.500.000	
257	716	Para adquisición de vestuario y uniformes a los Profesores de la Orquesta	80.000	9.235.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	716	Para toda clase de material inventariable, adquisiciones varias y gastos de conser- vación y reparación de instrumentos musicales	200.000	200.000
		TOTAL CAPITULO 2		13.518.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	12.742.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios	13.518.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	26.260.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	36.515.000	
		Presupuesto de gastos	26.260.000	
		SUPERÁVIT	10.255.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LA
JUNTA COORDINADORA DE FORMACION
PROFESIONAL

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL		
1				Capítulo 1.—Impuestos directos		
11				Artículo 11.— <i>Sobre la renta</i> *		
	114			Cuota de Derechos Pasivos. Cuotas y otros ingresos procedentes de antiguos afiliados a la Mutualidad de Enseñanzas Técnicas, con destino a cubrir las prestaciones a que su afiliación les da derecho	1.500.000	1.500.000
				TOTAL CAPITULO 1		1.500.000
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
34				Artículo 34.— <i>Tributos parafiscales</i>		
	341			Tasas académicas en Escuelas Estatales de Aprendizaje y Maestría	5.329.000	
	342			Tasas académicas en Escuelas de Asistentes Sociales (Orden Ministerial de 2 de mayo de 1968)	1.125.000	6.454.000
38				Artículo 38.— <i>Reintegros</i>		
	381			Reintegros	2.000.000	2.000.000
39				Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
	391			Otros ingresos	100.000.000	100.000.000
				TOTAL CAPITULO 3		108.454.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
44				Artículo 44.— <i>De la Seguridad Social</i>		
	441	1		Cuotas de Formación Profesional de los Seguros Sociales correspondientes a 1974, sobre la base de una recaudación	840.000.000	
		2		Ingresos probables por la participación asignada al Ministerio de Educación y Ciencia del 36,8 por 100 en el incremento de la cuota de los Seguros Sociales obligatorios por Decreto 1352/1962, de 14 de junio, que reforma el Decreto de 8 de enero de 1954	824.000.000	1.664.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		1.664.000.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
85				Artículo 85.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo</i>		
	858			De préstamos y anticipos a funcionarios	1.500.000	1.500.000
87				Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Saldo de liquidación del ejercicio anterior	1.198.567.000	1.198.567.000
				TOTAL CAPITULO 8		1.200.067.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	1.500.000	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	108.454.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	1.664.000.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	1.200.067.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.974.021.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL		
		SECCION 1.ª: JUNTA COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	332	Sueldos, trienios y pagas extraordinarias del personal de Servicios Centrales		
		1. Sueldos:		
		4 Oficiales Letrados, a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	360.000	
		3 Jefes de Negociado: 2 a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	180.000	
		1 a 39.600 pesetas (jornada reducida) ...	39.600	
		1 Oficial contable, a 90.000 pesetas (jornada normal) ...	90.000	
		3 Oficiales Administrativos: 2 a 90.000 ptas. (jornada normal).	180.000	
		1 a 39.600 pesetas (jornada reducida) ...	39.600	
		3 Jefes de Servicios Técnicos, a 90.000 ptas. (jornada normal).	270.000	
		1 Jefe de Servicios Administrativos, a 90.000 pesetas (jorna- da normal) ...	90.000	
		10 Administrativos, a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	720.000	
		30 Auxiliares: 26 a 60.000 pesetas (jornada normal) ...	1.560.000	
		4 a 28.800 pesetas (jornada reducida) ...	115.200	
		5 Subalternos, a 54.000 pesetas (jornada normal) ...	270.000	
		1 Inspector General, a 66.000 pesetas ...	66.000	
		3 inspectores Centrales, a 54.000 pesetas ...	162.000	
		7 inspectores Regionales, a 48.000 pesetas ...	336.000	
		2. Trienios ...	700.000	
		3. Pagas extraordinarias ...	863.600	6.042.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
125	332	Gabinete de Estudios:		
		1 Director, a 60.000 pesetas ...	60.000	
		9 Vocales, a 54.000 pesetas ...	486.000	
		1 Secretario, a 56.400 pesetas ...	56.400	
		1 Jefe de Sección, a 39.600 pesetas ...	39.600	
		Pagas extras Jefe de Sección ...	6.600	
		Redondeo ...	400	649.000
126	332	Horas y trabajos extraordinarios ...		1.300.000
127	332	Gratificaciones complementarias:		
		1. Complemento fijo:		
		4 Oficiales Letrados, a 72.000 pesetas (jor- nada normal) ...	288.000	
		3 Jefes de Negociado: 2 a 72.000 pesetas (jor- nada normal) ...	144.000	
		1 a 36.000 pesetas (jornada reducida) ...	36.000	
		1 Oficial contable, a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	72.000	
		3 Oficiales Administrativos: 2 a 72.000 pe- setas (jornada normal) ...	144.000	
		1 a 36.000 pesetas (jornada reducida) ...	36.000	
		1 Jefe de Sección Gabinete de Estudios, a 36.000 pesetas (jornada reducida) ...	36.000	
		3 Jefes Servicios Técnicos, a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	216.000	
		1 Jefe de Servicios Administrativos, a 72.000 pesetas (jornada normal) ...	72.000	
		10 Administrativos, a 54.000 pesetas (jorna- da normal) ...	540.000	
		30 Auxiliares: 26 a 42.000 pesetas (jornada normal) ...	1.092.000	
		4 a 25.200 pesetas (jornada reducida) ...	100.800	
		Suma y sigue ...	2.776.800	1.949.000
				6.042.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>	1.949.000	6.042.000
		5 Subalternos, a 36.000 pesetas (jornada normal)	180.000	
		1 Inspector General, a 72.000 pesetas ...	72.000	
		3 inspectores Centrales, a 68.400 pesetas.	205.200	
		7 inspectores Regionales, a 64.200 pesetas.	449.400	
		Redondeo	600	
			3.684.000	
		2. Complemento de destino:		
		1 Jefe Adjunto, Sección Económica, a 90.000 pesetas	90.000	
		3 Jefes de Negociado, Sección Económica, a 60.000 pesetas	180.000	
		2 Jefes de Grupo, Sección Económica, a 30.000 pesetas	60.000	
		1 Jefe Adjunto, Secretaría Junta, a 90.000 pesetas	90.000	
		4 Jefes de Negociado, Secretaría Junta Coordinadora, a 60.000 pesetas	240.000	
		2 Jefes de Grupo, Secretaría Junta Coordinadora, a 30.000 pesetas	60.000	
			720.000	
		3. Complemento por prolongación de jornada:		
		1 Jefe Adjunto, Sección Económica, a 84.000 pesetas	84.000	
		3 Jefes de Negociado, Sección Económica, a 72.000 pesetas	216.000	
		2 Jefes de Grupo, Sección Económica, a 54.000 pesetas	108.000	
		1 Jefe Adjunto, Secretaría Junta, a 84.000 pesetas	84.000	
		4 Jefes de Negociado, Secretaría Junta, a 72.000 pesetas	288.000	
		2 Jefes de Grupo, Secretaría Junta, a pesetas 54.000	108.000	
			888.000	
			5.292.000	7.241.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	332	Sirvientes de limpieza en Escuelas y Centros Oficiales de Formación Profesional.	21.438.000	21.438.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172	332	Personal a contratar temporalmente	2.228.000	
173	332	Personal vario:		
		1. En Escuelas y Centros Oficiales de Formación Profesional.	518.779.000	
		2. Personal docente destacado en la República de Guinea Ecuatorial, en comisión de servicio, para colaborar en las Enseñanzas de Formación Profesional, según Convenio suscrito con dicha República en 17 de noviembre de 1969	1.810.000	
		3. Para gastos diversos de servicios en los Centros de Enseñanza Profesional: personal no afectado. Procedente del concepto 172.3/333 del Presupuesto de la Junta de Retribuciones y Tasas (Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de marzo de 1969)	5.900.000	
		4. Gratificaciones por Cargos directivos en las Escuelas de Formación Profesional, cuando no sean desempeñados por personal afectado por la Ley de Retribuciones: Directores, a 10.000 pesetas, Secretarios, a 8.000, Jefes de Estudios, de Talleres y de Laboratorio, a 4.000 pesetas cada uno (Por traspaso de las obligaciones atendidas en 1970 con cargo al Presupuesto General del Estado, aplicación 18.04.173.26.)	1.894.000	
173	332	5. Por desdoblamiento de clases en cursos cuyo número de alumnos es superior al considerado como conveniente desde el punto de vista pedagógico en general, en cuanto sea rebasado el horario máximo establecido por razón de sueldo, según los respectivos planes de estudios	1.345.000	
		(Por traspaso de las obligaciones atendidas en 1970 con cargo al Presupuesto General del Estado, aplicación 18.04.173.27.)		
			529.728.000	531.956.000
		<i>Suma y sigue</i>		566.677.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		566.677.000
		Artículo 18.—Cuota de Seguros Sociales		
181	332	Para el pago de Cuotas de Empresa de Seguridad Social, Mutualismo Laboral, Plus Familiar y Accidentes de Trabajo	165.000.000	165.000.000
		Artículo 19.—Clases pasivas		
191	332	A personal segregado antiguo mutualista de la de Enseñanzas Técnicas, para el pago de las prestaciones que ésta le otorgaba	3.000.000	3.000.000
		TOTAL CAPITULO 1		734.677.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	332	Dotación ordinaria para gastos de oficina en la Junta Coordinadora y en las Escuelas y Centros Oficiales de Formación Profesional	14.000.000	14.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
221	332	Alquileres en locales de Formación Profesional	1.000.000	
222	332	Conservación y reparaciones ordinarias de inmuebles	75.000.000	
223	332	Limpieza, calefacción y otros gastos de inmuebles en Centros y Escuelas esta- tales de Formación Profesional	45.000.000	121.000.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	332	Por los que se devenguen en las Comisiones de Servicio que se autoricen en forma reglamentaria	5.000.000	5.000.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	332	Publicaciones	5.000.000	
252	332	Adjudicación de premios en libros de texto y gastos inherentes	1.500.000	
253	332	Para trabajos y estudios específicos contratados a Empresas, Centros y profe- sionales	1.500.000	
254	332	Gastos de asambleas, coloquios, seminarios, concursos, cursillos, reuniones de estudio y análogos	6.000.000	
255	332	Gastos para el ejercicio de las actividades docentes y complementarias en los Centros y Escuelas de Formación Profesional dependientes del Departamento.	78.400.000	
256	332	Gastos que se originen en cursos de perfeccionamiento del Profesorado	5.200.000	
257	332	Gastos sociales y de representación	69.000	97.669.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	332	Para atender todos los gastos de esta naturaleza del Organismo y Centros que de él dependen	158.500.000	158.500.000
		TOTAL CAPITULO 2		396.169.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
Capítulo 4.—Transferencias corrientes				
Artículo 43.— <i>A Corporaciones locales</i>				
431	332	Para gastos de sostenimiento de Escuelas y Centros de Formación Profesional.	35.000.000	35.000.000
Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>				
471	332	Para gastos de sostenimiento de Escuelas y Centros de Formación Profesional.	175.000.000	
472	332	Asistencias a competencias, concursos y otras actividades de los alumnos de Formación Profesional:		
		1. De alumnos: A la Delegación Nacional de la Juventud ...	1.000.000	
		2. De alumnas: A la Delegación Nacional de la Sección Feme- nina ...	500.000	1.500.000
473	332	A Centros, Entidades y Organismos dedicados a Enseñanzas de Formación Pro- fesional ...	20.000.000	196.500.000
Artículo 48.— <i>A familias</i>				
481	332	Bolsas de Estudio con destino a perfeccionamiento de personal docente en ejer- cicio, dependiente de la Junta Coordinadora ...	32.000.000	32.000.000
TOTAL CAPITULO 4 ...				263.500.000
Capítulo 7.—Transferencias de capital				
Artículo 72.— <i>A Organismos autónomos</i>				
721	332	A la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Para la amplia- ción, adaptación y reparaciones en Centros Oficiales de Formación Profesional.	200.000.000	200.000.000
Artículo 73.— <i>A Corporaciones locales</i>				
731	332	Para establecimientos y dotaciones de Escuelas de Formación Profesional ...	20.000.000	20.000.000
Artículo 77.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>				
771	332	Para establecimientos y dotaciones de Escuelas de Formación Profesional ...	140.000.000	140.000.000
TOTAL CAPITULO 7 ...				360.000.000
Capítulo 8.—Variación de activos financieros				
Artículo 85.— <i>Concesión de préstamos a corto plazo</i>				
858	332	Préstamos y anticipos a funcionarios ...	1.500.000	1.500.000
TOTAL CAPITULO 8 ...				1.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capítulos
Económica	Funcional			
		SECCION 2.ª: INSTITUTOS PROVINCIALES Y LOCALES DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111		Sueldos a 49 Psicólogos Psicotécnicos, 49 Médicos Fisiólogos, 49 Secretarios Sociales, 4 Médicos Fisiólogos y 1 Auxiliar psicotécnico, a 24.000 pesetas cada uno, que prestan servicios en Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, incluidas pagas extraordinarias de julio y diciembre, más aumentos por años de servicios	4.856.000	4.856.000
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
124		Asistencias a Tribunales de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia	50.000	
125		Remuneraciones complementarias al personal de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia	13.518.000	13.568.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161		Jornales para los servicios de limpieza de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia	525.000	525.000
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
172		Remuneraciones a personal contratado de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia: 49 Auxiliares Administrativos, 49 Subalternos, incluidas pagas extraordinarias de julio y diciembre	2.058.000	2.058.000
		Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>		
181		Para abono de cuotas de Empresa de Seguros Sociales del personal de Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	2.910.000	2.910.000
		TOTAL CAPITULO 1		23.917.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>		
211		Gastos de oficina y material no inventariable para Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	2.000.000	2.000.000
		Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>		
221		Alquileres para Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	1.000.000	
222		Conservación y reparaciones ordinarias en Centros Provinciales y Locales	200.000	
223		Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles y servicios contratados de esta naturaleza en los Institutos Provinciales y Locales	1.200.000	2.400.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241		Dietas y gastos de viajes en visitas de inspección a Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia	100.000	100.000
		Suma y sigue		4.500.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		4.500.000
251		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios Para toda clase de gastos de los servicios, a disponer por Orden Ministerial ...	50.000	50.000
271		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación Material inventariable para Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia ...	1.500.000	1.500.000
291		Artículo 29.—Dotaciones para servicios nuevos Dotaciones de nuevos Centros de Psicología Aplicada y Psicotecnia ...	375.000	375.000
		TOTAL CAPITULO 2		6.425.000

Resumen del presupuesto de gastos

		Sección 1. ^a	Sección 2. ^a	Total
Capítulo 1	Remuneraciones de personal	734.677.000	23.917.000	758.594.000
Capítulo 2	Compra de bienes corrientes y de servicios ...	396.169.000	6.425.000	402.594.000
Capítulo 3	Intereses	—	—	—
Capítulo 4	Transferencias corrientes	263.500.000	—	263.500.000
Capítulo 6	Inversiones reales	—	—	—
Capítulo 7	Transferencias de capital	360.000.000	—	360.000.000
Capítulo 8	Variación de activos financieros	1.500.000	—	1.500.000
Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	—	—
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.755.846.000	30.342.000	1.786.188.000

Resumen general

Presupuesto de ingresos	2.974.021.000
Presupuesto de gastos	1.786.188.000
SUPERÁVIT	1.187.833.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	39			Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
		391		Otros ingresos	50.000	50.000
				TOTAL CAPITULO 3		50.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Del Ministerio de Educación y Ciencia	61.615.000	61.615.000
				TOTAL CAPITULO 4		61.615.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	86			Artículo 86.— <i>Reintegros de préstamos a largo plazo</i>		
		867		A Instituciones sin fines de lucro	10.000.000	
		868		A familias	1.500.000	11.500.000
				Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Remanente de tesorería	21.045.000	21.045.000
				TOTAL CAPITULO 8		32.545.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
			Capítulo 1	Impuestos directos	—	
			Capítulo 2	Impuestos indirectos	—	
			Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	50.000	
			Capítulo 4	Transferencias corrientes	61.615.000	
			Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	—	
			Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	—	
			Capítulo 7	Transferencias de capital	—	
			Capítulo 8	Variación de activos financieros	32.545.000	
			Capítulo 9	Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94.210.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículo los y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>				
111	31	<i>Personal Servicios Centrales:</i>		
		5 Empleados de categoría especial, a 81.000 pesetas	405.000	
		5 Empleados de primera categoría, a 72.000 pesetas	360.000	
		10 Empleados de segunda categoría, a 63.000 pesetas	630.000	
		38 Empleados de tercera categoría, a 57.240 pesetas	2.175.120	
		Trienios personal anterior	499.860	
		Pagas extraordinarias	595.020	4.665.000
112	31	<i>Personal Servicios Provinciales:</i>		
		43 Empleados antiguas Comisarias, a 57.240 pesetas	2.461.320	
		(39 empleados de la anterior plantilla más 4 antiguos secretarios no coeficientados.)		
		93 Auxiliares antiguas Delegaciones, a 57.240 pesetas	5.323.320	
		(80 auxiliares de la anterior plantilla y 13 antiguos Jefes de Servicios no coeficientados.)		
		Trienios personal Servicios Provinciales	799.920	
		Pagas extraordinarias	1.297.440	9.882.000
113	31	<i>Personal subalterno de los Servicios:</i>		
		75 Subalternos, a 46.200 pesetas	3.465.000	
		Trienios personal subalterno	200.500	
		Pagas extraordinarias	577.500	4.243.000
Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>				
124	31	Asistencias	2.500.000	
125	31	Gratificaciones por jornada prolongada y horas extraordinarias	5.000.000	
126	31	Para remunerar trabajos especiales y de colaboración	850.000	
127	31	Complementos personal subalterno	675.000	9.025.000
Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>				
172	31	Personal contratado temporalmente	7.672.000	7.672.000
Artículo 18.— <i>Cuota Seguros Sociales</i>				
181	31	Cuota Seguros Sociales	5.285.000	5.285.000
TOTAL CAPITULO 1				40.772.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.— <i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
211	31	Dotación ordinaria para gastos de oficina	3.000.000	3.000.000
Artículo 22.— <i>Gastos de inmuebles</i>				
221	31	Alquileres	300.000	
223	31	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	500.000	800.000
Suma y sigue				3.800.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		3.800.000
		Artículo 24.— <i>Dietas, locomoción y traslados</i>		
241	31	Dietas, locomoción y traslados	1.000.000	1.000.000
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>		
251	31	Reuniones de trabajo, publicaciones y otros de naturaleza diversa	2.000.000	
252	31	Para confección de solicitudes, formularios y demás impresos a utilizar en la campana de becas	7.000.000	9.000.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	31	Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para Servicios ya existentes, inclusive su reparación y conservación	1.500.000	1.500.000
		TOTAL CAPITULO 2		15.300.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 47.— <i>A Instituciones sin fines de lucro</i>		
471	34	Ayudas a Instituciones Escolares de carácter asistencial-social	13.000.000	
472	33	Para Academias Profesionales e Instituciones Asistenciales del Ministerio de Educación y Ciencia y otros Ministerios	4.000.000	
473	34	Subvenciones y Ayudas de naturaleza diversa para fomento y apoyo económico de Colegios Mayores, Menores, Presidencias, Comedores, Hogares y otras Ins- tituciones análogas	9.000.000	26.000.000
		Artículo 48.— <i>A familias</i>		
481	53	Ayudas asistenciales	500.000	
482	53	Becas y ayudas en general	2.000.000	2.500.000
		TOTAL CAPITULO 4		28.500.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 86.— <i>Concesión de préstamos a largo plazo</i>		
867	31	A Instituciones sin fines de lucro de Enseñanza Superior y Media	8.000.000	
868	31	A familias	1.500.000	9.500.000
		TOTAL CAPITULO 8		9.500.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	40.772.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	15.300.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	28.500.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	9.500.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	94.072.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	94.210.000	
		Presupuesto de gastos	94.072.000	
		SUPERÁVIT	138.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

**JUNTA DE CONSTRUCCIONES,
INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR**

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	39			Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
		391		Los que se produzcan por venta de publicaciones y otros procedentes de su actividad específica	100.000	100.000
				TOTAL CAPITULO 3		100.000
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	71			Artículo 71.— <i>Del Estado</i>		
		711		Del Ministerio de Educación y Ciencia, dotaciones consignadas a favor del Organismo en su Presupuesto para 1974	15.620.240.000	15.620.240.000
	72			Artículo 72.— <i>De Organismos autónomos</i>		
		721		De la Junta Coordinadora de Formación Profesional, dotación consignada en su presupuesto para financiar el Programa de Formación Profesional	200.000.000	200.000.000
	73			Artículo 73.— <i>De Corporaciones locales</i>		
		731		Aportaciones previstas de Corporaciones Públicas	10.000.000	10.000.000
				TOTAL CAPITULO 7		15.830.240.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Saldo previsible de liquidación de ejercicio anterior	153.630.000	153.630.000
				TOTAL CAPITULO 8		153.630.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	100.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	—	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	15.830.240.000	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	153.630.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	15.983.970.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	31	Personal del Organismo.		
		1. De plantilla:		
		1 Secretario General, a 144.000 pesetas ...	144.000	
		57 Oficiales administración, a 138.000 ptas.	7.866.000	
		132 Auxiliares, a 60.000 pesetas	7.920.000	
		15 Subalternos, a 45.600 pesetas	684.000	16.614.000
		2. A extinguir:		
		2 Arquitectos, a 204.000 pesetas	408.000	
		3 Aparejadores, a 120.000 pesetas	360.000	
		3 Delineantes, a 72.000 pesetas	216.000	
		2 Economistas, a 168.000 pesetas	336.000	
		7 Auxiliares taquimecanógrafos, a 66.000 pesetas	462.000	
		2 Auxiliares máquina contable, a 72.000 pesetas	144.000	
		1 Oficial administrativo estadístico, a pesetas 84.000	84.000	
		1 Guarda, a 60.000 pesetas	60.000	2.070.000
		3. Trienios y pagas extraordinarias	3.660.000	22.344.000
125	31	Gratificaciones por Dirección y Jefatura:		22.344.000
		1 Secretario General, a 180.000 pesetas	180.000	
		1 Interventor Delegado, a 36.000 pesetas	36.000	
		1 Jefe de Contabilidad, a 156.000 pesetas	156.000	
		11 Jefes de Sección, a 120.000 pesetas	1.320.000	
		6 Jefes Adjuntos a Jefes de Sección, a 90.000 pesetas	540.000	
		40 Jefes de Negociado, a 60.000 pesetas	2.400.000	
		16 Jefes de Grupo, a 30.000 pesetas	480.000	5.112.000
126	31	Gratificaciones por Dedicación plena:		
		1 Secretario General, a 192.000 pesetas	192.000	
		1 Jefe de los Servicios de Contabilidad, a 108.000 pesetas ...	108.000	
		11 Jefes de Sección, a 156.000 pesetas	1.716.000	
		6 Jefes Adjuntos a Jefes de Sección, a 120.000 pesetas ...	720.000	
		40 Jefes de Negociado, a 120.000 pesetas	4.800.000	
		16 Jefes de Grupo, a 54.000 pesetas	864.000	
		116 Auxiliares, a 54.000 pesetas	6.264.000	
		15 Subalternos, a 42.000 pesetas	630.000	
		2 Arquitectos, a 36.000 pesetas	72.000	
		3 Aparejadores, a 60.000 pesetas	180.000	
		3 Delineantes, a 45.000 pesetas	135.000	
		7 Auxiliares taquimecanógrafas, a 54.000 pesetas	378.000	
		2 Auxiliares máquina contable, a 54.000 pesetas	108.000	
		1 Oficial administrativo estadístico, a 54.000 pesetas	54.000	
		1 Guarda, a 42.000 pesetas	42.000	16.263.000
127	31	Para satisfacer incentivos de productividad y trabajos específicos a los funcionarios del Organismo, conforme a los acuerdos que adopte el Consejo de Administración, con la aprobación del Ministerio de Hacienda	22.500.000	43.875.000
		Artículo 13.— <i>Complemento familiar</i>		
131	31	Para satisfacer las cargas familiares de los funcionarios	11.000	11.000
		Artículo 16.— <i>Personal laboral</i>		
161	31	Para pago de jornales del personal operario del Organismo	2.113.000	2.113.000
		Suma y sigue		68.343.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		68.343.000
		Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario		
172	31	1. Personal contratado:		
		Personal facultativo a contratar conforme a los Decretos 292/70, de 29 de enero, 1742/66, de 30 de junio y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de abril de 1973 y Orden Ministerial conjunta de Hacienda y Educación y Ciencia de 25 de abril de 1973.		
		1.2. Personal contratado en régimen de baremo:		
		Sueldos.		
		86 Titulados Superiores, catorce mensualidades, a pesetas 15.000	18.060.000	
		231 Titulados Grado Medio, 14 mensualidades, a 10.800 pesetas	34.927.200	
		Dedicación plena.		
		86 Titulados Superiores, 75 por 100 del importe correspondiente al sueldo ...	13.545.000	
		231 Titulados Grado Medio, 75 por 100 del importe correspondiente al sueldo ...	26.195.400	
		Jefaturas.		
		2 Directores Técnicos, doce mensualidades, a pesetas 17.500	420.000	
		2 Directores adjuntos, doce mensualidades, a pesetas 15.000	360.000	
		9 Jefes de Sección, 12 mensualidades, a 12.600 pesetas	1.360.800	
		50 Jefes de Unidades Técnicas Provinciales, 12 mensualidades, a 12.600 pesetas	7.560.000	
		21 Jefes Negociado, 12 mensualidades, a 7.200 ptas.	1.814.400	
		Complemento asignado por baremo.		
		Aplicación Orden Ministerial conjunta Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación y Ciencia	198.150.200	302.393.000
		1.2. Personal contratado para colaboraciones eventuales:		
		Sueldos.		
		10 Titulados Superiores, 14 mensualidades, a pesetas 15.000	2.100.000	
		20 Titulados Grado Medio, 14 mensualidades, a pesetas 10.800	3.024.000	
		Dedicación plena.		
		10 Titulados Superiores, 12 mensualidades, a pesetas 15.000	1.800.000	
		20 Titulados Grado Medio, 12 mensualidades, a pesetas 10.800	2.592.000	
		Suma y sigue	9.516.000	68.343.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articulos y capitulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior 9.516.000		68.343.000
		<i>Prolongación de jornada.</i>		
		10 Titulados Superiores, 12 mensualidades, a pesetas 12.000 1.440.000		
		20 Titulados Grado Medio, 12 mensualidades, a pesetas 8.650 2.076.000		
		<i>Incentivo especial preparación.</i>		
		10 Titulados Superiores, 12 mensualidades, a pesetas 9.675 1.161.000 14.193.000 316.586.000		
172	31	2. Personal vario: Para satisfacer las retribuciones al personal administrativo, auxiliar y vario que sea preciso contratar para el servicio tanto de la Unidad Central como de las Delegaciones Provinciales, previo cumplimiento de las disposiciones en vigor, y conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de marzo de 1973 10.250.000	326.836.000	326.836.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales		
181	31	Para el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales obligatorios, Mutualismo Laboral y Plus Familiar del personal del Organismo 31.159.000	31.159.000	31.159.000
		TOTAL CAPITULO 1		426.338.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	31	Para gastos ordinarios de oficina y material no inventariable 10.000.000	10.000.000	10.000.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	31	Obras de conservación y reparaciones ordinarias de toda clase de edificios propios o arrendados, que ocupen los Centros docentes y culturales, y abono a los Ayuntamientos de Contribuciones especiales 566.707.000	566.707.000	
223	31	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles 5.300.000	5.300.000	572.007.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
232	31	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial 500.000	500.000	
234	31	Comunicaciones de Servicios administrativos 1.000.000	1.000.000	1.500.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	31	Abono de estos gastos con ocasión de los servicios que, debidamente dispuestos, se cumplan por el personal de esta Junta 2.000.000	2.000.000	2.000.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	31	Para trabajos y estudios específicos y otros de naturaleza análoga contratados a Empresas, Centros y profesionales legalmente inscritos 5.000.000	5.000.000	
252	31	Para gastos de concursos y exposiciones, sea en España o en el extranjero 3.000.000	3.000.000	
253	31	Publicaciones que edite la Junta a través del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia 1.500.000	1.500.000	
254	31	Para gastos de relaciones públicas, que, discrecionalmente, disponga el Presidente. 100.000	100.000	9.600.000
		Suma y sigue		595.107.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por articu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		595.107.000
		Artículo 27.— <i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación</i>		
271	31	Gastos de adquisición de muebles, equipo de oficina y otro material inventariable, reposición de existentes, incluyendo los de revisión, conservación y entretenimiento de máquinas o instalaciones de oficina	5.000.000	5.000.000
		TOTAL CAPITULO 2		600.107.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.— <i>Programa de educación preescolar</i>		
611	331	Construcción, instalación y equipamiento de centros de preescolar:		
		1. Centros de nueva creación 344.210.000		
		2. Ampliación y mejora de centros existentes 68.370.000	412.580.000	412.580.000
		Artículo 62.— <i>Programa de Educación General Básica</i>		
621	331	Construcción, instalación y equipamiento de Colegios Nacionales de Educación General Básica:		
		1. Centros de nueva creación 9.053.115.000		
		2. Renovación, ampliación y mejora de Centros existentes ... 1.066.840.000		
		3. Centros residenciales 210.460.000	10.330.415.000	10.330.415.000
		Artículo 63.— <i>Programa de Bachillerato Unificado y Polivalente y Curso de Orientación Universitaria</i>		
631	333	Construcción, instalación y equipamiento de Centros de Bachillerato:		
		1. Centros de nueva creación 631.710.000		
		2. Renovación, ampliación y mejora de Centros existentes ... 383.400.000		
		3. Centros residenciales 21.670.000	1.036.780.000	1.036.780.000
		Artículo 64.— <i>Programa de Universidades</i>		
641	335	Construcción, instalación y equipamiento de Centros Universitarios:		
		1. Centros de nueva creación 596.340.000		
		2. Renovación, ampliación y mejora de Centros existentes ... 1.431.890.000		
		3. Centros Residenciales 130.840.000		
		4. Creación, renovación, ampliación, mejora e instalación de Centros de Enseñanzas Artísticas 64.940.000	2.224.010.000	2.224.010.000
		Artículo 65.— <i>Programa de Formación Profesional</i>		
651	332	Construcción, instalación y equipamiento de Centros de Formación Profesional:		
		1. Centros de nueva creación 147.280.000		
		2. Renovación, ampliación, mejora Centros existentes 136.800.000		
		3. Creación, renovación, ampliación, mejora e instalación de Centros de Enseñanzas Artísticas 71.620.000	355.700.000	355.700.000
		Artículo 66.— <i>Programa de Educación Permanente y Especial</i>		
661	336	Para el desarrollo del Plan de Educación Permanente y Especial	153.900.000	153.900.000
		Artículo 67.— <i>Programa de modernización de Museos</i>		
671	713	Construcción e instalación de los Centros dependientes de la Dirección General de Bellas Artes:		
		1. Para la creación de Museos 121.870.000		
		2. Renovación, ampliación, mejora de Museos existentes ... 65.630.000	187.500.000	187.500.000
		Suma y sigue		14.700.885.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		14.700.885.000
		Artículo 68.—Programa de Archivos y Bibliotecas		
681	712	Construcción e instalación de Archivos y Bibliotecas:		
		1. Para la creación de nuevos archivos y la renovación, amplia- ción y mejora de los existentes	64.700.000	
		2. Para la creación de nuevas bibliotecas y la renovación, am- pliación y mejora de las existentes	150.960.000	215.660.000
		TOTAL CAPITULO 6		14.916.545.000
		Capítulo 7.—Transferencias de capital		
		Artículo 79.—Al exterior		
793	136	Para atender obligaciones de la Ayuda Exterior a Guinea Ecuatorial	40.480.000	40.480.000
		TOTAL CAPITULO 7		40.480.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo		
858	31	Para anticipos de pagas a los funcionarios del Organismo	500.000	500.000
		TOTAL CAPITULO 8		500.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	426.338.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	600.107.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	14.916.545.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	40.480.000	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	500.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	15.983.970.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	15.983.970.000	
		Presupuesto de gastos	15.983.970.000	
		SUPERÁVIT	—	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				SERVICIO DE PUBLICACIONES		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	31			Artículo 31.— <i>Venta de bienes</i>		
	311			Suscripción y venta de publicaciones periódicas o unitarias, folletos, formularios e impresos a cargo del Servicio	50.000.000	
	312			Venta de medios audiovisuales	5.600.000	55.600.000
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
	321			Importe de anuncios insertos en las publicaciones editadas por el Servicio	1.000.000	1.000.000
	39			Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
	391			Otros ingresos	50.000	50.000
				TOTAL CAPITULO 3		56.650.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
	411			Subvención con cargo al crédito 18.07.421 de los Presupuestos Generales del Estado	26.000.000	26.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		26.000.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	85			Artículo 85.— <i>Concesión de préstamos a corto plazo</i>		
	858			Reintegros por anticipos concedidos a funcionarios	100.000	100.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
	871			Saldo liquidación del ejercicio anterior	33.874.000	33.874.000
				TOTAL CAPITULO 8		33.974.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	56.650.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	26.000.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	33.974.000	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	116.624.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
SERVICIO DE PUBLICACIONES				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	31	Para el pago de haberes del personal de plantilla del Servicio:		
		3 Titulados Superiores, a 144.000 pesetas anuales.	432.000	
		3 Titulados de Grado Medio, a 129.600 pesetas anuales	388.800	
		3 Administrativos, a 82.800 pesetas anuales	248.400	
		7 Oficiales Técnicos, a 82.800 pesetas anuales	579.600	
		9 Auxiliares, a 61.200 pesetas anuales	550.800	
		2 Auxiliares Técnicos, a 61.200 pesetas anuales.	122.400	
		1 Subalterno, a 46.800 pesetas anuales	46.800	2.368.800
		Trienios	250.000	
		Pagas extraordinarias	395.200	3.014.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
125	31	Incentivos y complementos por destino o función especial del personal de plantilla.	1.660.000	
126	31	Prolongación de jornada del personal de plantilla	1.302.000	2.962.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	31	Pago de jornales al personal laboral	1.200.000	1.200.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	31	Para la contratación de personal para trabajos de colaboración temporal	6.571.000	6.571.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	31	Para el abono de la cuota patronal de la Seguridad Social, correspondiente a todo el personal del Servicio	3.500.000	3.500.000
TOTAL CAPITULO 1				17.247.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	31	Gastos de oficina y material no inventariable	2.000.000	2.000.000
Artículo 22.—Gastos de inmuebles				
222	31	Conservación y reparaciones ordinarias	500.000	
223	31	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros y otros gastos de inmuebles	2.900.000	3.400.000
Artículo 23.—Transportes y comunicaciones				
232	31	Servicios prestados por el Parque Móvil Ministerial	600.000	
233	31	Los demás servicios de transportes	1.000.000	
234	31	Comunicaciones	750.000	2.350.000
Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados				
241	31	Dietas, locomoción y traslados de todo el personal del Servicio, tanto en España como en el extranjero	450.000	450.000
Suma y sigue				8.200.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		8.200.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	31	Adquisición de películas y demás medios auditivos y visuales, así como material accesorio no inventariable incluida la impresión de guiones, cuestionarios y folletos para cine educativo e impresión de cuestionarios informativos para fines educativos propios del Organismo	4.300.000	
252	31	Gastos de mantenimiento de comedor del personal del Organismo	429.000	
253	31	Gastos de redacción, confección, impresión, difusión, distribución y venta de libros, revistas, folletos y material impreso de todo tipo a realizar por el Servicio. Este crédito podrá ser ampliado por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, en la cuantía en que los ingresos de aplicación económica 311 —suscripción y venta de publicaciones— excedan de los 50.000.000 de pesetas previstos	52.000.000	
254	31	Gastos que ocasione la realización, difusión, distribución, alquiler y venta de medios audiovisuales realizados por el Servicio. Este crédito podrá ser ampliado por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos en la cuantía en que los ingresos de aplicación económica 312 —venta de medios audiovisuales— excedan de los 5.600.000 pesetas previstos	8.000.000	
255	31	Atenciones de carácter social y relaciones públicas y para el pago de cuotas de participación en ferias, exposiciones y certámenes nacionales e internacionales.	150.000	
256	31	Para los gastos, excepto personal, que ocasione la Campaña de Difusión de la Educación	200.000	65.079.000
		Artículo 26.—Conservación y reparaciones ordinarias de inversiones (excepto edificios)		
261	31	Conservación y reparaciones realizadas en las inversiones del Servicio	100.000	100.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	31	Adquisición de mobiliario, equipos de oficina y demás material inventariable, inclusive su conservación y reparaciones	600.000	
272	31	Adquisición de películas, proyectores y demás medios auditivos y visuales y material necesario inventariable, inclusive la impresión y guiones para fines educativos propios del Servicio	675.000	1.275.000
		TOTAL CAPITULO 2		74.654.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo		
858	31	Anticipos reintegrables al personal del Servicio	100.000	100.000
		TOTAL CAPITULO 8		100.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	17.247.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	74.654.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	100.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	92.001.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	116.624.000	
		Presupuesto de gastos	92.001.000	
		SUPERÁVIT	24.623.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DEL

PATRONATO DE CASAS

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				PATRONATO DE CASAS		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
	32			Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
		321		Por servicios de gestión, asesoramiento y varios	1.000	1.000
	38			Artículo 38.— <i>Reintegros</i>		
		381		De gastos notariales y registrales repercutibles	1.000	
		382		Por servicios en fincas arrendadas	400.000	
		383		Por contribuciones e impuestos repercutibles	1.000	
		384		Por intereses de préstamos repercutibles	1.000	
		385		Por reintegro de préstamos anticipada amortización	1.000	404.000
	39			Artículo 39.— <i>Otros ingresos</i>		
		391		Ingresos varios	1.000	1.000
				TOTAL CAPITULO 3		406.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
	41			Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
		411		Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia (18.04.421)	8.000.000	8.000.000
				TOTAL CAPITULO 4		8.000.000
5				Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales		
	52			Artículo 52.— <i>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</i>		
		528		A familias	1.800.000	1.800.000
	55			Artículo 55.— <i>Rentas de inmuebles</i>		
		551		Rentas de inmuebles en explotación	1.173.000	1.173.000
	59			Artículo 59.— <i>Otros ingresos patrimoniales</i>		
		591		Por varios ingresos	1.000	1.000
				TOTAL CAPITULO 5		2.974.000
6				Capítulo 6.—Enajenación de inversiones reales		
	61			Artículo 61.— <i>De terrenos</i>		
		611		Venta de solares	1.000	1.000
	62			Artículo 62.— <i>De las demás inversiones reales</i>		
		621		De viviendas, locales y otros	26.364.000	26.364.000
				TOTAL CAPITULO 6		26.365.000

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
7				Capítulo 7.—Transferencias de capital		
	78			Artículo 78.— <i>De familias</i>		
		781		Ingresos procedentes del Instituto Nacional de la Vivienda: 30.000 pesetas por vivienda a fondo perdido	15.010.000	15.010.000
				TOTAL CAPITULO 7		15.010.000
8				Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
	81			Artículo 81.— <i>Reintegro de depósitos constituidos</i>		
		811		Reintegro de fianzas, opciones, etc.	10.000.000	10.000.000
	85			Artículo 85.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo</i>		
		858		De familias	10.000.000	10.000.000
	86			Artículo 86.— <i>Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo</i>		
		868		De familias	10.000.000	10.000.000
	87			Artículo 87.— <i>Remanente de Tesorería</i>		
		871		Existente a la fecha	4.590.000	4.590.000
				TOTAL CAPITULO 8		34.590.000
9				Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
	91			Artículo 91.— <i>Depósitos recibidos</i>		
		918		De familias	106.100.000	106.100.000
	93			Artículo 93.— <i>Emisión de deuda a largo plazo</i>		
		931		Emisión de obligaciones a largo plazo	1.000	1.000
	94			Artículo 94.— <i>Préstamos recibidos a corto plazo</i>		
		946		De Instituciones financieras	100.000.000	100.000.000
	95			Artículo 95.— <i>Préstamos recibidos a largo plazo</i>		
		956		De Instituciones financieras	620.000.000	620.000.000
				TOTAL CAPITULO 9		826.101.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
				Capítulo 1 Impuestos directos	—	
				Capítulo 2 Impuestos indirectos	—	
				Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	406.000	
				Capítulo 4 Transferencias corrientes	8.000.000	
				Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	2.974.000	
				Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	26.365.000	
				Capítulo 7 Transferencias de capital	15.010.000	
				Capítulo 8 Variación de activos financieros	34.590.000	
				Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	826.101.000	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	913.446.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
PATRONATO DE CASAS				
Capítulo 1.—Remuneraciones de personal				
Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias				
111	63	Personal directivo:		
		1 Gerente: 14 pagas, a 12.000 pesetas	168.000	
		1 Secretario: 14 pagas, a 11.000 pesetas	154.000	322.000
112	63	Personal técnico y administrativo:		
		4 Funcionarios técnicos, a 140.000 pesetas (14 pagas, a 10.000 pesetas)	560.000	
113	63	Personal subalterno:		
		2 Subalternos, a 46.900 pesetas (14 pagas, a 3.350 pesetas)	94.000	976.000
Artículo 12.—Otras remuneraciones				
124	63	Asistencias a Consejo y Comité	30.000	
125	63	Complemento destino por especial responsabilidad:		
		1 Gerente: 12 pagas, a 15.000 pesetas	180.000	
		1 Secretario: 12 pagas, a 10.000 pesetas	120.000	
		4 Jefes Sección, a 120.000 pesetas (12 pagas, a 10.000 pesetas)	480.600	
		1 Conserje: 12 pagas, a 700 pesetas	8.400	789.000
126	63	Incentivos:		
		1 Gerente: 12 pagas, a 4.000 pesetas	48.000	
		1 Secretario: 12 pagas, a 4.000 pesetas	48.000	
		4 Jefes de Sección, a 48.000 pesetas (12 pagas, a 4.000 pesetas).	192.000	
		2 Subalternos, a 27.000 pesetas (12 pagas, a 2.250 pesetas)	54.000	342.000
127	63	Dedicación plena:		
		1 Gerente: 12 pagas, a 12.000 pesetas	144.000	
128	63	Horas extraordinarias:		
		1 Secretario	55.000	
		4 Jefes de Sección, a 55.000 pesetas	220.000	
		2 Subalternos, a 22.000 pesetas	44.000	319.000
Artículo 16.—Personal laboral				
161	63	Santiago de Compostela: 1 Portero	70.000	
		Cartagena: 1 Portero	30.000	
		2 Porteros, a 23.000 pesetas	46.000	146.000
Artículo 17.—Personal eventual, contratado y vario				
172	63	Personal contratado	2.759.000	2.759.000
Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales				
181	63	Para pagos a la Seguridad Social	749.000	749.000
TOTAL CAPITULO 1				6.254.000
Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios				
Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina				
211	63	Dotación ordinaria para gastos de oficina	400.000	400.000
Suma y sigue				400.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		<i>Suma anterior</i>		400.000
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles		
222	63	Conservación y reparación de viviendas en explotación	614.000	
223	63	Gastos de luz, calefacción, limpieza y otros de viviendas en explotación	250.000	864.000
		Artículo 24.—Dietas, locomoción y traslados		
241	63	Para dietas, locomoción y gastos análogos	100.000	100.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	63	Gastos de publicaciones	40.000	
252	63	Gastos generales de carácter técnico	25.000	
255	63	Gastos sociales	25.000	90.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	63	Para adquisición de equipo de oficina, inclusive su conservación y reparación. En cuanto a 350.000 pesetas, por una sola vez	550.000	550.000
		TOTAL CAPITULO 2		2.004.000
		Capítulo 3.—Intereses		
		Artículo 32.—De anticipos y préstamos		
326	63	De Instituciones financieras	38.804.000	38.804.000
		TOTAL CAPITULO 3		38.804.000
		Capítulo 6.—Inversiones reales		
		Artículo 61.—Programa de construcción y adquisición de viviendas		
611	63	Gastos preliminares, honorarios, notarios, tasas, acometidas, ejecución material y varios	560.000.000	
612	63	Adquisición de terrenos e inmuebles y derechos sobre los mismos	160.000.000	720.000.000
		TOTAL CAPITULO 6		720.000.000
		Capítulo 8.—Variación de activos financieros		
		Artículo 81.—Constitución de depósitos		
811	63	Para constitución de fianzas u opciones	10.000.000	10.000.000
		Artículo 85.—Concesión de préstamos a corto plazo		
858	63	A familias	10.000.000	10.000.000
		Artículo 86.—Concesión de préstamos a largo plazo		
868	63	A familias	10.000.000	10.000.000
		TOTAL CAPITULO 8		30.000.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Capítulo 9.—Variación de pasivos financieros		
		Artículo 91.— <i>Devolución de depósitos</i>		
918	63	A familias	20.000.000	20.000.000
		Artículo 94.— <i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>		
946	63	De Instituciones financieras	70.000.000	70.000.000
		Artículo 95.— <i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>		
956	63	De Instituciones financieras	26.323.000	26.323.000
		TOTAL CAPITULO 9		116.323.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	6.254.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	2.004.000	
		Capítulo 3 Intereses	38.804.000	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	—	
		Capítulo 6 Inversiones reales	720.000.000	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	30.000.000	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	116.323.000	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	913.385.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	913.446.000	
		Presupuesto de gastos	913.385.000	
		SUPERÁVIT	61.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

DE LA

**CASA DE SALUD «SANTA CRISTINA»
Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS**

Ejercicio 1974

Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	Total por conceptos y grupos	Total por artículos y capítulos
				CASA DE SALUD SANTA CRISTINA Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS		
3				Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos		
32				Artículo 32.— <i>Prestación de servicios</i>		
321				Estancias y Tratamientos:		
	1			Seguridad Social:		
			a)	Obstetricia y Ginecología	63.989.000	
			b)	Neonatología y Medicina Perinatal	21.718.000	
			c)	Enfermas Ambulantes	1.369.000	87.076.000
	2			Privados	15.649.000	102.725.000
322				Diatermia, Rayos X, Radioterapia y otros	700.000	
323				Laboratorio, Farmacia y Consultas	1.500.000	104.925.000
				TOTAL CAPITULO 3		104.925.000
4				Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
41				Artículo 41.— <i>Del Estado</i>		
411				Del Ministerio de Educación y Ciencia	1.500.000	1.500.000
47				Artículo 47.— <i>De Instituciones sin fines de lucro</i>		
471				Del Patronato de la Institución	235.000	235.000
				TOTAL CAPITULO 4		1.735.000
				Resumen del presupuesto de ingresos		
	Capítulo 1			Impuestos directos	—	
	Capítulo 2			Impuestos indirectos	—	
	Capítulo 3			Tasas y otros ingresos	104.925.000	
	Capítulo 4			Transferencias corrientes	1.735.000	
	Capítulo 5			Ingresos patrimoniales	—	
	Capítulo 6			Enajenación de inversiones reales	—	
	Capítulo 7			Transferencias de capital	—	
	Capítulo 8			Variación de activos financieros	—	
	Capítulo 9			Variación de pasivos financieros	—	
				TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	106.660.000	

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos																																																																							
Económica	Funcional																																																																										
		CASA DE SALUD SANTA CRISTINA Y ESCUELA OFICIAL DE MATRONAS Capítulo 1.—Remuneraciones de personal Artículo 16.—<i>Personal laboral</i> 161 43 Para pago del personal laboral: 1. Plantilla actual: Retribuciones básicas e incentivos: <table><tr><td>4 Especialistas, a 120.000 pesetas</td><td>480.000</td><td></td></tr><tr><td>1 Conductor, a 96.000 pesetas</td><td>96.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Ayudantes de Cocina, a 72.000 pesetas ...</td><td>144.000</td><td></td></tr><tr><td>Limpiadoras (12), Lavanderas (2), Costure- ras (4), Planchadoras (2), Camareras (6) y Botones (1), a 56.160 pesetas</td><td>1.628.640</td><td></td></tr><tr><td>Pagas extraordinarias</td><td>332.320</td><td>2.680.960</td></tr></table> 2. Plantilla a extinguir: Portero, Ordenanza, Conserje, Cocineras (2), Fregadoras (2), Lavanderas (2), Costureras (2), Limpiadoras (17), Especialista y Tele- fonista (2), a 56.160 pesetas <table><tr><td></td><td>1.740.960</td><td></td></tr><tr><td>Guarda solar</td><td>6.000</td><td></td></tr><tr><td>Trienios y pagas extraordinarias</td><td>426.540</td><td>2.173.500</td></tr></table> Redondeo <table><tr><td></td><td>540</td><td>4.855.000</td><td>4.855.000</td></tr></table> Artículo 17.—<i>Personal eventual, contratado y vario</i> 171 43 Personal eventual: 1. Retribuciones básicas: <table><tr><td>1 Director, a 180.000 pesetas</td><td>180.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Jefes de Departamento, a 180.000 pesetas.</td><td>360.000</td><td></td></tr><tr><td>Pagas extraordinarias</td><td>90.000</td><td>630.000</td></tr></table> 2. Retribuciones complementarias: a) Jefatura. <table><tr><td>1 Director, a 180.000 pesetas</td><td>180.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Jefes de Departamento, a 144.000 ptas.</td><td>288.000</td><td></td></tr></table> b) Preparación y responsabilidad. <table><tr><td>1 Director, a 180.000 pesetas</td><td>180.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Jefes de Departamento, a 180.000 ptas.</td><td>360.000</td><td></td></tr></table> c) Plena dedicación. <table><tr><td>1 Director, a 180.000 pesetas</td><td>180.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Jefes de Departamento, a 156.000 ptas.</td><td>312.000</td><td></td></tr></table> d) Incentivos. <table><tr><td>1 Director, a 120.000 pesetas</td><td>120.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Jefes de Departamento, a 120.000 ptas.</td><td>240.000</td><td></td></tr></table> e) Función docente. <table><tr><td>1 Director, a 36.000 pesetas</td><td>36.000</td><td></td></tr><tr><td>2 Jefes de Departamento, a 36.000 ptas.</td><td>72.000</td><td>1.968.000</td></tr></table> 172 43 Personal contratado: 1. Retribuciones básicas: 1.1. Personal sanitario: <table><tr><td>9 Jefes de Servicio, a 144.000 pesetas.</td><td>1.296.000</td><td></td></tr><tr><td>Suma y sigue</td><td>1.296.000</td><td>2.598.000</td></tr></table> 4.855.000	4 Especialistas, a 120.000 pesetas	480.000		1 Conductor, a 96.000 pesetas	96.000		2 Ayudantes de Cocina, a 72.000 pesetas ...	144.000		Limpiadoras (12), Lavanderas (2), Costure- ras (4), Planchadoras (2), Camareras (6) y Botones (1), a 56.160 pesetas	1.628.640		Pagas extraordinarias	332.320	2.680.960		1.740.960		Guarda solar	6.000		Trienios y pagas extraordinarias	426.540	2.173.500		540	4.855.000	4.855.000	1 Director, a 180.000 pesetas	180.000		2 Jefes de Departamento, a 180.000 pesetas.	360.000		Pagas extraordinarias	90.000	630.000	1 Director, a 180.000 pesetas	180.000		2 Jefes de Departamento, a 144.000 ptas.	288.000		1 Director, a 180.000 pesetas	180.000		2 Jefes de Departamento, a 180.000 ptas.	360.000		1 Director, a 180.000 pesetas	180.000		2 Jefes de Departamento, a 156.000 ptas.	312.000		1 Director, a 120.000 pesetas	120.000		2 Jefes de Departamento, a 120.000 ptas.	240.000		1 Director, a 36.000 pesetas	36.000		2 Jefes de Departamento, a 36.000 ptas.	72.000	1.968.000	9 Jefes de Servicio, a 144.000 pesetas.	1.296.000		Suma y sigue	1.296.000	2.598.000
4 Especialistas, a 120.000 pesetas	480.000																																																																										
1 Conductor, a 96.000 pesetas	96.000																																																																										
2 Ayudantes de Cocina, a 72.000 pesetas ...	144.000																																																																										
Limpiadoras (12), Lavanderas (2), Costure- ras (4), Planchadoras (2), Camareras (6) y Botones (1), a 56.160 pesetas	1.628.640																																																																										
Pagas extraordinarias	332.320	2.680.960																																																																									
	1.740.960																																																																										
Guarda solar	6.000																																																																										
Trienios y pagas extraordinarias	426.540	2.173.500																																																																									
	540	4.855.000	4.855.000																																																																								
1 Director, a 180.000 pesetas	180.000																																																																										
2 Jefes de Departamento, a 180.000 pesetas.	360.000																																																																										
Pagas extraordinarias	90.000	630.000																																																																									
1 Director, a 180.000 pesetas	180.000																																																																										
2 Jefes de Departamento, a 144.000 ptas.	288.000																																																																										
1 Director, a 180.000 pesetas	180.000																																																																										
2 Jefes de Departamento, a 180.000 ptas.	360.000																																																																										
1 Director, a 180.000 pesetas	180.000																																																																										
2 Jefes de Departamento, a 156.000 ptas.	312.000																																																																										
1 Director, a 120.000 pesetas	120.000																																																																										
2 Jefes de Departamento, a 120.000 ptas.	240.000																																																																										
1 Director, a 36.000 pesetas	36.000																																																																										
2 Jefes de Departamento, a 36.000 ptas.	72.000	1.968.000																																																																									
9 Jefes de Servicio, a 144.000 pesetas.	1.296.000																																																																										
Suma y sigue	1.296.000	2.598.000																																																																									

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior	1.296.000	2.598.000
		15 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas.	2.160.000	
		18 Médicos Adjuntos, a 144.000 pesetas.	2.592.000	
		6 Médicos Consultor 18 horas semanales, a 72.000 pesetas ...	432.000	
		1 Médico Consultor 6 horas semanales, a 24.000 pesetas ...	24.000	
		1 Médico Consultor 3 horas semanales, a 12.000 pesetas ...	12.000	
		8 Médicos Residentes primer año, a pesetas 120.000	960.000	
		19 Matronas, a 82.800 pesetas	1.573.200	
		6 A. T. S. en Unidades Especiales, a 82.800 pesetas	496.800	
		1 A. T. S. en Laboratorio y Anatomía Patológica, a pesetas 82.800	82.800	
		14 A. T. S., a 82.800 pesetas	1.159.200	
		15 Diplomadas en Unidades Especiales, a 68.400 pesetas	1.026.000	
		1 Citotécnico, a 68.400 pesetas	68.400	
		35 Diplomadas, a pesetas 68.400	2.394.000	
		18 Auxiliares sanitarias en Unidades Especiales, a 50.400 pesetas	2.116.800	
		42 Auxiliares sanitarios, a 50.400 ptas.	907.200	
		Pagas extraordinarias.	2.883.400	20.183.800
		1.2. Personal administrativo:		
		1 Administrador, a pesetas 84.000	84.000	
		1 Jefe de Sección de Administración General, a 144.000 pesetas	144.000	
		2 Jefes de Negociado, a 144.000 pesetas ...	288.000	
		2 Secretarias taquígrafas, a 61.200 pesetas	122.400	
		4 Secretarias, a 61.200 pesetas	244.800	
		4 Auxiliares administrativos, a 61.200 pesetas	244.800	
		2 Auxiliares Archivo y Farmacia, a pesetas 61.200	122.400	
		1 Consultor en Administración y Contabilidad, a 42.000 pesetas	42.000	
		Pagas extraordinarias.	208.400	1.500.800
		1.3. Personal subalterno:		
		2 Conserje y vigilante, a 54.000 pesetas.	108.000	
		7 Subalternos, a pesetas 50.400	352.800	
		Pagas extraordinarias.	76.800	537.600
		Suma y sigue	22.222.200	2.598.000
				4.855.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO		Total por conceptos	Total por articulos y capítulos
Económica	Funcional				
		Suma anterior	22.222.200	2.598.000	4.855.000
		1.4. Personal Servicios diversos:			
		1 Jefe de Asistencia Social, a 82.800 pesetas	82.800		
		1 Asistente Social, a 82.800 pesetas	82.800		
		2 Capellanes, a 75.600 pesetas	151.200		
		1 Jefe de Alimentación, a 68.400 pesetas	68.400		
		Pagas extraordinarias.	64.200	449.400	22.671.600
		2. Retribuciones complementarias:			
		2.1. Personal sanitario:			
		a) Jefatura.			
		9 Jefes de Servicio, a 84.000 pesetas	756.000		
		15 Jefes de Sección, a 48.000 pesetas	720.000		
		b) Preparación y Responsabilidad.			
		9 Jefes de Servicio, a 144.000 pesetas	1.296.000		
		15 Jefes de Sección, a 144.000 pesetas	2.160.000		
		18 Médicos adjuntos, a 144.000 pesetas	2.592.000		
		6 Médicos consultor 18 horas semanales, a 120.000 pesetas	720.000		
		1 Médico consultor 6 horas semanales, a 48.000 pesetas	48.000		
		1 Médico consultor 3 horas semanales, a 24.000 pesetas	24.000		
		19 Matronas, a 12.000 pesetas	228.000		
		6 A. T. S. en Unidades Especiales, a 12.000 pesetas	72.000		
		1 A. T. S. en Laboratorio y Anatomía Patológica, a 12.000 pesetas	12.000		
		15 Diplomadas en Unidades Especiales, a 9.000 pesetas	135.000		
		1 Citotécnico, a 9.000 pesetas	9.000		
		18 Auxiliares sanitarias en Unidades Especiales, a 6.000 pesetas	108.000		
		c) Plena dedicación.			
		9 Jefes de Servicio, a 72.000 pesetas	648.000		
		15 Jefes de Sección, a 36.000 pesetas	540.000		
		18 Médicos adjuntos, a 24.000 pesetas	432.000		
		d) Incentivos.			
		9 Jefes de Servicio a 120.000 pesetas	1.080.000		
		15 Jefes de Sección, a 108.000 pesetas	1.620.000		
		18 Médicos adjuntos, a 96.000 pesetas	1.728.000		
		Suma y sigue	14.928.000	22.671.600	2.598.000
					4.855.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO		Total por conceptos	Total por artículos y capítulos
Económica	Funcional				
		<i>Suma anterior</i>	14.928.000	22.671.600	2.598.000
		6 Médicos consultor 18 horas semanales, a 60.000 pesetas ...	360.000		
		1 Médico consultor 6 horas semanales, a 24.000 pesetas	24.000		
		1 Médico consultor 3 horas semanales, a 12.000 pesetas	12.000		
		19 Matronas, a 73.200 pesetas	1.390.800		
		6 A. T. S. en Unida- des Especiales, a 73.200 pesetas	439.200		
		1 A. T. S. en Labora- torio de Anatomía y Patología, a pe- setas 73.200	73.200		
		14 A. T. S., a 73.200 pesetas	1.024.800		
		15 Diplomadas en Uni- dades Especiales, a 36.600 pesetas	549.000		
		1 Citotécnico, a 36.600 pesetas	36.600		
		35 Diplomadas, a pe- setas 36.600	1.281.000		
		18 Auxiliares Sanita- rias en Unidades Especiales, a 33.600 pesetas	604.800		
		42 Auxiliares Sanita- rias, a 33.600 pese- tas	1.411.200		
		e) Función docente.			
		9 Jefes de Servicio a, 36.000 pesetas	324.000	22.458.600	
		2.2. Personal administrativo:			
		a) Jefatura.			
		1 Administrador, a pe- setas 84.000	84.000		
		1 Jefe de Sección de Administración Ge- neral, a 48.000 pese- tas	48.000		
		2 Jefes de Negociado, a 19.200 pesetas ...	38.400		
		b) Incentivo.			
		1 Administrador, a pe- setas 42.000	42.000		
		1 Jefe de Sección de Administración Ge- neral, a 48.000 pese- tas	48.000		
		2 Jefes de Negociado, a 46.800 pesetas ...	93.600		
		2 Secretarias Taqui- grafas, a 46.800 pe- setas	93.600		
		4 Secretarias, a 46.800 pesetas	187.200		
		4 Auxiliares Adminis- trativos, a 28.800 pe- setas	115.200		
		2 Auxiliares de Archi- vo y Farmacia, a 28.800 pesetas	57.600		
		1 Consultor en Admi- nistración y Conta- bilidad, a 48.000 pe- setas	48.000		
		<i>Suma y sigue</i>	855.600	22.458.600	2.598.000
				22.671.600	4.855.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos			
Económica	Funcional						
		Suma anterior	855.600	22.458.600	22.671.600	2.598.000	4.855.000
		c) Preparación y responsabilidad.					
		2 Secretarías taquí- grafas, a 36.000 pe- setas	72.000	927.600			
		2.3. Personal subalterno:					
		a) Incentivos.					
		2 Conserje y vigilan- te, a 42.000 pesetas.	84.000				
		7 Subalternos, a pe- setas 33.600	235.200	319.200			
		2.4. Personal de Servicios diversos:					
		a) Jefatura.					
		1 Jefe de Sección de Asistencia Social, a 36.000 pesetas	36.000				
		1 Jefe de Alimenta- ción, a 36.000 pese- tas	36.000				
		b) Incentivo.					
		1 Jefe de Sección de Asistencia Social, a 61.200 pesetas	61.200				
		1 Asistente Social, a 61.200 pesetas	61.200				
		2 Capellanes, a 44.400 pesetas	88.800				
		1 Jefe de Alimenta- ción, a 39.600 pese- tas	39.600	322.800	24.028.200		
		3. Personal a extinguir:					
		Retribuciones básicas:					
		1 Capellán	24.000				
		1 Auxiliar administra- tivo	56.160				
		1 Jefe Clínico	3.000				
		Pagas extraordinarias.	12.360	95.520			
		Redondeo		680	96.200	46.796.000	49.394.000
		Artículo 18.—Cuota Seguros Sociales					
181	43	Cuota patronal de la Seguridad Social, incluso años anteriores			13.463.000	13.463.000	
		TOTAL CAPITULO 1					67.712.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios					
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina					
211	43	Para todos los servicios			500.000	500.000	
		Artículo 22.—Gastos de inmuebles					
222	43	Conservación y reparaciones ordinarias			1.600.000		
223	43	Limpieza, calefacción, alumbrado, gas y agua			3.000.000	4.600.000	
		Suma y sigue					5.100.000

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Total por conceptos	Total por artícu- los y capítulos
Económica	Funcional			
		Suma anterior		5.100.000
		Artículo 23.—Transportes y comunicaciones		
233	43	Transportes	65.000	
234	43	Comunicaciones	550.000	615.000
		Artículo 25.—Gastos especiales para funcionamiento de los servicios		
251	43	Alimentación	7.750.000	
252	43	Ropería	900.000	
253	43	Material Clínico	2.000.000	
254	43	Farmacia y Laboratorio	6.000.000	
255	43	Otros gastos especiales	450.000	
256	43	Servicios contratados con Comunidad Religiosa	1.466.000	
257	43	Biblioteca	275.000	
258	43	Publicaciones	50.000	
259	43	Gastos de actividades Docentes y de Investigación	700.000	19.591.000
		Artículo 27.—Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, inclusive su conservación y reparación		
271	42	Para todos los servicios	13.632.000	13.632.000
		TOTAL CAPITULO 2		38.938.000
		Capítulo 4.—Transferencias corrientes		
		Artículo 48.—A familias		
481	443	Para concesión de becas	10.000	10.000
		TOTAL CAPITULO 4		10.000
		Resumen del presupuesto de gastos		
		Capítulo 1 Remuneraciones de personal	67.712.000	
		Capítulo 2 Compra de bienes corrientes y de servicios.	38.938.000	
		Capítulo 3 Intereses	—	
		Capítulo 4 Transferencias corrientes	10.000	
		Capítulo 6 Inversiones reales	—	
		Capítulo 7 Transferencias de capital	—	
		Capítulo 8 Variación de activos financieros	—	
		Capítulo 9 Variación de pasivos financieros	—	
		TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	106.660.000	
		Resumen general		
		Presupuesto de ingresos	106.660.000	
		Presupuesto de gastos	106.660.000	
		SUPERÁVIT	—	

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, SUS DIVISIONES Y PATRONATOS

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Consejo Superior de Investigacio- nes Cientificas	Patronato «Juan de la Cierva»	División de Cien- cias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
TASAS Y OTROS INGRESOS				
31. Venta de bienes	21.000	30.000	10.000	61.000
32. Prestación de servicios	2.750	103.500	—	106.250
38. Reintegros	500	—	150	650
39. Otros ingresos	600	—	1.385	1.985
Total capítulo 3	24.850	133.500	11.535	169.885
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
41. Del Estado	390.180	816.356	460.457	1.666.993
42. De Organismos autónomos	—	15.000	—	15.000
45. De empresas	—	5.000	—	5.000
Total capítulo 4	390.180	836.356	460.457	1.686.993
INGRESOS PATRIMONIALES				
51. Intereses de títulos valores	46	—	—	46
55. Renta de inmuebles	590	—	—	590
Total capítulo 5	636	—	—	636
Total operaciones corrientes	415.666	969.856	471.992	1.857.514
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
71. Del Estado	242.436	309.880	100.596	652.912
72. De Organismos autónomos	—	8.280	16.440	24.720
Total capítulo 7	242.436	318.160	117.036	677.632
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
85. Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo	2.500	—	1.500	4.000
87. Remanente de Tesorería	113.000	196.336	17.227	326.563
Total capítulo 8	115.500	196.336	18.727	330.563
Total operaciones de capital	357.936	514.496	135.763	1.008.195
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	415.666	969.856	471.992	1.857.514
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	357.936	514.496	135.763	1.008.195
TOTAL GENERAL	773.602	1.484.352	607.755	2.865.709

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO

(En miles

ARTICULOS	Barcelona	Barcelona Autónoma	Barcelona Politécnica	Bilbao	Córdoba	Extremadura	Granada	La Laguna	Madrid	Madrid Autónoma
A) OPERACIONES CORRIENTES										
TASAS Y OTROS INGRESOS										
31. Venta de bienes	50	350	—	—	—	—	—	—	—	—
32. Prestación de servicios	8.000	—	1.000	—	—	—	24.717	2.760	61.000	—
34. Tributos parafiscales	86.100	26.000	25.000	25.700	7.000	4.922	41.465	14.579	172.300	20.000
38. Reintegros	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
39. Otros ingresos	—	—	—	—	—	—	—	—	120	—
Total capítulo 3	94.200	26.350	26.000	25.700	7.000	4.922	66.182	17.339	233.420	20.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
41. Del Estado	261.571	205.830	202.186	167.207	50.727	9.644	198.930	93.368	601.653	232.629
42. De Organismos Autónomos	—	—	—	—	—	6.000	—	—	—	—
43. De Corporaciones Locales	—	8.000	—	—	—	—	7.000	—	—	—
45. De empresas	—	—	—	—	—	—	—	3.000	—	—
47. De Instituciones sin fines de lucro ...	—	10.000	—	—	—	—	1.000	—	—	—
48. De Familias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total capítulo 4	261.571	223.830	202.186	167.207	50.727	15.644	206.930	93.368	604.653	232.629
INGRESOS PATRIMONIALES										
51. Intereses de valores	627	—	—	—	—	—	150	29	47	—
53. Intereses de depósitos	75	—	—	—	—	—	—	—	100	—
55. Renta de inmuebles	—	—	—	—	—	—	—	288	1.212	—
56. Producto de concesiones y aprovechamientos especiales	—	250	—	—	—	—	—	—	2.000	—
59. Otros ingresos patrimoniales	—	—	—	—	—	—	9	—	—	—
Total capítulo 5	702	250	—	—	—	—	159	317	3.359	—
<i>Total operaciones corrientes ...</i>	356.473	250.430	228.186	192.907	57.727	20.566	273.271	111.024	841.432	252.629
B) OPERACIONES DE CAPITAL										
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
71. Del Estado	9.824	1.443	2.284	1.278	2.200	60	5.797	2.518	16.797	3.093
Total capítulo 7	9.824	1.443	2.284	1.278	2.200	60	5.797	2.518	16.797	3.093
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS										
86. Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo	—	—	—	—	—	—	3.587	—	—	—
87. Remanente de Tesorería	30.006	34.129	53.384	161.917	31.563	—	58.842	28.726	108.915	12.159
Total capítulo 8	30.006	34.129	53.384	161.917	31.563	—	62.429	28.726	108.915	12.159
<i>Total operaciones de capital ...</i>	39.830	35.572	55.668	163.195	33.763	60	68.226	31.244	125.712	15.252
RESUMEN										
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	356.473	250.430	228.186	192.907	57.727	20.566	273.271	111.024	841.432	252.629
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	39.830	35.572	55.668	163.195	33.763	60	68.226	31.244	125.712	15.252
TOTAL GENERAL	396.303	286.002	283.854	356.102	91.490	20.626	341.497	142.268	967.144	267.881

DE INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES

de pesetas)

Madrid Politécnica	Málaga	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santander	Santiago de Compostela	Sevilla	Valencia	Valencia Politécnica	Valladolid	Zaragoza	Nacional Educación a Distancia	TOTAL
—	—	—	—	—	—	—	1.000	—	300	—	—	83.000	84.700
65.500	9.500	4.550	21.120	20.766	—	1.000	5.300	5.400	250	4.680	14.525	—	175.068
—	—	17.500	42.250	21.500	6.000	33.000	46.356	83.000	11.000	39.500	36.150	25.000	859.322
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50
—	—	—	—	350	—	—	—	—	—	—	—	2.000	2.470
65.500	9.500	22.050	63.370	42.616	6.000	34.000	52.656	88.400	11.550	44.180	50.675	110.000	1.121.610
391.663	55.623	66.805	109.740	112.526	54.817	137.906	289.849	143.850	130.634	145.810	140.659	10.000	3.813.627
—	—	—	—	—	792	—	—	—	—	—	—	—	6.792
—	—	1.463	50	—	—	—	1.020	250	—	—	—	—	17.783
—	—	—	250	—	—	—	4.000	—	—	—	—	—	7.250
—	—	200	—	—	—	—	3.000	400	—	—	—	—	14.600
—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
391.663	55.623	68.468	110.040	112.527	55.609	137.906	297.869	144.500	130.634	145.810	140.659	10.000	3.860.053
—	—	46	142	2	—	64	215	180	—	—	—	—	1.502
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	175
—	—	—	—	114	—	20	—	—	—	420	330	—	2.384
—	—	—	—	252	—	—	—	—	—	—	—	—	2.502
—	—	—	68	—	—	—	—	—	—	—	—	—	77
—	—	46	210	368	—	84	215	180	—	420	330	—	6.640
457.163	65.123	90.564	173.620	155.511	61.609	171.990	350.740	233.080	142.184	190.410	191.664	120.000	4.988.303
5.664	600	2.267	4.205	4.798	234	4.618	4.307	5.225	1.179	4.058	3.903	—	86.352
5.664	600	2.267	4.205	4.798	234	4.618	4.307	5.225	1.179	4.058	3.903	—	86.352
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.587
50.663	7.400	2.150	47.143	42.872	12.805	68.250	53.538	67.226	29.067	21.586	29.784	20.500	972.625
50.663	7.400	2.150	47.143	42.872	12.805	68.250	53.538	67.226	29.067	21.586	29.784	20.500	976.212
56.327	8.000	4.417	51.348	47.670	13.039	72.868	57.845	72.451	30.246	25.644	33.687	20.500	1.062.564
457.163	65.123	90.564	173.620	155.511	61.609	171.990	350.740	233.080	142.184	190.410	191.664	120.000	4.988.303
56.327	8.000	4.417	51.348	47.670	13.039	72.868	57.845	72.451	30.246	25.644	33.687	20.500	1.062.564
513.490	73.123	94.981	224.968	203.181	74.648	244.858	408.585	305.531	172.430	216.054	225.351	140.500	6.050.867

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE
(En miles

INGRESOS DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS
de pesetas)



ARTICULOS	Patronato Nacional de Museos	Patronato de la Alhambra y Generalife	Orquesta Nacional
A) OPERACIONES CORRIENTES			
IMPUESTOS DIRECTOS			
11. Sobre la renta	—	—	—
Total capítulo 1	—	—	—
TASAS Y OTROS INGRESOS			
31. Venta de bienes	—	7.800	—
32. Prestación de servicios	118.717	73.000	19.920
34. Tributos parafiscales	2.500	—	—
38. Reintegros	10	6	—
39. Otros ingresos	75	—	—
Total capítulo 3	121.302	80.806	19.920
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41. Del Estado	53.010	1.000	10.000
43. De Corporaciones Locales	161	—	—
44. De la Seguridad Social	—	—	—
46. De Instituciones Financieras	50	—	—
47. De Instituciones sin fines de lucro	—	—	—
48. De Familias	—	25	—
Total capítulo 4	53.221	1.025	10.000
INGRESOS PATRIMONIALES			
51. Intereses de valores	155	—	—
52. Intereses de anticipos y préstamos	—	—	—
53. Intereses de depósitos	125	—	—
54. Dividendos y participación en beneficios	300	—	—
55. Renta de inmuebles	—	—	—
59. Otros ingresos patrimoniales	—	—	—
Total capítulo 5	580	—	—
Total operaciones corrientes	175.103	81.831	29.920
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
61. De terrenos	—	—	—
62. De las demás inversiones reales	—	—	—
Total capítulo 6	—	—	—

Junta Coordinadora de Formación Profesional	Patronato de Protección Escolar	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Servicio de Publicaciones	Patronato de Casas	Casa de Salud «Santa Cristina»	TOTAL
1.500	—	—	—	—	—	1.500
1.500	—	—	—	—	—	1.500
—	—	—	55.600	—	—	63.400
—	—	—	1.000	1	104.925	317.563
6.454	—	—	—	—	—	8.954
2.000	—	—	—	404	—	2.420
100.000	50	100	50	1	—	100.276
108.454	50	100	56.650	406	104.925	492.613
—	61.615	—	26.000	8.000	1.500	161.125
—	—	—	—	—	—	161
1.664.000	—	—	—	—	—	1.664.000
—	—	—	—	—	—	50
—	—	—	—	—	235	235
—	—	—	—	—	—	25
1.664.000	61.615	—	26.000	8.000	1.735	1.825.596
—	—	—	—	—	—	155
—	—	—	—	1.800	—	1.800
—	—	—	—	—	—	125
—	—	—	—	—	—	300
—	—	—	—	1.173	—	1.173
—	—	—	—	1	—	1
—	—	—	—	2.974	—	3.554
1.773.954	61.665	100	82.650	11.380	106.660	2.323.263
—	—	—	—	1	—	1
—	—	—	—	26.364	—	26.364
—	—	—	—	26.365	—	26.365

ARTICULOS	Patronato Nacional de Museos	Patronato de la Alhambra y Generalife	Orquesta Nacional	Junta Coordina- dora de Forma- ción Profesional	Patronato de Protección Escolar	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Servicio de Publicaciones	Patronato de Casas	Casa de Salud «Santa Cristina»	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
71. Del Estado	—	—	—	—	—	15.620.240	—	—	—	15.620.240
72. De Organismos Autónomos	—	—	—	—	—	200.000	—	—	—	200.000
73. De Corporaciones Locales	—	—	—	—	—	10.000	—	—	—	10.000
78. De Familias	—	—	—	—	—	—	—	15.010	—	15.010
Total capítulo 7	—	—	—	—	—	15.830.240	—	15.010	—	15.845.250
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS										
81. Reintegro de depósitos	—	25	—	—	—	—	—	10.000	—	10.025
83. Enajenación de obligaciones	10	—	—	—	—	—	—	—	—	10
84. Enajenación de acciones	10	—	—	—	—	—	—	—	—	10
85. Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo	—	—	—	1.500	—	—	100	10.000	—	11.600
86. Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo	—	—	—	—	11.500	—	—	10.000	—	21.500
87. Remanente de Tesorería	28.377	4.638	6.595	1.198.567	21.045	153.630	33.874	4.590	—	1.451.316
Total capítulo 8	28.397	4.663	6.595	1.200.067	32.545	153.630	33.974	34.590	—	1.494.461
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS										
91. Depósitos recibidos	—	25	—	—	—	—	—	106.100	—	106.125
93. Emisión de Deuda a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
94. Préstamos recibidos a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	100.000	—	100.000
95. Préstamos recibidos a largo plazo	—	12.000	—	—	—	—	—	620.000	—	632.000
Total capítulo 9	—	12.025	—	—	—	—	—	826.101	—	838.126
Total operaciones de capital	28.397	16.688	6.595	1.200.067	32.545	15.983.870	33.974	902.066	—	18.204.202
RESUMEN										
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	175.103	81.831	29.920	1.773.954	61.665	100	82.650	11.380	106.660	2.323.263
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	28.397	16.688	6.595	1.200.067	32.545	15.983.870	33.974	902.066	—	18.204.202
TOTAL GENERAL	203.500	98.519	36.515	2.974.021	94.210	15.983.970	116.624	913.446	106.660	20.527.465

RESUMEN GENERAL, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Universidades	Consejos	Otros Organismos	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
IMPUESTOS DIRECTOS				
11. Sobre la renta	—	—	1.500	1.500
Total capítulo 1	—	—	1.500	1.500
TASAS Y OTROS INGRESOS				
31. Venta de bienes	84.700	61.000	63.400	209.100
32. Prestación de servicios	175.068	106.250	317.563	598.881
34. Tributos parafiscales	859.322	—	8.954	868.276
38. Reintegros	50	650	2.420	3.120
39. Otros ingresos	2.470	1.985	100.276	104.731
Total capítulo 3	1.121.610	169.885	492.613	1.784.108
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
41. Del Estado	3.813.627	1.666.993	161.125	5.641.745
42. De Organismos Autónomos	6.792	15.000	—	21.792
43. De Corporaciones Locales	17.783	—	161	17.944
44. De la Seguridad Social	—	—	1.664.000	1.664.000
45. De Empresas	7.250	5.000	—	12.250
46. De Instituciones financieras	—	—	50	50
47. De Instituciones sin fines de lucro	14.600	—	235	14.835
48. De Familias	1	—	25	26
Total capítulo 4	3.860.053	1.686.993	1.825.596	7.372.642
INGRESOS PATRIMONIALES				
51. Intereses de valores	1.502	46	155	1.703
52. Intereses de anticipos y préstamos	—	—	1.800	1.800
53. Intereses de depósitos	175	—	125	300
54. Dividendos y participación en beneficios	—	—	300	300
55. Renta de inmuebles	2.384	590	1.173	4.147
56. Producto de concesiones y aprovechamientos especiales	2.502	—	—	2.502
59. Otros ingresos patrimoniales	77	—	1	78
Total capítulo 5	6.640	636	3.554	10.830
Total operaciones corrientes	4.988.303	1.857.514	2.323.263	9.169.080
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
61. De terrenos	—	—	1	1
62. De las demás inversiones reales	—	—	26.364	26.364
Total capítulo 6	—	—	26.365	26.365

ARTICULOS	Universidades	Consejos	Otros Organismos	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
71. Del Estado	86.352	652.912	15.620.240	16.359.504
72. De Organismos Autónomos	—	24.720	200.000	224.720
73. De Corporaciones Locales	—	—	10.000	10.000
78. De Familias	—	—	15.010	15.010
Total capítulo 7	86.352	677.632	15.845.250	16.609.234
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
81. Reintegro de depósitos	—	—	10.025	10.025
83. Enajenación de obligaciones	—	—	10	10
84. Enajenación de acciones	—	—	10	10
85. Reintegro de préstamos concedidos a corto plazo	—	4.000	11.600	15.600
86. Reintegro de préstamos concedidos a largo plazo	3.587	—	21.500	25.087
87. Remanente de Tesorería	972.625	326.563	1.451.316	2.750.504
Total capítulo 8	976.212	330.563	1.494.461	2.801.236
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
91. Depósitos recibidos	—	—	106.125	106.125
93. Emisión de Deuda a largo plazo	—	—	1	1
94. Préstamos recibidos a corto plazo	—	—	100.000	100.000
95. Préstamos recibidos a largo plazo	—	—	632.000	632.000
Total capítulo 9	—	—	838.126	838.126
Total operaciones de capital	1.062.564	1.008.195	18.204.202	20.274.961
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.988.303	1.857.514	2.323.263	9.169.080
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.062.564	1.008.195	18.204.202	20.274.961
TOTAL GENERAL	6.050.867	2.865.709	20.527.465	29.444.041

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO
(En miles

ARTICULOS	Barcelona	Barcelona Autónoma	Barcelona Politécnica	Bilbao	Córdoba	Extremadura	Granada	La Laguna	Madrid	Madrid Autónoma
A) OPERACIONES CORRIENTES										
REMUNERACIONES DE PERSONAL										
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	12.799	9.956	10.894	4.793	2.648	—	16.765	3.814	40.867	9.543
12. Otras remuneraciones	17.667	14.049	15.978	6.975	4.140	—	24.222	5.634	57.248	13.899
16. Personal laboral	11.654	3.438	15.200	5.843	2.029	—	24.850	3.141	53.971	313
17. Personal eventual, contratado y vario.	109.966	116.258	92.074	114.809	27.659	5.577	75.513	36.376	230.609	157.720
18. Cuotas Seguros Sociales	16.859	13.295	12.745	34.813	5.786	1.048	17.825	5.596	57.865	13.795
Total capítulo 1	168.945	156.996	146.891	167.233	42.262	6.625	159.175	54.561	440.560	195.270
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS										
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	7.100	2.754	3.900	3.850	2.508	85	5.350	3.054	17.227	4.650
22. Gastos de inmuebles	75.534	41.858	30.100	37.263	10.290	1.772	23.575	7.439	90.296	35.378
23. Transportes y comunicaciones	700	1.150	1.530	3.190	2.076	65	810	654	47.110	3.734
24. Dietas, locomoción y traslados	850	630	960	550	398	—	350	420	1.200	300
25. Gastos especiales para funcionamiento de los Servicios	78.226	53.192	57.805	34.990	14.200	4.494	76.599	21.865	295.639	14.834
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para Servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación	29.377	10.000	5.000	5.694	4.280	102	23.045	3.304	22.734	3.098
29. Dotación para servicios nuevos	—	1.000	—	—	—	6.000	—	—	—	—
Total capítulo 2	191.787	110.584	99.295	85.537	33.752	12.518	129.729	36.736	474.206	61.994
INTERESES										
32. De anticipos y préstamos	—	—	—	—	—	—	2.240	—	—	—
Total capítulo 3	—	—	—	—	—	—	2.240	—	—	—
TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
42. A Organismos Autónomos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
47. A Instituciones sin fines de lucro	252	—	—	—	—	—	250	—	352	—
48. A Familias	—	—	—	—	—	—	—	—	3.000	—
49. Al exterior	60	100	200	15	—	—	15	—	115	—
Total capítulo 4	312	100	200	15	—	—	265	—	3.467	—
<i>Total operaciones corrientes ...</i>	361.044	267.680	246.386	252.785	76.014	19.143	291.409	91.297	918.233	257.264
B) OPERACIONES DE CAPITAL										
INVERSIONES REALES										
61	15.394	2.999	5.948	2.162	1.000	60	2.481	1.417	7.635	9.625
62	—	14.545	—	56.860	—	—	—	—	—	—
Total capítulo 6	15.394	17.544	5.948	59.022	1.000	60	2.481	1.417	7.635	9.625

DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES
de pesetas)

Madrid Politécnica	Málaga	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santander	Santiago de Compostela	Sevilla	Valencia	Valencia Politécnica	Valladolid	Zaragoza	Nacional Educación a Distancia	TOTAL
22.693	2.833	3.485	4.277	4.442	2.928	6.911	19.858	8.218	4.395	5.537	6.818	—	204.474
32.577	4.434	5.181	6.342	6.498	4.527	9.954	22.484	11.580	6.660	8.016	9.780	—	287.845
42.125	4.154	3.757	6.687	7.575	2.200	6.319	14.581	17.097	8.540	11.156	6.939	—	251.569
177.166	5.504	32.662	36.696	61.102	15.073	48.161	121.104	76.314	77.458	70.571	55.761	32.399	1.776.532
35.091	3.493	16.395	11.119	10.565	2.836	10.773	19.478	12.888	12.198	19.698	30.763	4.478	369.402
309.652	20.418	61.480	65.121	90.182	27.564	82.118	197.505	126.097	109.251	114.978	110.061	36.877	2.889.822
3.063	2.104	1.877	3.400	3.412	2.575	5.190	4.247	7.650	2.750	5.384	4.459	2.000	98.589
75.738	9.180	7.240	19.136	14.551	5.741	16.074	39.321	35.850	9.480	24.267	17.937	3.000	631.020
2.300	1.650	975	650	695	500	1.534	1.800	1.600	2.990	250	2.425	1.200	79.588
400	500	125	350	550	500	120	350	450	700	315	450	1.500	11.968
57.016	15.966	17.677	62.564	47.777	12.360	50.422	81.206	55.085	25.657	37.652	47.994	40.750	1.203.970
5.366	11.111	4.861	6.300	2.186	3.265	25.296	16.000	30.661	9.250	12.856	17.524	10.900	262.210
—	—	—	—	—	5.162	—	—	—	—	—	—	—	12.162
143.883	40.511	32.755	92.400	69.171	30.103	98.636	142.924	131.296	50.827	80.724	90.789	59.350	2.299.507
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	207	—	2.447
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	207	—	2.447
—	—	—	—	969	—	—	—	—	—	792	—	—	1.761
—	—	46	—	—	—	79	97	183	—	178	169	—	1.606
—	—	—	68	202	—	—	215	—	—	—	—	—	3.485
—	15	—	15	80	—	50	15	15	60	20	—	—	775
—	15	46	83	1.251	—	129	327	198	60	990	169	—	7.627
453.535	60.944	94.281	157.604	160.604	57.667	180.883	340.756	257.591	160.138	196.692	201.226	96.227	5.199.403
33.511	400	635	2.657	1.480	90	8.887	1.307	1.225	435	1.300	3.251	—	103.899
—	—	—	3.129	7.010	—	29.033	26.566	19.375	4.010	—	—	—	160.528
33.511	400	635	5.786	8.490	90	37.920	27.873	20.600	4.445	1.300	3.251	—	264.427

ARTICULOS	Barcelona	Barcelona Autónoma	Barcelona Politécnica	Bilbao	Córdoba	Extremadura	Granada	La Laguna	Madrid	Madrid Autónoma	Madrid Politécnica	Málaga	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santander	Santiago de Compostela	Sevilla	Valencia	Valencia Politécnica	Valladolid	Zaragoza	Nacional Educación a Distancia	TOTAL
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS																								
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	—	—	—	—	—	—	1.347	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	610	—	1.957
Total capítulo 9	—	—	—	—	—	—	1.347	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	610	—	1.957
Total operaciones de capital ...	15.394	17.544	5.948	59.022	1.000	60	3.828	1.417	7.635	9.625	33.511	400	635	5.786	8.490	90	37.920	27.873	20.600	4.445	1.300	3.861	—	266.384
RESUMEN																								
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	361.044	267.680	246.386	252.785	76.014	19.143	291.409	91.297	918.233	257.264	453.535	60.944	94.281	157.604	160.604	57.667	180.883	340.756	257.591	160.138	196.692	201.226	96.227	5.199.403
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	15.394	17.544	5.948	59.022	1.000	60	3.828	1.417	7.635	9.625	33.511	400	635	5.786	8.490	90	37.920	27.873	20.600	4.445	1.300	3.861	—	266.384
TOTAL GENERAL	376.438	285.224	252.334	311.807	77.014	19.203	295.237	92.714	925.868	266.889	487.046	61.344	94.916	163.390	169.094	57.757	218.803	368.629	278.191	164.583	197.992	205.087	96.227	5.465.787

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, SUS DIVISIONES Y PATRONATOS

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Consejo Superior de Investigacio- nes Cientificas	Patronato «Juan de la Cierva»	División de Cien- cias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
REMUNERACIONES DE PERSONAL				
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	131.650	309.457	170.987	612.094
12. Otras remuneraciones	156.965	393.112	195.616	745.693
16. Personal laboral	9.879	34.147	20.919	64.945
17. Personal eventual, contratado y vario	16.100	54.219	7.734	78.053
18. Cuotas Seguros Sociales	43.644	164.558	37.539	245.741
Total capítulo 1	358.238	955.493	432.795	1.746.526
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	14.100	21.000	8.827	43.927
22. Gastos de inmuebles	3.650	21.375	16.572	41.597
23. Transportes y comunicaciones	1.000	4.040	1.800	6.840
24. Dietas, locomoción y traslados	3.820	11.782	2.872	18.474
25. Gastos especiales para funcionamiento de los servicios	75.611	86.043	23.677	185.331
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, para servicios ya existentes, inclusive su conservación y re- paración	4.000	14.189	6.000	24.189
29. Dotaciones para servicios nuevos	—	14.800	—	14.800
Total capítulo 2	102.181	173.229	59.748	335.158
INTERESES				
32. De anticipos y préstamos	—	1.400	—	1.400
Total capítulo 3	—	1.400	—	1.400
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42. A Organismos autónomos	—	2.500	—	2.500
47. A Instituciones sin fines de lucro	38.000	4.850	1.920	44.770
48. A familias	26.000	7.000	8.268	41.268
49. Al exterior	4.600	—	313	4.913
Total capítulo 4	68.600	14.350	10.501	93.451
<i>Total operaciones corrientes</i>	529.019	1.144.472	503.044	2.176.535
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
INVERSIONES REALES				
61	4.000	296.693	70.890	371.583
62	18.000	25.187	13.020	56.207
63	—	—	13.186	13.186
64	5.000	—	3.500	8.500
66	6.200	—	—	6.200
67	5.200	—	—	5.200
68	79.408	—	—	79.408
69	16.520	—	—	16.520
Total capítulo 6	134.328	321.880	100.596	556.804

ARTICULOS	Consejo Superior de Investigacio- nes Científicas	Patronato «Juan de la Cierva»	División de Cien- cias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
72. A Organismos autónomos	24.720	—	—	24.720
77. A Instituciones sin fines de lucro	8.808	—	—	8.808
78. A familias	65.160	—	—	65.160
Total capítulo 7	98.688	—	—	98.688
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
85. Concesión de préstamos a corto plazo	2.500	1.500	1.500	5.500
Total capítulo 8	2.500	1.500	1.500	5.500
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
91. Devolución de depósitos	4.000	—	—	4.000
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	—	9.000	—	9.000
Total capítulo 9	4.000	9.000	—	13.000
Total operaciones de capital	239.516	332.380	102.096	673.992
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	529.019	1.144.472	503.044	2.176.535
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	239.516	332.380	102.096	673.992
TOTAL GENERAL	768.535	1.476.852	605.140	2.850.527

RESUMEN, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO

(En miles

ARTICULOS	Patronato Nacional de Museos	Patronato de la Alhambra y Generalife	Orquesta Nacional
A) OPERACIONES CORRIENTES			
REMUNERACIONES DE PERSONAL			
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	5.873	—	70
12. Otras remuneraciones	5.961	1.152	194
13. Complemento familiar	375	—	—
14. Remuneraciones en especie	—	5	—
16. Personal laboral	17.586	8.800	143
17. Personal eventual, contratado y vario	2.068	—	12.335
18. Cuotas Seguros Sociales	7.517	8.600	—
19. Clases pasivas	—	—	—
Total capítulo 1	39.380	18.557	12.742
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	5.520	700	200
22. Gastos de inmuebles	23.800	6.800	1.333
23. Transportes y comunicaciones	1.050	—	150
24. Dietas, locomoción y traslados	615	95	2.400
25. Gastos especiales para funcionarios de los servicios	29.580	3.425	9.235
26. Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) ...	—	—	—
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación	7.650	500	200
29. Dotaciones para servicios nuevos	30.000	—	—
Total capítulo 2	98.215	11.520	13.518
INTERESES			
32. De anticipos y préstamos	—	975	—
Total capítulo 3	—	975	—
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
43. A Corporaciones locales	1.500	—	—
47. A Instituciones sin fines de lucro	1.575	3.350	—
48. A familias	—	400	—
Total capítulo 4	3.075	3.750	—
Total operaciones corrientes	140.670	34.802	26.260
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
INVERSIONES REALES			
61.	9.500	52.317	—
62.	—	—	—
63.	—	—	—
64.	—	—	—
65.	—	—	—
66.	—	—	—
67.	—	—	—
68.	—	—	—
Total capítulo 6	9.500	52.317	—

DE GASTOS DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS

de pesetas)

Junta Coordina- dora de Forma- ción Profesional	Patronato de Protección Escolar	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Servicio de Publicaciones	Patronato de Casas	Casa de Salud «Santa Cristina»	TOTAL
10.898	18.790	22.344	3.014	976	—	61.965
20.809	9.025	43.875	2.962	1.624	—	85.602
—	—	11	—	—	—	386
—	—	—	—	—	—	5
21.963	—	2.113	1.200	146	4.855	56.806
534.014	7.672	326.836	6.571	2.759	49.394	941.649
167.910	5.285	31.159	3.500	749	13.463	238.183
3.000	—	—	—	—	—	3.000
758.594	40.772	426.338	17.247	6.254	67.712	1.387.596
16.000	3.000	10.000	2.000	400	500	38.320
123.400	800	572.007	3.400	864	4.600	737.004
—	—	1.500	2.350	—	615	5.665
5.100	1.000	2.000	450	100	—	11.760
97.719	9.000	9.600	65.079	90	19.591	243.319
—	—	—	100	—	—	100
160.000	1.500	5.000	1.275	550	13.632	190.307
375	—	—	—	—	—	30.375
402.594	15.300	600.107	74.654	2.004	38.938	1.256.850
—	—	—	—	38.804	—	39.779
—	—	—	—	38.804	—	39.779
35.000	—	—	—	—	—	36.500
196.500	26.000	—	—	—	—	227.425
32.000	2.500	—	—	—	10	34.910
263.500	28.500	—	—	—	10	298.835
1.424.688	84.572	1.026.445	91.901	47.062	106.660	2.983.060
—	—	412.580	—	720.000	—	1.194.397
—	—	10.330.415	—	—	—	10.330.415
—	—	1.036.780	—	—	—	1.036.780
—	—	2.224.010	—	—	—	2.224.010
—	—	355.700	—	—	—	355.700
—	—	153.900	—	—	—	153.900
—	—	187.500	—	—	—	187.500
—	—	215.660	—	—	—	215.660
—	—	14.916.545	—	720.000	—	15.698.362

ARTICULOS	Patronato Nacional de Museos	Patronato de la Alhambra y Generalife	Orquesta Nacional
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
72. A Organismos Autónomos	—	—	—
73. A Corporaciones locales	—	—	—
77. A Instituciones sin fines de lucro	—	—	—
78. Al exterior	—	—	—
Total capítulo 7	—	—	—
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			
81. Constitución de depósitos	—	300	—
83. Adquisición de obligaciones	200	—	—
84. Adquisición de acciones	300	—	—
85. Concesión de préstamos a corto plazo	—	—	—
86. Concesión de préstamos a largo plazo	—	—	—
Total capítulo 8	500	300	—
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
91. Devolución de depósitos	—	300	—
94. Amortización de préstamos recibidos a corto plazo	—	—	—
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	—	4.000	—
Total capítulo 9	—	4.300	—
Total operaciones de capital	10.000	56.917	—
RESUMEN			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	140.670	34.802	26.260
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000	56.917	—
TOTAL GENERAL	150.670	91.719	26.260

Junta Coordina- dora de Forma- ción Profesional	Patronato de Protección Escolar	Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	Servicio de Publicaciones	Patronato de Casas	Casa de Salud «Santa Cristina»	TOTAL
200.000	—	—	—	—	—	200.000
20.000	—	—	—	—	—	20.000
140.000	—	—	—	—	—	140.000
—	—	40.480	—	—	—	40.480
360.000	—	40.480	—	—	—	400.480
—	—	—	—	10.000	—	10.300
—	—	—	—	—	—	200
—	—	—	—	—	—	300
1.500	—	500	100	10.000	—	12.100
—	9.500	—	—	10.000	—	19.500
1.500	9.500	500	100	30.000	—	42.400
—	—	—	—	20.000	—	20.300
—	—	—	—	70.000	—	70.000
—	—	—	—	26.323	—	30.323
—	—	—	—	116.323	—	120.623
361.500	9.500	14.957.525	100	866.323	—	16.261.865
1.424.688	84.572	1.026.445	91.901	47.062	106.660	2.983.060
361.500	9.500	14.957.525	100	866.323	—	16.261.865
786.188	94.072	15.983.970	92.001	913.385	106.660	19.244.925

Ejercicio 1974

RESUMEN GENERAL, POR ARTICULOS, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

(En miles de pesetas)

ARTICULOS	Universidades	Consejos	Otros Organismos	TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES				
REMUNERACIONES DE PERSONAL				
11. Sueldos, trienios y pagas extraordinarias	204.474	612.094	61.965	878.533
12. Otras remuneraciones	287.845	745.693	85.602	1.119.140
13. Complemento Familiar	—	—	386	386
14. Remuneraciones en especie	—	—	5	5
16. Personal laboral	251.569	64.945	56.806	373.320
17. Personal eventual, contratado y vario	1.776.532	78.053	941.649	2.796.234
18. Cuotas Seguros Sociales	369.402	245.741	238.183	853.326
19. Clases pasivas	—	—	3.000	3.000
Total capítulo 1	2.889.822	1.746.526	1.387.596	6.023.944
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
21. Dotación ordinaria para gastos de oficina	98.589	43.927	38.320	180.836
22. Gastos de inmuebles	631.020	41.597	737.004	1.409.621
23. Transportes y comunicaciones	79.588	6.840	5.665	92.093
24. Dietas, locomoción y traslados	11.968	18.474	11.760	42.202
25. Gastos especiales para funcionamiento de los servicios	1.203.970	185.331	243.319	1.632.620
26. Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)	—	—	100	100
27. Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable, para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación	262.210	24.189	190.307	476.706
29. Dotaciones para servicios nuevos	12.162	14.800	30.375	57.337
Total capítulo 2	2.299.507	335.158	1.256.850	3.891.515
INTERESES				
32. De anticipos y préstamos	2.447	1.400	39.779	43.626
Total capítulo 3	2.447	1.400	39.779	43.626
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42. A Organismos Autónomos	1.761	2.500	—	4.261
43. A Corporaciones Locales	—	—	36.500	36.500
47. A Instituciones sin fines de lucro	1.606	44.770	227.425	273.801
48. A Familias	3.485	41.268	34.910	79.663
49. Al exterior	775	4.913	—	5.688
Total capítulo 4	7.627	93.451	298.835	399.913
Total operaciones corrientes	5.199.403	2.176.535	2.983.060	10.358.998

ARTICULOS	Universidades	Consejos	Otros Organismos	TOTAL
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
INVERSIONES REALES				
61	103.899	371.583	1.194.397	1.669.879
62	160.528	56.207	10.330.415	10.547.150
63	—	13.186	1.036.780	1.049.966
64	—	8.500	2.224.010	2.232.510
65	—	—	355.700	355.700
66	—	6.200	153.900	160.100
67	—	5.200	187.500	192.700
68	—	79.408	215.660	295.068
69	—	16.520	—	16.520
Total capítulo 6	264.427	556.804	15.698.362	16.519.593
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
72. A Organismos Autónomos	—	24.720	200.000	224.720
73. A Corporaciones Locales	—	—	20.000	20.000
77. A Instituciones sin fines de lucro	—	8.808	140.000	148.808
78. A Familias	—	65.160	—	65.160
79. Al exterior	—	—	40.480	40.480
Total capítulo 7	—	98.688	400.480	499.168
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
81. Constitución de depósitos	—	—	10.300	10.300
83. Adquisición de obligaciones	—	—	200	200
84. Adquisición de acciones	—	—	300	300
85. Concesión de préstamos a corto plazo	—	5.500	12.100	17.600
86. Concesión de préstamos a largo plazo	—	—	19.500	19.500
Total capítulo 8	—	5.500	42.400	47.900
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
91. Devolución de préstamos	—	4.000	20.300	24.300
94. Amortización de préstamos recibidos a corto plazo	—	—	70.000	70.000
95. Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	1.957	9.000	30.323	41.280
Total capítulo 9	1.957	13.000	120.623	135.580
Total operaciones de capital	266.384	673.992	16.261.865	17.202.241
RESUMEN				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.199.403	2.176.535	2.983.060	10.358.998
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	266.384	673.992	16.261.865	17.202.241
TOTAL GENERAL	5.465.787	2.850.527	19.244.925	27.561.239

INDICE

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

	<i>Páginas</i>
Universidad de Barcelona	3
Universidad Autónoma de Barcelona	11
Universidad Politécnica de Barcelona	21
Universidad de Bilbao	29
Universidad de Córdoba	37
Universidad de Extremadura	45
Universidad de Granada	51
Universidad de La Laguna	61
Universidad de Madrid	69
Universidad Autónoma de Madrid	79
Universidad Politécnica de Madrid	85
Universidad de Málaga	93
Universidad de Murcia	99
Universidad de Oviedo	109
Universidad de Salamanca	119
Universidad de Santander	129
Universidad de Santiago de Compostela	135
Universidad de Sevilla	145
Universidad de Valencia	155
Universidad Politécnica de Valencia	165
Universidad de Valladolid	173
Universidad de Zaragoza	183
Universidad Nacional de Educación a Distancia	193
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	199
Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva»	211
División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza	223
Patronato Nacional de Museos	233
Patronato de la Alhambra y Generalife	249
Orquesta Nacional	255
Junta Coordinadora de Formación Profesional	261
Patronato de Protección Escolar	271
Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar	277
Servicio de Publicaciones	285
Patronato de Casas	291
Casa de Salud «Santa Cristina» y Escuela Oficial de Matronas	299

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA